

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Año XCVI-Tomo II, Número 34,876 ■ México, D.F. ■ 92 páginas

VIERNES 1 de marzo de 2013 \$12.00



www.excelsior.com.mx



Tras vencer a Paolo Lorenzi, el tenista español se encamina a su cuarta corona en Acapulco, con la que igualaría el récord del australiano Muster.

Foto: Reuters

adrenalina

Dejan sin clásico a porras peleoneras

La directiva del América anunció que no permitirá mañana el acceso al estadio Azteca a La Monumental y a Ritual del Kaos, por los pleitos en Neza.



Ferrer, por igualar a Muster

FONDOS Y FIDEICOMISOS DE SEIS AÑOS

SEP dio a Elba 4,250 millones

Los recursos eran para mejorar la calidad de vida de los maestros; se desconoce el destino del dinero

POR LILIAN HERNÁNDEZ

Durante el sexenio de Felipe Calderón, el gobierno federal dio a Elba Esther Gordillo cuatro mil 250 millones de pesos en fondos, fideicomisos y programas que fueron otorgados de manera puntual en cada negociación salarial entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

La SEP nunca regateó los recursos que eran para mejorar la calidad de vida de los maestros. Sin embargo, el destino de ese dinero está en la opacidad debido a que el SNTE no está obligado a transparentar el uso de los recursos que recibe de la Federación.

Los recursos conformaban el Fideicomiso del Programa de Financiamiento a la Vivienda, el Fideicomiso para el Proyecto de Apoyo de Tecnologías y el Programa de Carrera Magisterial.

Primera/Página 13



Foto: Diego Mateos

Mónica Arriola Gordillo recibió el apoyo de sus compañeros senadores tras la aprehensión de su mamá Elba Esther. En la imagen, con el legislador panista Roberto Gil Zuarth. Primera/Página 10

EFFECTOS

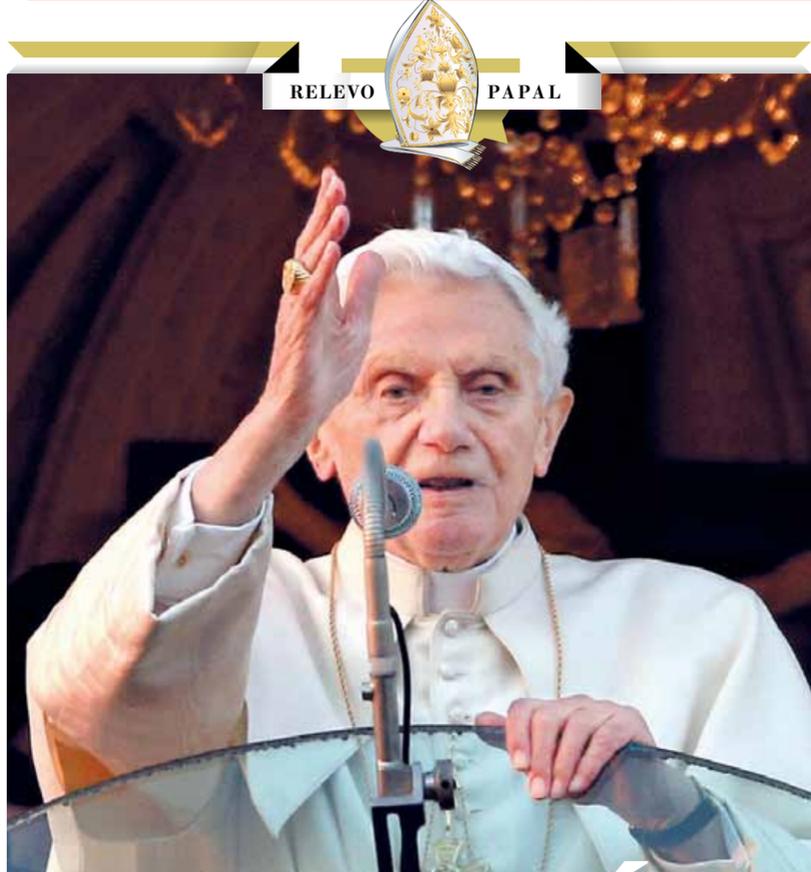
1 El Ejecutivo y el Legislativo tendrán que retomar iniciativas para transparentar los recursos de sindicatos, sobre todo cuando el dinero proviene del erario y es para beneficiar a trabajadores.

2 La PGR tendrá que ser pulcra en las acusaciones contra Elba, para no tener reveses como en el sexenio anterior.

Las redes de la maestra también se desmoronan

Carlos Ornelas, doctor en Educación por la Universidad de Stanford, asegura que la estructura que construyó Elba Esther Gordillo durante años para controlar al SNTE e imponer comisionados y secretarios de Educación en los estados, también se colapsa, por lo que el priismo se encamina a retomar el control del magisterio.

— HÉCTOR FIGUEROA
Primera/Página 12



RELEVO PAPAL

EL ADIÓS DEL PAPA

LAS CAMPANAS DE LOS PRINCIPALES TEMPLOS CATÓLICOS DEL MUNDO REPICARON PARA HOMENAJEAR A JOSEPH RATZINGER, QUIEN SE DESPIDIÓ DE LOS CARDENALES Y JURÓ OBEDIENCIA A SU SUCESOR. >GLOBAL/4 Y 5

LA ENFERMEDAD DE CHÁVEZ, POR SERVIR A POBRES

El vicepresidente de Venezuela, Nicolás Maduro, dijo que el Presidente descuidó su salud por atender las necesidades de los desposeídos. >GLOBAL/3

Foto: Reuters

Habrán subsidios para población desprotegida

Prevén aumentos en los energéticos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La Estrategia Nacional de Energía, que fue presentada ayer al Senado, sostiene que “es inevitable que el costo final de la energía pueda incrementarse para el consumidor”.

El documento, elaborado y enviado por el Ejecutivo, aclara que a la población menos favorecida se compensará con subsidios focalizados, pero deberá ser gradual.

El actual sistema tarifario de los energéticos favorece la desigualdad social, además de

que la diferencia entre el costo real y el precio al usuario “representa pérdidas que son absorbidas por las empresas operadoras del sector, por lo que en el mediano plazo se pueden presentar implicaciones negativas sobre su situación financiera”, dice el diagnóstico.

“Es necesario que el sistema tarifario dé las señales adecuadas respecto del costo real de energéticos, lo que llevará a un uso más eficiente de la energía”, dice el documento, que retoma propuestas del anterior gobierno.

Primera/Página 6

ALERTAN DE MÁS VIOLENCIA ENTRE CÁRTELES

La empresa privada de análisis Stratfor prevé un escenario de confrontación entre los cárteles de Jalisco Nueva Generación y el de Sinaloa, debido al reciente asesinato de El Gordo Garibay, quien operaba para la organización jalisciense.

>PRIMERA/18 y 19



Foto: Eduardo Jiménez

LLAMA A FORJAR EL FUTURO

Enrique Peña Nieto presentó ayer la consulta para el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Invitó a crear un proyecto compartido >PRIMERA/8



CON SABOR AGRIDULCE

Alejandra Ambrosi interpreta a una alcohólica en la serie *Dulce amargo*, que transmite Cadenatres. >FUNCIÓN

R. S. V. P.

SÓLO PARA SUSCRITORES



México ya no depende de EU

Especialistas aseguran que la economía del país ha alcanzado su propio ritmo. >DINERO/10



Anuncios crecen como una plaga

La publicidad ilegal en el DF prolifera sin control; al mes se colocan dos mil mensajes en árboles. >COMUNIDAD/5

OPINIÓN

Francisco Garfias	4	José Rubinstein	24
Jorge Fernández Menéndez	16	Federico Ponce Rojas	25
Martín Moreno	18	Clara Scherer	25
Yuriria Sierra	19	Enrique Aranda	26
José Elías Romero Apis	24	Joselo	Función 4



7 503009 929011

< LOS CASOS CORRESPONDEN A 2012 >

Instituto Electoral sanciona a 60 funcionarios

En su informe anual, el contralor general del IFE, Gregorio Guerrero Pozas, detalla que aplicó sanciones en 60 de los 86 expedientes que revisó durante 2012, de los cuales, en 50 casos se impusieron sanciones de destitución, inhabilitación y/o sanciones económicas.

Entre los casos destacados resalta la inhabilitación del ex subdirector de Administración Inmobiliaria, quien acreditó su grado de escolaridad como Ingeniero

Civil, con una cédula profesional que resultó "apócrifa, por lo que se le sancionó con cinco años sin poder laborar en el gobierno.

En cuanto a los procedimientos en trámite se encuentra el de la adquisición del inmueble en Acoxta, en el que está albergado el SIATE, Sistema Integral de Administración de Tiempos de Estado. El informe menciona que ya se emplazó a servidores públicos por "nuevas irregularidades", como consecuencia de

pruebas supervinientes allegadas al procedimiento por la Auditoría Superior de la Federación."

En tanto, se terminó la investigación correspondiente al mismo edificio, pero por autorización indebida de estimaciones para el pago de un contrato de obra pública por parte del ex jefe de Departamento de Proyectos y Administración de Inmuebles de la Dirección Ejecutiva de Administración.

— AURORA ZEPEDA



Gregorio Guerrero Pozas, contralor general del IFE.

Foto: Especial

LA SILLA DE EXCÉLSIOR



Foto: David Hernández

La diputada Olivia Garza de los Santos ve como solución a la crisis penitenciaria la preliberación de los reos que cometen delitos menores.

Prevén futuro negro por crisis penitenciaria

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimn.com.mx

La diputada del Partido Acción Nacional (PAN), Olivia Garza de los Santos, y presidenta de la comisión especial de Reclusorios en la Asamblea Legislativa del DF, señaló que el sistema penitenciario está en crisis, lo que podría provocar mayores problemas en el futuro.

"Es un sistema olvidado de 25 años. Desde que se creó esta comisión vimos la necesidad de empezar a ver esta cadena de corrupción que existe en el interior de los penales. He venido diciendo que como no es un tema taquillero y no da votos, finalmente no lo ven y que tenemos una bomba de tiempo que en cualquier momento puede detonar", espetó.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para *La Silla de Excelsior* dentro de la Tercera Emisión de *Cadenas* Noticias, la panista explicó que en la Ciudad de México hay diez reclusorios con un total de 42 mil presos. "Estos penales fueron construidos para tres mil personas. Tenemos rebasado el sistema en su capacidad en más del ciento por ciento".

"Todo esto nos lleva a cadenas de gobierno dentro de los penales, tenemos pocos custodios, estamos hablando de 160 personas custodiando un penal, como el Reclusorio Norte, de más de 12 mil internos. Es imposible que mantengan el control, ellos solos se tienen que apoyar de los mismos internos y de esta manera es como se van construyendo estas cadenas de corrupción y cogobierno", destacó.

También apuntó que la sobrepoblación propicia otros problemas, como la falta de alimentos, poca higiene, fallas en los servicios de salud y de espacios dignos para los presos.

Además de esto, Olivia Garza explicó que otro malestar es el trato a los familiares.

"Luego la otra parte, la de las familias que tienen un interno y que ven qué tan agresivo es el sistema. Los tratan de manera terrible, las revisiones son tormentosas, hay violación de derechos humanos de todo tipo."

Otro de los problemas que se viven en los penales capitalinos, dijo, está el tráfico de drogas, así como de armas caseras que usan durante sus enfrentamientos. A todo esto, la panista sumó la conflictiva que implica relacionar a delincuentes del fuero común con los de delitos federales.

"De estos 42 mil reos tenemos, cinco mil reos federales. Vienen de otras entidades y cometieron delitos federales, narcotráfico, delincuencia organizada. La mayoría de la población en el sistema penitenciario proviene curiosamente de un delito, que es el robo por menos de cinco mil pesos. Mézclalos con narcotraficantes, pues imagina lo que fomentas; y que algún día regresarán a nuestra sociedad. Son escuelas de crimen organizado de alto nivel", previó.

Por eso, Garza de los Santos apuntó que una solución sería la preliberación de los reos que cometen delitos menores, y vigilarlos a través de brazaletes que delimiten sus movimientos desde sus hogares.

"Las preliberaciones desprestigiarían todo el sistema penitenciario. Nosotros decimos que tenemos que buscar penas alternativas, el último objeto de la justicia debe ser la prisión, no el primero como es en nuestro sistema judicial. Si estas personas tienen la opción de tener un brazaletes y estar en su casa, no nos costarán, cada interno cuesta 108.90 pesos diarios."



La mayoría de la población penitenciaria proviene de un delito, que es el robo. Mézclalos con narcotraficantes, imagina lo que fomentas."

OLIVIA GARZA
DIPUTADA DEL PAN

PANISTAS ASEGURAN QUE "EL IFE HOY ES UNA VERGÜENZA"

Avalan convocatoria para relevo en el IFE

El PRI consiguió en San Lázaro la aprobación del proceso para sustituir a Sergio García Ramírez

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimn.com.mx

Con sólo seis votos de diferencia, el PRI consiguió ayer en la Cámara de Diputados la aprobación de la convocatoria destinada a sustituir la vacante que dejó el ex consejero electoral Sergio García Ramírez.

El conteo sobre el tablero electrónico de San Lázaro se convirtió en uno de los momentos más tensos y reñidos de la actual Legislatura, arrojando un saldo de 230 legisladores a favor y 224 en contra.

Los priistas consiguieron el respaldo de los diputados del Partido Verde y de Nueva Alianza, frente a un bloque opositor que aglutinó en el rechazo hacia la convocatoria a las fracciones del PAN, PRD, PT y Movimiento Ciudadano.

El debate se convirtió en una bitácora de descalificaciones hacia el IFE, dejando al descubierto que el asunto es el tema que más polariza y divide a los diputados.

El PRI, a través de su vicedirector jurídico, Héctor Gutiérrez de la Garza, apeló a la responsabilidad del pleno para elegir al consejero electoral faltante antes de que concluya abril próximo.

"Cumplamos con la ley, que se tome en consideración una convocatoria muy similar a la que ya fue aquí aprobada, para que se seleccione a la mejor persona, para cumplirle al Consejo General del IFE y como lo prevé la Constitución", esgrimió el priista.

Antes, en entrevista, el coordinador de la fracción tricolor, Manlio Fabio Beltrones, advirtió que votar en contra de la convocatoria era una irresponsabilidad equivalente a obstruir el proceso de relevo en el Instituto.

"Que no existan subterfugios para ocultar que algunos quieren impedir que el Consejo General del IFE quede completamente integrado", retó el jefe de la bancada priista.

Sin embargo, panistas y perredistas coincidieron en señalar que el PRI pretendía acelerar la designación del consejero con la intención de colocar a un afín a su partido, como lo era, dijeron, el renunciante García Ramírez.

Para hablar del rechazo del PAN subió a tribuna el diputado Rubén Camarillo Ortega, quien encará a los tricolores: "¿Por qué tanta prisa? ¿Tienen algún pendiente? Dejen les digo cuál es el pendiente que tienen ahí en el IFE, que sea reabierto el caso Monex y quieren otra vez el voto del desempate para impunemente salirse con la suya. ¡No se los vamos a permitir!".

Los blanquiazules se emocionaron. Y de pie, festejaron con aplausos las críticas de su compañero: "El IFE, el día de hoy, es una vergüenza, y la ruta de esa



POLARIZA VOTACIÓN

Minutos antes de la aprobación, Manlio Fabio Beltrones (izq) dijo que votar en contra de la convocatoria era una irresponsabilidad equivalente a obstruir el proceso de relevo en el IFE.

Foto: Mateo Reyes

Temían que no se aprobara

POR AURORA ZEPEDA
aurora.zepeda@gimn.com.mx

Consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) temían que la aprobación de la convocatoria para nombrar al sustituto de Sergio García Ramírez se fuera "al infinito y más allá", debido a que la falta de uno de los miembros impacta en el trabajo del Instituto, por lo que es urgente que el Consejo General esté incompleto.

En entrevista, el consejero Benito Nacif recordó que hay una cláusula que obliga a que los nombramientos o la elección de los consejeros se dé por mayorías calificadas de dos terceras partes y esto se ha interpretado de tal forma que implica el mayor consenso posible de las principales fuerzas políticas representadas en las cámaras.

"Así que después de las convocatorias y la inscripción de los ciudadanos y de las personalidades interesadas en ocupar un cargo en el Consejo General, pues viene también el trabajo político de construcción de acuerdos, consensos, para que a quien se nombre ofrezca garantías y sea un símbolo de confianza, que es uno de los objetivos de ese modelo que tenemos para el nombramiento de los consejeros electorales", aseguró.

Por su parte, el consejero Marco Baños, tras ser cuestionado sobre si habría impactos en el Consejo de no nombrarse rápidamente a un sustituto de Sergio García Ramírez, recordó que sí lo hubo



Foto: Archivo

Benito Nacif dijo que hay una cláusula que obliga a que la elección de los consejeros se dé por mayorías calificadas de dos terceras partes.

durante 2011 ante la falta de nombramientos.

Dijo que, "sin duda, sí, porque si nos volvemos a ir al infinito y más allá con la designación de los consejeros electorales pues sí hemos tenido impactos en el desarrollo del proceso electoral."

Deseó que los legisladores tengan conciencia de la importancia que significa para el funcionamiento armónico del Instituto Federal Electoral que se pueda designar a la brevedad posible al nuevo consejero y, en función de los procedimientos que le corresponden desahogar a la Cámara, se pueda desahogar primero la emisión de la convocatoria, misma que ya fue avallada ayer y, en segundo lugar,

que haya el consenso suficiente para que sea una designación que permita la integración total del Consejo General del Instituto Electoral.

Asimismo, mencionó como perfil ideal del cargo a "una

persona que sepa de temas electorales, que tenga compromiso con la democracia y que tenga vocación de servicio... en las normas electorales sólo hay una especie de perfil genérico que debe tener el consejero electoral, si alude a que debe tener conocimientos en materia electoral habla de un grado mínimo académico y habla de restricciones para personas que hayan ocupado cargos de elección popular o de dirigencia partidaria".

CARGA

Consejeros aseguran que la falta de un miembro afecta la carga de trabajo.

infamia empieza aquí, en la Cámara de Diputados, por la elección de los consejeros electorales (...). Es una vergüenza que el PRI ahora nos exige el voto a favor, nos exige el voto a favor. ¿Quiénes son ustedes para exigir algo

a sus pares, que son diputados como ustedes? ¿De dónde sale esa actitud prepotente?"

En representación del PRD fijó postura Marcos Rosendo Medina Filigrana, quien sustentó la oposición a la convocatoria

en el propósito de hacer cambios al margen de las cuotas partidistas. "Soñamos, aspiramos, pretendemos y luchamos para que el IFE recobre su credibilidad, su solidez, como un órgano fundamental del Estado mexicano". ffff

GRT
GRUPO REAL TURISMO

ME ENCANTA HACER NEGOCIOS EN
**REAL INN
MORELIA**

APERTURA **1 DE MARZO**

REAL INN
MORELIA



ASÍ ES MI MUNDO DE LOS NEGOCIOS

TARIFA POR APERTURA

\$800*

5263 0530

01 800 732 5466

hotelesrealinn.com.mx

(Tarifa vigente del 1 de marzo al 31 de mayo de 2013)





HOY CUMPLE

RICARDO BARROSO AGRAMONT
SENADOR DEL PRI



► EL SENADOR POR BAJA CALIFORNIA SUR FUE ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, ES PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MARINA E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA.

Foto: Archivo

Del vestido de Chanel al caqui del penal

“¿Te imaginas llegar de caqui al penal de Santa Martha Acatitla, después de vestir Chanel comprado en Neiman Marcus?”, preguntó **Emilio Gamboa** al grupo de personas que lo rodeaban.

El senador del PRI no se burlaba ni ironizaba con la caída de **Elba Esther Gordillo**.

Su tono era sincero. Mezclaba angustia, compasión, pesar por la otrora poderosa sindicalista. Ella se creyó intocable, pero en lo que bajó de su avión privado pasó del *glamour* y la soberbia de la que todo puede, a la humillación de una cárcel de mujeres.

El legislador priista, por cierto, fue de los primeros que se acercaron a la senadora del Panal, **Mónica Arriola Gordillo**, hija de *La Maestra*, para manifestarle su solidaridad. La abrazó, la tomó de la mano. Le dijo algunas palabras de aliento y se retiró.

El panista **Ernesto Cordero** y el perredista **Miguel Barbosa** no se quedaron atrás.

La hija de *La Maestra* no se arredró. Tuvo el valor de asistir a la sesión de la Cámara alta y subir a la tribuna en medio del dolor y la tristeza que le produce ver a su madre tras las rejas y acusada de delitos graves, que impiden que salga libre bajo fianza.

La senadora del Panal, conforme a lo anunciado, subió a presentar una iniciativa de reformas a la Ley de Salud para prevenir la transmisión materno-infantil del sida o la sífilis. Se le veía triste, pero no perdió figura. Desde el miércoles anunció que seguiría con su trabajo legislativo. Sólo pidió que no se exacerbara políticamente el caso de su madre. La serenidad andando, pues. Lo único que rompió con tanta civilidad es el mensaje que aparece en el avatar de su BBM. “No pasa nada y si pasa nos la rifamos...”.

El que de plano no da la cara es el senador **Carlos Romero Deschamps**. El líder del sindicato petrolero no se ha parado por la Cámara alta en los dos últimos días. Argumenta asuntos del STPRM para justificar sus faltas.

Romero, junto con **Elba**, representa eso que una voz ligada a los políticos mexicanos que acompañan a **Peña** llama “los todopoderosos caciques sindicales”. La sociedad los detesta con razón. Viven como sultanes a costillas de los trabajadores y maestros que dicen representar.

El que sí dio la cara fue **Joel Ayala**, líder de la FSTSE. Hasta rueda de prensa dio.

El titular de Hacienda, **Luis Videgaray**, ya levantó la mano. La secretaria que encabeza sí presentó denuncia contra **Elba Esther Gordillo** por utilizar recursos de procedencia ilícita. Lo hizo saber en un comunicado. Nada de que fue sólo la PGR, como sugirió el abogado de la dirigente sindical, **Arturo Germán Rangel**.

Videgaray es pieza fundamental en la “hoja de ruta” que el Presidente de la República marcó en su discurso del 1 de diciembre de 2012, nos dijo la voz ligada al grupo político mexiquense.

Esa “hoja de ruta” tiene que ver no sólo con el restablecimiento de un presidencialismo fuerte, en el marco del respeto a la ley, sino también con la demolición de las estructuras heredadas del antiguo régimen priista, que el panismo conservó. “Uno de los pilares de ese viejo régimen son los todopoderosos caciques sindicales”, precisó. No se necesita ser muy sagaz para deducir que en esa “ruta” hay todavía muchas curvas — más peligrosas que La Pera — y que para llegar al mencionado destino se requiere de perseverancia, dientes y valor.

La voz nos dijo también que se le mandaron múltiples mensajes que la profesora no quiso escuchar “en su soberbia”. La sindicalista pidió la SEP para su yerno, **Fernando González**. No sólo la mandaron a volar, sino que nombraron a **Emilio Chuayffet**, uno de sus peores enemigos, al frente de esa secretaría.

Otro mensaje fue la reforma educativa, que se colocó como prioridad en el Pacto por México que el Presidente empuja con el apoyo de los dirigentes de los principales partidos políticos. **Elba** tampoco lo entendió y hasta se declaró en resistencia contra la inclusión en la ley de la palabra “permanencia” que, según ella, trastoca las conquistas de los maestros.

Hizo también oídos sordos al mensaje que venía implícito en la ruptura de la alianza nacional entre el PRI y el Panal “por órdenes de arriba...”

Por cierto que la abortada alianza con el Panal atizó el añejo pleito entre los “paisanos mexiquenses” **César Camacho** y **Emilio Chuayffet**. Peor aún. El actual presidente del PRI quería irse a la Secretaría de Educación que hoy ocupa su detestado adversario interno.

Una de las interrogantes de la caída de **Elba** es el futuro electoral del Partido Nueva Alianza.

Apenas el pasado 7 de febrero, el dirigente del PRI declaraba: “Hemos mantenido una relación fluida con el Panal. En algunos estados, como Tamaulipas o Veracruz, estamos haciendo alianzas de cara a las elecciones. Esto no significa que una alianza sea idéntica en los 14 estados que tendrán elecciones...”

Por lo visto no tenía ni idea de lo que se venía.

LOS ESTADOS NO PODRÁN CONTRATAR DEUDA DURANTE LOS ÚLTIMOS 9 MESES DE SU GESTIÓN

Proponen que créditos se utilicen sólo en obras

Senadores panistas explican que se busca que los recursos no sean destinados al gasto corriente de las entidades y municipios

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Los senadores panistas Carlos Mendoza, José María Martínez, Francisco Domínguez y Luis Fernando Salazar hicieron pública ayer su propuesta para obligar a los estados y municipios a canalizar los recursos que obtengan de créditos sólo a inversión de infraestructura y demás servicios a la población, para que ni un peso de ellas vaya a gasto corriente.

La iniciativa, que entrará formalmente a comisiones la próxima semana, define la deuda pública como todas las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos con cargo a las distintas figuras administrativas del sector público, paraestatales, fideicomisos y otros integrantes de los gobiernos federal, estatales, del Distrito Federal o municipales.

Establecen principios y limitaciones para la contratación y destino de la deuda subnacional, que estará en función de la capacidad de pago de las entidades federativas y municipios, que se deberá de observar que la deuda no exceda de la cuarta parte del monto total destinado a inversión productiva asignada en el ejercicio fiscal inmediato anterior.

Advierte que la contratación de deuda sólo puede destinarse para financiar obras que directamente produzcan un incremento en los ingresos públicos, incluso los que contraigan organismos descentralizados, empresas públicas y organismos autónomos.

Los proyectos de inversión física de beneficio para la comunidad deben tener una vida útil igual o mayor al plazo de contratación de la deuda; limitación de adeudos de ejercicios fiscales anteriores a dos por ciento de la ley de egresos del ejercicio fiscal anterior, proponen.

De igual forma, los estados no podrán contratar deuda durante los últimos nueve meses de su gestión, ni seis meses previos a jornadas electorales del estado o comicios federales, salvo casos de desastres naturales, contingencias sanitarias y otras emergencias legalmente declaradas, en cuyo caso deberán ser informados a las legislaturas y



Senadores panistas impulsan una iniciativa para obligar a los estados y municipios a canalizar los recursos que obtengan de créditos sólo a inversión de infraestructura.

Foto: Diego Mateos

GUERRERO REPRUEBA EN TRANSPARENCIA FINANCIERA

Se evaluaron a 5.4% de los municipios, lo que permitió conocer el rezago en la materia.

- ACAPULCO.— Ayuntamientos de Guerrero reprobaron las evaluaciones de transparencia en recursos públicos, informó el Colectivo Ciudadano por Municipios Transparentes (Cimtra).
- En conferencia de prensa, explicó que evaluaron a 5.4% de los municipios, lo que les permitió conocer el rezago en la transparencia de los recursos en el país.
- A escala nacional, dijo que de 32 municipios evaluados, 25 reportaron un problema severo

en el manejo de los recursos públicos.

■ Dentro de los municipios evaluados de Guerrero se ubica Iguala, con 24.1% de calificación, de un total de 100, quedando en el lugar número 14 a escala nacional.

■ Le siguen Chilpancingo, con 22%; Acapulco, con 19.7%; Tixtla, 19.4%; Taxco de Alarcón, con 14.9%; Xochistlahuaca, con 13.7%; Pungarabato, con 7%, y Zihuatanejo, con 6.6 por ciento, entre otros.

— NOTIMEX

ayuntamientos.

Disponen que la información relativa a la deuda pública seguirá los criterios generales de contabilidad gubernamental que rigen el registro y fiscalización de la administración de la deuda pública, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Advierte que sólo se podrán contratar créditos para sustituir deuda cuando de ello se deriven mejoras en las tasas de interés y en la ampliación y diversificación del financiamiento del crédito existente.

Que las entidades locales y municipios no podrán contraer obligaciones ni empréstitos para

financiar su gasto corriente, y toda contratación, emisión de bonos, reestructuración y refinanciamiento de deuda pública deberá ser autorizada por las dos terceras partes de los integrantes de la legislatura local.

Insiste en que ninguna entidad estatal o municipal podrá contratar deuda mientras el Senado no otorgue el aval.

E instruye que para procesar este aval, el Senado elaborará un dictamen de no objeción de las contrataciones de nuevo endeudamiento público las instituciones financieras, bursátiles, bancarias y de valores, basado en información que le entreguen las instituciones correspondientes.

FRENO

Se busca que ninguna entidad estatal contrate deuda sin el aval del Senado.

Ordenan auditar a ex alcaldesa de Naucalpan

► NAUCALPAN, Méx.— El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) ordenó que se realice una auditoría financiera y de obra pública al último año del periodo de gobierno de la ex alcaldesa de este municipio Azucena Olivares.

En el oficio, enviado al actual alcalde, David Sánchez Guevara, el OSFEM especifica que la auditoría se deberá realizar por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, con el propósito de fiscalizar el ejercicio, custodia y aplicación de los recursos públicos y su apego a las disposiciones legales correspondientes.

El documento agrega que se busca verificar que las obras públicas y los servicios relacionados con las mismas hayan sido realizados, adquiridos y contratados en estricto apego al código administrativo del Estado de México.

— NOTIMEX

VERIFICACIÓN

La auditoría se realizará con el fin de fiscalizar el ejercicio, custodia y aplicación de los recursos públicos.

ENLACE

Esteban Arce
52 minutos
Lunes a Viernes
16:00 hrs.

Adela Micha
Imagen informativa
Lunes a Viernes
13:00 hrs.

Ana Paula Ordorica
Frente al país
Lunes a Viernes
20:00 hrs.

Escanea con tu **smartphone** el código QR y sigue de cerca lo nuevo que **Excelsior** tiene para ti.

Duarte apuesta por la tecnología

BOCA DEL RÍO, Ver. — En la era de la información, la sociedad del conocimiento y la globalización, las nuevas tecnologías son herramientas fundamentales que los gobiernos deben utilizar para responder con mayor eficiencia y eficacia a la sociedad, afirmó el gobernador Javier Duarte de Ochoa, durante la entrega de los reconocimientos nacionales a la innovación tecnológica.

Acompañado por el director general de Telmex, Héctor Slim Seade, el mandatario veracruzano dijo que “quienes buscamos responder con prontitud a la población tenemos en las tecnologías de la información instrumentos para ser más eficientes y dar mejores

resultados a la sociedad”.

Dijo que en la administración de estados y municipios debemos relanzar nuestras tareas, sirviéndonos de las tecnologías de la información, y “más allá de problemas técnicos debemos abordar temas como derechos digitales del ciudadano, ciberseguridad, justicia y desarrollo de la economía digital y sustentabilidad de ese entorno”.

Después de entregar becas de maestría, otorgadas por el Instituto Tecnológico Telmex a los ganadores de los Premios I+T Gob 2012, Duarte de Ochoa comentó que la democracia de resultados hacia la que nos ha convocado a avanzar el presidente de la

COMUNICACIÓN

Duarte de Ochoa dijo que la gobernanza local exige una relación más horizontal entre ciudadanos y autoridades.

República, Enrique Peña Nieto, se funda también en gobiernos locales gestionados con orden, eficacia y transparencia.

“La gobernanza local exige una relación más horizontal entre ciudadanos y autoridades, una relación en permanente comunicación, donde más personas puedan acceder a una plataforma mínima de servicios

digitales desde sus dispositivos móviles”.

“Ningún esfuerzo nuestro será suficiente si no inculcamos una nueva cultura digital en las nuevas generaciones desde sus primeros años. Nuestra tarea es gestionar gobiernos innovadores, que sean verdaderos acompañantes de la sociedad en la búsqueda de la prosperidad. Sólo así podremos afirmar que con las tecnologías de la información vamos para adelante.”

Los premios son un reconocimiento al desempeño de gobiernos mejor gestionados; se trata de Becas de Maestría en Administración de Tecnologías de Información, que concede Telmex.

Maestría en Instituto Telmex IT Aprendizaje y Colaboración



Javier Duarte aseguró que las tecnologías de la información son instrumentos para ser más eficientes y dar mejores resultados a la sociedad.

Arturo Núñez declara su patrimonio

POR FABIOLA XICOTÉNCATL
CORRESPONSAL
nacional@gimn.com.mx

VILLAHERMOSA. — Al dar a conocer públicamente su declaración patrimonial, el gobernador de Tabasco, Arturo Núñez, reportó que forman parte de su patrimonio dos residencias, un auto sedán y un ahorro en dos cuentas bancarias por un monto de 124 mil pesos.

En la declaración entregada a la Contraloría del estado y publicada en el sitio de internet de esa dependencia, Núñez Jiménez no actualiza el costo de las propiedades y únicamente da a conocer el costo de adquisición en el año en que compró sus dos residencias.

Una de las viviendas, detallada en la declaración patrimonial, fue adquirida en 1991, en la Privada Los Macayos, colonia El Recreo, de la ciudad de Villahermosa, y el costo fue de 400 mil pesos.

Mientras, que la otra residencia, comprada en 2011, está ubicada en la calle Francia, colonia Florida, delegación Álvaro Obregón, y tuvo un costo de ocho millones de pesos.

Cabe recordar que el pasado 21 de febrero, Núñez Jiménez reveló que la administración saliente, que encabezó el priista Andrés Granier Melo, le heredó una deuda de 17 mil 737 millones de pesos, cifra muy lejana a los diez mil 135 millones que el entonces mandatario le había reportado en noviembre del año pasado.

En una rueda de prensa, donde dio a conocer la situación de las finanzas del estado, mismo que atraviesa una de las crisis financieras más graves de su historia, el mandatario estatal informó a los tabasqueños que además existe un déficit de cinco mil millones de pesos, que de no conseguirse pondría en grave riesgo y tensión el ejercicio presupuestal 2013, debido a que no cuenta con otras fuentes para su financiamiento.

En tanto que en adeudo a proveedores existe un quebranto de dos mil 320 millones de pesos, sin suficiencia presupuestaria ni financiera para pagar esa deuda.

Por otra parte, una investigación a fondo, cárcel y juicio político fueron las propuestas formuladas en la Cámara de Diputados por las fuerzas de oposición, cuyos representantes fijaron postura sobre el presunto desfalco cometido por Granier.

La denuncia presentada el pasado jueves 21 de este mes por el mandatario de la entidad, el perredista Arturo Núñez, en contra de su antecesor priista, sumó el apoyo de las bancadas del PRD, PAN y Movimiento Ciudadano (MC).

DEUDA

Arturo Núñez dijo que el ex gobernador de Tabasco Granier Melo le heredó una deuda de 17 mil 737 millones de pesos.

COMPARTIMOS LA EMOCIÓN.



Lléname de adrenalina, vive el WRC del 7 al 10 de marzo en León, Guanajuato y apoya al equipo Volkswagen.

RALLYTHEWORLD.COM
EXCITEMENT WE SHARE



TRANSPARENCIA

¿Cuántos de SME hay en CFE?

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) deberá difundir la lista del personal que laboraba en la extinta Luz y Fuerza del Centro que contrató entre 2009 y abril de 2012, así lo instruyó el IFAI

■ La CFE había indicado que la información se encontraba reservada, de conformidad con el artículo 13 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPIG).

■ Lo anterior, ya que al 27 de noviembre de 2012 (fecha de la respuesta), se encontraba en trámite ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje el juicio laboral número 1267/09, promovido por el SME, bajo el rubro "Martín Esparza Flores y otros vs. LyFC, Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) y CFE".

■ La Comisión Federal añadió que la información contenida en el documento solicitado era parte sustantiva de ese juicio que se estaba tramitando y, por ende, de la estrategia procesal de los juicios promovidos por esos trabajadores.

■ Inconforme, el solicitante de la información presentó un recurso de revisión ante el IFAI, turnado a la comisionada Jacqueline Peschard, en el que señaló que los ciudadanos tienen derecho a saber quiénes fueron contratados, pues se trata de personal remunerado con recursos públicos.

— HÉCTOR FIGUEROA

44 MIL

miembros tenía el SME antes de su extinción.

16 MIL

electricistas no han aceptado su liquidación.



Foto: David Solís/Archivo

La CFE debe ventilar a cuántos ex miembros del SME ha contratado.

PRESIDENCIA ENVÍA A SENADO ESTRATEGIA NACIONAL EN LA MATERIA 2013-2027

Gobierno ve inevitable aumento a energéticos

Señalan que el sistema actual favorece a la desigualdad; plantean subsidios focalizados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La Estrategia Nacional de Energía presentada ayer por el presidente Enrique Peña Nieto al Senado advierte que "es inevitable que el costo final de la energía pueda incrementarse para el consumidor" y anunció que en ese caso, "de manera particular, a la población menos favorecida, se compensará a través de subsidios focalizados o neutrales", pero aclara que deberá ser de manera gradual.

El actual sistema tarifario aplicable a los energéticos favorece la desigualdad social, pero además, las compensaciones necesarias para la diferencia entre el costo real y el precio al usuario "representan pérdidas que son absorbidas, principalmente, por las principales empresas operadoras del sector, por lo que en el mediano plazo se pueden presentar implicaciones negativas sobre la situación financiera de tales empresas".

De esta forma, la primera Estrategia Nacional de Energía que envía el gobierno priista al Senado retoma esta propuesta que el gobierno de Felipe Calderón incluyó desde 2010, en la primera versión de la Estrategia, y que reafirmó en sus versiones de 2011 y del año pasado.

"Es necesario que el sistema tarifario dé las señales adecuadas respecto al costo real de los energéticos, lo que conllevará a un uso más eficiente de la energía. Es inevitable que el costo final de la energía pueda incrementarse para el consumidor, pero el reto consiste en hacer llegar la energía a toda la población a precios competitivos.

"También es muy posible que los usuarios adquieran equipos y sistemas más energéticamente eficientes que lleven a que sus facturas energéticas no se eleven o inclusive disminuyan. Asimismo, de manera particular a la población menos favorecida se compensará a través de subsidios focalizados o neutrales. Esto permitirá al sector alcanzar mayor visibilidad financiera así como promover el acceso universal de la energía de manera eficiente", precisa el documento.

El tema Estratégico 18 —Contar con la capacidad para cubrir los costos, manteniendo capacidad de inversión— incluye como líneas de acción "aplicar de manera gradual esquemas tarifarios que reflejen las señales económicas para el desarrollo de infraestructura de transporte, almacenamiento y distribución, evitando subsidios indiscriminados.

Al respecto, el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, explicó la estrategia al grupo parlamentario del PRD, precisó que la idea no es eliminar los subsidios de manera tajante, sino brindar un mejor servicio, reducir los costos que generan las pérdidas y adecuar los precios.



DIÁLOGO Y CABILDEOS EN EL SENADO

El secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, se reunió con senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para presentarles y explicar los alcances de Estrategia Nacional de Energía 2013-2027, que presentó la Presidencia ante el Congreso.

EL PACTO POR MÉXICO

El gobierno y los partidos políticos acordaron realizar una reforma energética que sea motor de inversión y desarrollo.

- Se impulsará una reforma energética que convierta a ese sector en uno de los más poderosos motores del crecimiento económico a través de la atracción de inversión, el desarrollo tecnológico y la formación de cadenas de valor.
- En el área de petróleo y gas se realizarán las siguientes acciones:
- Los hidrocarburos seguirán siendo propiedad de la Nación.
- Se mantendrá en manos de la Nación, a través del Estado, la propiedad y el control de los hidrocarburos y la propiedad de Pemex como empresa pública. En todos los casos, la Nación recibirá la totalidad de la producción de Hidrocarburos. (Compromiso 54)
- Pemex como empresa pública de carácter productivo.
- Se realizarán las reformas necesarias, tanto en el ámbito de la regulación de entidades paraestatales, como en el del

sector energético y fiscal para transformar a Pemex en una empresa pública de carácter productivo, que se conserve como propiedad del Estado pero que tenga la capacidad de competir en la industria hasta convertirse en una empresa de clase mundial. Para ello, será necesario dotarla de las reglas de gobierno corporativo y de transparencia que se exigirán a una empresa productiva de su importancia. (Compromiso 55).

- Multiplicar la exploración y producción de hidrocarburos.
- Se ampliará la capacidad de ejecución de la industria de exploración y producción de hidrocarburos mediante una reforma energética para maximizar la renta petrolera para el Estado mexicano. (Compromiso 56)
- Además de los compromisos 57 al 60 de pretenden fortalecer a la industria petrolera del país.

Robo energía

La Estrategia Nacional de Energía deja ver que el robo de energéticos se mantiene como un problema. Incluye una gráfica donde se observa que mientras en 2000, 8.5% de las pérdidas se debían a fallas técnicas y 4.5% era por robos; en 2011 las pérdidas por robo aumentaron a 7.6% y las propiciadas por fallas técnicas se redujeron a 6.4%.

"Uno de los mayores impactos

APERTURA

La propuesta considera fundamental la participación privada en donde "por ley puede hacerlo".

en las finanzas de las empresas del sector se encuentra relacionado con las pérdidas no técnicas de energía y el mercado ilícito

64 POR CIENTO del subsidio se destina a las tarifas domésticas.

13 POR CIENTO se destina a empresas medianas.

11 POR CIENTO de ayuda reciben las tarifas agrícolas.

5 POR CIENTO del subsidio se canaliza al resto de las empresas.

TARIFA ELÉCTRICA

Las tarifas gozaron en 2012 un subsidio total por encima de los 77 mil millones de pesos, de acuerdo con el reporte al cuarto trimestre entregado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

■ A pesar de que la dependencia no desglosa el monto por cada tipo de tarifa es a la que beneficia, de acuerdo con información de un estudio sobre tarifas elaborado por la UNAM, alrededor de 64% del subsidio se destina a las tarifas domésticas, excepto la de Doméstica de Alto Consumo, que corresponde a zonas residenciales.

■ Otro 13% se destina a empresas medianas que se encuentran en la tarifa comercial, mientras que 5% del subsidio total se canaliza al resto de las empresas que se encuentran dentro de las tarifas comerciales.

■ Las tarifas agrícolas se quedan alrededor de 11% del subsidio, mientras que el sector de servicios goza de 1.7%, aunque no queda claro qué sucede con el resto. Algunos analistas opinan que se distribuye entre grandes empresas; sin embargo, la CFE no ha sido clara al respecto.

— ATZAYAEH TORRES

Foto: Diego Mateos

Expertos advierten golpe a la inflación

De acuerdo con el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, que dirige Luis Foncerrada Pascal, el aumento de una sola vez al precio de las gasolinas podría generar un incremento de aproximadamente un punto porcentual adicional en la inflación, pero transitorio, por lo que no pondría en riesgo la meta del Banco de México.

En 2012, el subsidio a las gasolinas y el diesel costó 222 mil 757.3 millones de pesos, 334.5% más que lo programado en el Presupuesto de Egresos aprobado por la Cámara de Diputados para ese año por un monto de 51 mil 268.9 millones de pesos.

Según la Secretaría de Hacienda, el crecimiento de la subvención fue provocado por la combinación de varios factores.

A decir del subsecretario de Ingresos, Miguel Messmacher, el tipo de cambio y la cotización del petróleo generan una diferencia entre los precios internacional y doméstico de la gasolina, y al ser éste menor respecto del primero se genera una recaudación negativa del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS). Aun con el ajuste, los precios de las gasolinas magna, premium y el diesel son inferiores en aproximadamente 8, 12 y 24% en México, respecto de los que rigen en Estados Unidos, según Hacienda.

La dependencia mantendrá la política de ajuste gradual a los precios de las gasolinas para reducir a 48 mil 895 millones de pesos el subsidio a los combustibles en 2013, según lo proyectado en el Presupuesto de Egresos.

Dudan de reducción

Analistas económicos dudan que la SHCP logre la meta de reducir el subsidio a la gasolina durante 2013, debido a que es altamente probable que durante este año prevalezca la diferencial que existe entre los precios internacionales y domésticos.

Verónica Michel, analista del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, dijo que la única manera de lograr la meta es mediante un incremento más agresivo en los precios de los combustibles, los cuales se ajustan 11 centavos cada mes.

Afirmó que con el sistema actual, la eliminación del subsidio a la gasolina ocurriría hasta 2015 o después, bajo el supuesto de que el diferencial entre la cotización nacional e internacional de los combustibles se mantenga como en 2012.

— JORGE RAMOS

Morena refuerza su afiliación

Anuncian mecanismos para lograr un mayor número de miembros

NOTIMEX
nacional@gimn.com.mx

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) anunció dos nuevos mecanismos mediante los cuales busca aumentar su número de afiliados para obtener su registro como partido político y establecer Comités de Base que llama "Protagonistas del cambio verdadero".

El presidente de Morena,

VAN SOLOS

La dirigencia de Morena cree que el "primer punto de llegada" de Morena será la elección de 2015.

Martí Batres Guadarrama, dijo que ante las llamadas, correos y visitas que han recibido los comités de todo el país por parte de ciudadanos que quieren adherirse, se decidió subir el formato de afiliación al portal de internet para facilitar el proceso.

En rueda de prensa, explicó que con ello las personas que

quieran afiliarse podrán descargar el formato, imprimirlo, llenarlo y plasmar su firma para entregarlo en alguno de los comités de Morena.

Adicionalmente, informó que han recibido solicitudes de grupos de ciudadanos que tienen la intención de organizarse para hacer labor a favor de Morena, ante lo cual se promoverá la integración de Comités de Base, denominados "Protagonistas del Cambio Verdadero".

El dirigente detalló que ambos mecanismos se sumarán a los ya existentes para la afiliación a Morena, que se intenta llevar hasta el millón y medio de simpatizantes, a través de

módulos permanentes, itinerantes y visitas a domicilio.

Apuntó que en este año el trabajo interno consistirá en la afiliación para obtener el registro como partido, cuyos requisitos, aseguró, "cubrimos sobradamente", mientras que en lo externo será la defensa del petróleo y el rechazo a una eventual propuesta de aumentar el IVA y aplicarlo a medicinas, alimentos, libros y transporte público.

El secretario de Organización Nacional de Morena, Tomás Pliego, dijo que en breve se hará un nuevo corte en el número de afiliados que se ha alcanzado, y adelantó que van "mucho más arriba de los 100 mil".



Foto: Archivo/Notimex

Los dirigentes de Morena estiman que tienen más de 100 mil afiliados en el país.



No se pueden seguir construyendo paradigmas en donde la participación del capital público y privado signifiquen necesariamente una privatización."

DAVID PENCHYNA
SENADOR DEL PRI

Exigen una reforma que active economía

Penchyna convoca a acuerdos que beneficien al sector energético

NOTIMEX
nacional@gimn.com.mx

El presidente de la Comisión de Energía del Senado, David Penchyna Grub, se pronunció por sacar una reforma energética que detone la inversión y genere los empleos que requieren los mexicanos.

Es necesario también romper paradigmas que entienden la inversión pública y privada como privatización, expuso el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al participar en el marco de la entrega de reconocimiento "Al logro energético" otorgado por la revista *Petróleo & Energía*.

Tras reconocer a los ganadores de las preseas "Al logro energético" en sus categorías Empresa Extranjera, Empresa Mexicana, Trayectoria Académico-Científica y Trayectoria Profesional, consideró que en los últimos 15 años la reforma energética se ha atorado por la falta de un acuerdo político.

La sociedad mexicana decidió desde hace más de 15 años que ninguna fuerza política sola tuviera la mayoría en las cámaras, lo cual ha atorado la posibilidad de alcanzar un acuerdo en sectores fundamentales del crecimiento de la economía y de la justicia social, como es el tema del sector energético, subrayó.

A pesar de ello, destacó el hecho de que la actual Legislatura, desde que inició sus labores en septiembre pasado, ha logrado sacar las reformas laboral y de transparencia, así como la iniciativa relacionada con la contabilidad gubernamental.

Por todos los logros alcanzados hasta el momento, en el marco del Pacto por México, "sí podemos imaginar de una vez y por todas hacer la reforma energética que necesita nuestro país", estimó.

Aseveró que dicha reforma debe romper con mitos y tabúes para alcanzar la suficiencia de abasto en la materia a precios competitivos.

Por ello, insistió en que hoy, más que nunca, es posible alcanzar dicha reforma y atraer la inversión necesaria.

"No se pueden seguir construyendo paradigmas en donde la participación del capital público y privado signifiquen necesariamente una privatización."



COMPRA ANTES PAGA MENOS

Viaja en abril a destinos nacionales

SALIENDO DESDE
LA CD.
DE MÉXICO

Viaje sencillo
con impuestos incluidos

\$1,599 Desde:
MXN¹

Viaje sencillo
con impuestos incluidos

\$1,299 Desde:
MXN¹

SALIENDO
DESDE
TOLUCA

¹Al precio final deberá adicionársele un cargo opcional de \$90 MXN con IVA incluido para vuelos nacionales del Seguro AM Contigo y un cargo por expedición de boleto de \$300 MXN, si es adquirido en Oficinas de Ventas de Aeroméxico. Este cargo puede ser variable dependiendo dónde sea adquirido el boleto.

Consulta destinos participantes en aeromexico.com



AEROMEXICO



Nunca nos detenemos

Solicita a tu agente de viajes que tu vuelo sea por Aeroméxico, visita nuestras oficinas, llámanos a los tels.: 5133-4000 | 01 800 021-4000 o marca *4000 desde tu Telcel

aeromexico.com

Periodo de venta del 28 de febrero al 4 de marzo de 2013. Periodo de viaje del 9 al 30 de abril de 2013. La clase de reservación para vuelos nacionales en Clase Turista es "T". La reservación y emisión del boleto deberán completarse al mismo tiempo. Son no reembolsables y permiten cambios con un cargo de \$754 MXN con IVA incluido para rutas nacionales. No incluye seguro opcional AM Contigo de \$90 MXN para vuelos nacionales, IVA incluido. No incluye un cargo por expedición de boleto electrónico de \$300 MXN, IVA incluido si es adquirido en las Oficinas de Ventas de Aeroméxico, este cargo puede ser variable dependiendo dónde sea adquirido el boleto. Los precios incluyen todos los impuestos, cargos por combustible y revisión de equipaje. Las tarifas nacionales están expresadas en pesos mexicanos y en viaje sencillo. La tarifa ejemplificada en este documento es solo informativa y aplicará la correspondiente según la disponibilidad de la clase y vigencia. Aplica en vuelos AM serie 1 al 3999. No aplica en vuelos con código compartido ni SkyTeam. Todas las tarifas, para otras restricciones, aplicarán las correspondientes a la regla de la clase adquirida. No aplican con otras promociones o descuentos.



La República no es el proyecto de un solo gobierno, sino el proyecto compartido de todas y cada una de las partes que la integran."



En suma conformaremos una estrategia integral, incluyente y plural, que tome en cuenta las necesidades y propuestas de todos."



Ejerceré un gobierno abierto y cercano a la gente, un gobierno que pida opinión, que escuche a la ciudadanía."

ENRIQUE PEÑA NIETO
PRESIDENTE DE MÉXICO

PRESENTA CONSULTA SOBRE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018

Peña pide ideas para futuro

El Presidente convoca a los mexicanos a "construir y forjar el país"

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, presentó la consulta del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, y llamó a todos los mexicanos a "construir y forjar el futuro de nuestro país".

Durante un acto en el Palacio Nacional, detalló que en dicho proceso serán incorporadas las estrategias transversales de democratizar la productividad, conformar un gobierno cercano y moderno, así como incluir la perspectiva de género.

Advirtió que la República no es el proyecto de un solo gobierno, sino el proyecto compartido de todas y cada una de las partes que la integran, por lo cual ofreció impulsar un federalismo articulado a través del cual se podrá dar más y mejores resultados.

"En suma conformaremos una estrategia integral, incluyente y plural, que tome en cuenta las necesidades y propuestas de todos", explicó.

Peña Nieto aseguró que el gobierno de la República tiene visión y rumbo claros sobre el México que queremos construir en este siglo XXI y expuso que para lograr sus cinco metas de gobierno se requiere de una estrategia consistente e integral, "un plan para mover a México".

Detalló que esta estrategia no sólo debe incluir el conocimiento técnico y especializado de quienes trabajan en el gobierno, sino que debe considerar, desde luego, las necesidades y, muy importante, las propuestas de la sociedad.

Resaltó que como Presidente se compromete a respetar todas y cada una de las voces de la sociedad. "Hoy lo reitero: ejerceré un gobierno abierto y cercano a la gente, un gobierno que pida opinión, que escuche a la ciudadanía y, con base en ello, pueda tomar las mejores decisiones", subrayó.

Enfatizó que las buenas propuestas serán para este gobierno lo que oriente y norme su actuar. "Llevaremos a la práctica las grandes iniciativas de los mexicanos. Las consultas son precisamente para que se expresen todas esas ideas, y aquí estamos listos y preparados para recibirlas".

Convocó a todos los mexicanos a construir el Plan Nacional de Desarrollo. "Todos están llamados a forjar el futuro de nuestro país, llegó el momento de decir lo que pensamos para que México se convierta en el país que queremos".

"Alentaremos el ánimo propositivo y proactivo que distinga a los mexicanos.

Escucharemos los actores y sectores fundamentales de nuestra sociedad, a los jóvenes, a las mujeres, a los pueblos indígenas, a las personas con discapacidad", agregó.

La pluralidad de visiones enriquecerá el proyecto nacional, conscientes de que la fortaleza de la nación se sostiene en sus estados y regiones, destacó.

También afirmó que escucharán con atención a la sociedad de cada una de las entidades federativas, para lo cual "conformaremos una estrategia integral, incluyente y plural, que tome en cuenta las necesidades y propuestas de todos".

Este esfuerzo conjunto del gobierno de la República, los

+ FOTOGALERÍA excelsior.com.mx nacional
+ COBERTURA excelsior.com.mx nacional

DE LA REPÚBLICA



Ovación

Al arribar al Palacio Nacional, el presidente Enrique Peña Nieto fue ovacionado por los integrantes del gabinete federal. Le dieron al mandatario un aplauso que se extendió por casi un minuto.

Después de la detención de la ex lidereza del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo, y que el presidente Enrique Peña Nieto dijera en cadena nacional que nadie está por encima de la ley, se le preguntó en entrevista si su declaración se aplica a todo el que infrinja la ley, a lo que respondió: "así está dicho y así habrá de ser".

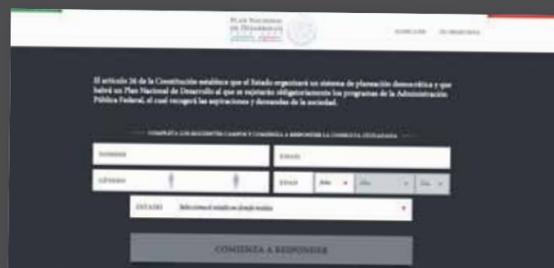
La entrevista ocurrió en Palacio Nacional, después de que el mandatario dijera que su gobierno actuará "con determinación, audacia y pasión para transformar a México".

Cuando se le preguntó si con eso se refería a acciones como la detención de Gordillo, respondió: "está dirigido a lo que nos proponemos llevar a cabo, que es trabajar con pasión, con determinación, con audacia".

Las declaraciones las hizo después de presentar las consultas del Plan Nacional de Desarrollo, que se realizarán entre la sociedad, desde hoy hasta el próximo 16 de abril.

— GEORGINA OLSON

Durante un acto en el Palacio Nacional, el presidente Enrique Peña Nieto presentó el proceso de consultas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y convocó a los ciudadanos a participar. Al acto asistieron, entre otros, los titulares de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, así como la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga.



INVITACIÓN A CIUDADANOS

El presidente Enrique Peña Nieto reiteró que el gobierno, entidades y sociedad definirán juntos el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. A través de su cuenta de Twitter @EPN, el jefe del Ejecutivo escribió "Los invito a incorporar sus ideas y propuestas para transformar y mover a México."



Fotos: Especial

PLANES
Se realizarán cinco foros (Veracruz, DF, Puebla y Monterrey) para escuchar los puntos de vista de indígenas, mujeres, personas con discapacidad, y gente de las entidades.

gobiernos de las entidades y la sociedad, aseguró, se verá reflejado en un Plan Nacional de Desarrollo que unirá a todas las voces del país hacia un solo objetivo: llevar al país a su máximo potencial.

"La transformación nacional demanda la energía creadora de todos los

gobiernos, dijo a conocer que desde ayer y hasta el próximo 16 de abril se realizarán consultas ciudadanas sobre el Plan Nacional de Desarrollo.

Explicó que los ciudadanos pueden entregar propuestas en archivos digitales y consultar calendarios de las consultas, en la página web <http://pnd.gob.mx>

El próximo 12 de marzo en la Ciudad de México se llevará a cabo el foro de consulta sobre responsabilidad global, el 19 de marzo en Veracruz el foro sobre educación con calidad.

El 25 de marzo en Monterrey, sobre un México en Paz, el 3 de abril en Puebla, sobre México incluyente y el 16 de abril en el Distrito Federal sobre un México próspero.

Destacó que de esos cinco foros, se realizarán otros para escuchar los puntos de vista de indígenas, mujeres, personas con discapacidad, presidentes municipales y las entidades federativas.

con la meta de "transitar hacia una democracia que dé resultados y que éstos se traduzcan en mejores condiciones de vida para todos los mexicanos."

Arranca consulta

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, dio a conocer que desde ayer y hasta el próximo 16 de abril se realizarán consultas ciudadanas sobre el Plan Nacional de Desarrollo.

Explicó que los ciudadanos pueden entregar propuestas en archivos digitales y consultar calendarios de las consultas, en la página web <http://pnd.gob.mx>

El próximo 12 de marzo en la Ciudad de México se llevará a cabo el foro de consulta sobre responsabilidad global, el 19 de marzo en Veracruz el foro sobre educación con calidad.

El 25 de marzo en Monterrey, sobre un México en Paz, el 3 de abril en Puebla, sobre México incluyente y el 16 de abril en el Distrito Federal sobre un México próspero.

— CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS

SEDESOL RECIBE SUGERENCIAS

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) recibirá propuestas de los ciudadanos sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

A través de un comunicado, la Sedesol detalló que con este objetivo instaló ventanillas receptoras de documentos para la "consulta", donde los ciudadanos podrán participar con sus sugerencias en la elaboración del plan gubernamental.

La consulta arrancó ayer y finalizará el 16 de abril.

Explicó que para tal fin instaló ventanillas receptoras de documentos para la consulta ciudadana, en las que las personas podrán aportar sugerencias para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 del Gobierno de la República.

Dichas ventanillas estarán abiertas al público durante los días hábiles hasta el 16 de abril en horas de oficina, y un funcionario responsable recibirá y archivará los documentos.

Adicionalmente, la ciudadanía puede participar de la consulta

EFFECTOS

1 La Sedesol instaló ventanillas receptoras de documentos para la "consulta", donde los ciudadanos podrán participar con sus sugerencias en la elaboración del plan.

2 La ciudadanía puede participar de la consulta vía electrónica, a través de la página en Internet de la Sedesol.

vía electrónica, a través de la página en Internet: www.sedesol.gob.mx o en pnd.gob.mx.

— NOTIMEX

Destacan la estabilidad económica

En una reunión con miembros del Consejo de Relaciones Exteriores (CFR), un centro de investigación con sede en Nueva York, el presidente Enrique Peña Nieto, aseguró que en medio de las circunstancias de inestabilidad financiera global, México es un actor responsable.

"Al recibir a directivos del CFR, el presidente Peña Nieto explicó que mientras la economía global no se ha recuperado por completo, México destaca como un país en crecimiento y que realiza las reformas estructurales, que ha aprendido de experiencias previas y que invertirá en su futuro", así se los expresó de acuerdo a un comunicado de la Presidencia de la República.

Habló sobre el Pacto por México y expresó que este acuerdo busca incrementar la productividad en el país.

— GEORGINA OLSON

Senado avala a magistrados electorales

Ocuparán los lugares en las salas regionales del DF, Guadalajara, Toluca, Monterrey y Xalapa

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El pleno del Senado de la República aprobó con 115 votos a los 15 nuevos magistrados electorales de las salas regionales del Tribunal Electoral, quienes tendrán el objetivo de vigilar los 14 procesos electorales que se realizarán este año.

Para la sala regional del Distrito Federal fueron elegidos

Armando Ismael Maitret Hernández, por seis años; Janine Madelaine Ojalora Malassis, por tres años, y Héctor Romero Bolaños, por nueve años.

A la sala regional de Guadalajara, Jalisco, irán José Antonio Abel Aguilar Sánchez para un trienio; Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez por un sexenio y Mónica Arali Soto Fregoso por nueve años.

En la sala regional con sede en Toluca, Estado de México, fueron nombrados María Amparo Hernández Chong Cuy, por tres años; Martha Concepción Martínez Guarneros por seis años y Juan Carlos Silva Adaya por nueve años.

CONSEJOS

Luis Miguel Barbosa pidió a los nuevos magistrados imparcialidad y aplicación estricta de la ley.

Los senadores nombraron para la Sala Regional con sede en Monterrey, Nuevo León, a Yairisnio David García Ortiz, por nueve años; Reyes Rodríguez Mondragón, por seis años y quien fue secretario técnico de la Comisión de Justicia, y Marco Antonio Zavala Arredondo para un periodo de tres años.

Y en la sala regional con sede en Xalapa, Veracruz, Adán Antonio de León Galvez, para nueve años; Octavio Ramos, para tres años, y Juan Manuel Sánchez Macías, por seis años.

Después de tomar protesta de sus cargos, los nuevos magistrados regionales fueron citados en la Junta de Coordinación Política.

Luis Miguel Barbosa, coordinador de los senadores del PRD explicó que les recomendó "imparcialidad, autonomía, aplicación estricta de la ley; yo creo que todavía el tamiz del Congreso politiza las designaciones, creo yo podemos modificar los mecanismos constitucionales, hay

que avanzar más en que la integración de los órganos del Estado sea más a través de opiniones que no lleven a una circunstancia de afinidad política, no porque se haya dado".

Aseguró también el legislador federal que las ternas enviadas por la Suprema Corte "fueron muy consistentes, los 45 nombres, mujeres y hombres venían con un sustrato técnico suficiente para poder haber sido designados cualquiera de ellos, el procesamiento que hizo la Comisión de Justicia fue impecable, y ya la opinión de los coordinadores vino a redondear el acuerdo de un asunto, creo yo, que caminó bien".

115
VOTOS

se dieron para el aval de los magistrados de salas regionales

15
LUGARES

estaban vacantes en esas salas regionales

Suspenden permisos para casas de juego

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La Secretaría de Gobernación suspendió de "manera temporal" y mediante una orden judicial los permisos para abrir casas de juego a las empresas Exciting Games, S. de R.L. de C.V. y Producciones Móviles, S. A. de C.V.

La Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación (Segob) publicó en su página que los acuerdos fueron otorgados en la pasada administración por "resoluciones administrativas", el 15 agosto de 2012.

Resaltó que fue "por resolución judicial derivado del juicio de amparo 1151/2012 promovido en el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León".

Esas empresas fungieron desde mayo de 2005, y hasta el mes de agosto pasado, como operadores de Entretenimiento de México, S.A. de C.V., propiedad de Arturo Rojas Cardona.

Sin embargo esta última compañía al declararse en concurso mercantil, la Segob decidió en lugar de revocarles a ambos operadores la licencia, convertirlos en permisionarios de casinos en el país.

De esta manera se concedió a Exciting Games la autorización número DGASJS/SCEVF/P-06/2005-Bis para siete Centros de Apuestas Remotas y Salas de Sorteos de Números. Mientras que a Promociones Móviles le otorgó el permiso DGASJS/SCEVF/P-06/2005-Ter para operar 40 establecimientos.

Ambas licencias fueron otorgadas de manera inusual, lo que motivó que el permisionario original (Entretenimiento de México) se amparara, suscitando así un conflicto legal entre las tres empresas, precisó.

En otro caso, el miércoles pasado personal del ayuntamiento de Monterrey suspendió diez casinos de un total de 12 a los que revisó si contaban con la documentación en regla para operar dentro del marco legal como casas de apuestas.

El operativo, que inició alrededor de mediodía, fue realizado por inspectores de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, apoyados por elementos de la Policía Municipal de Monterrey.

—CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX

EN SAN LÁZARO

El mes pasado, la Cámara de Diputados aprobó la creación de una Comisión Especial para Indagar el Funcionamiento de Denuncias en Materia de Permisos para Juegos y Sorteos.

El punto de acuerdo se presentó luego de la denuncia de presuntas autorizaciones irregulares de permisos a casinos otorgadas en el último año del sexenio anterior.



«MUEBLES A LA CARTA»

10% + 15* ó 12 ó 15%
DE DESCUENTO PEDIDOS POR CATÁLOGO | MENSUALIDADES SIN INTERESES CON TARJETA PALACIO | MENSUALIDADES CON TARJETAS BANCARIAS PARTICIPANTES | DE DESCUENTO PAGO DIRECTO

EXNATURA
Reflejos de la Naturaleza

CASA | PALACIO

Casa Palacio Antara
Centro Comercial Antara

Dentro de La Boutique Palacio Acapulco
La Isla Shopping Village

Dentro de La Boutique Palacio Cancún
La Isla Shopping Village

Ventas por teléfono (55) 5229 5468 / 01 800 821 7317.

Válido del 15 de febrero al 22 de marzo de 2013. Compra mínima para mensualidades sin intereses: \$2,000. *15 Mensualidades con su Tarjeta Palacio de Hierro. Tarjetas bancarias participantes: American Express, Ixe, Inbursa, BBVA Bancomer, Banamex, Santander Serfin, Banorte, Scotiabank, HSBC. No acumulable con otras promociones de mensualidades sin intereses o descuentos. Participan las categorías: Galería Muebles, Muebles Marca, Muebles, Muebles Jardín, Infantiles, Iluminación, Cuadros y Espejos. Consulte términos, condiciones, marcas y modelos participantes en tienda. CAT 0.0% informativo. Fecha de cálculo: Enero 2013.

LA MAESTRA

TRAS LAS REJAS

LAS VOCES

En distintos frentes, el caso de Elba Esther Gordillo sigue latiendo. En el frente legal, los abogados demandan respeto al Estado de derecho, mientras que en el Poder Legislativo se dieron declaraciones contrastantes, de apoyo a la hija de la dirigente magisterial, y otras pidiendo que den la cara los no tan antiguos socios de la líder del SNTE.



Se ha pedido nada más que se haga justicia y que se analicen realmente todas las actuaciones conforme a derecho.”



(Elba Esther Gordillo Morales) nunca está ni estará sola.”

RIGOBERTO GONZÁLEZ

DEL EQUIPO DE ABOGADOS DE ELBA ESTHER GORDILLO

MARÍA SANJUANA CERDA FRANCO
COORDINADORA DE LA BANCADA
DE NUEVA ALIANZA EN SAN LÁZARO

NIEGAN AMPARO PROMOVIDO A NOMBRE DE LA PROFESORA; LA DEFENSA SE DESMARCA

Intentan desligar a

Abogados de la maestra piden que comparezcan los funcionarios que integraron la averiguación previa

POR ISABEL GONZÁLEZ
isabel.gonzalez@gimm.com.mx

El equipo de abogados de Elba Esther Gordillo Morales ofreció, después del mediodía de este jueves, una lista de pruebas con las que intentarán deslindarla de las acusaciones de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita que pesan en su contra.

Las pruebas ofrecidas deberán ser valoradas en las próximas horas por Alejandro Caballero Vértiz, juez Sexto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales, para notificar a las partes cuáles pruebas se admitieron y cuáles se rechazaron.

El juez federal deberá precisar también la fecha y hora en que las pruebas admitidas serán desahogadas dentro de la ampliación de término constitucional de 144 horas para resolver la situación jurídica de Gordillo Morales y los coacusados, que comenzó a correr ayer.

De acuerdo con el abogado Rigoberto González no es factible dar a conocer a la opinión pública la lista de pruebas ofrecidas para acreditar que su defendida no tiene responsabilidad en los delitos que le imputa la Procuraduría General de la República (PGR).

Destacó que la defensa se dedicará a demandar justicia y sólo adelantó que las pruebas ofrecidas ante el Juzgado Sexto de Distrito consisten básicamente en ampliación de declaraciones.

“Se ha pedido nada más que se haga justicia y que se analicen realmente todas las actuaciones conforme a derecho”, expresó a su salida del juzgado federal.

Desconoce a un abogado

Pese al hermetismo del abogado, trascendió que las pruebas ofrecidas fueron las declaraciones de Gordillo y la de sus presuntos cómplices, Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores.

Además, se solicitó la comparecencia de los funcionarios federales que intervinieron en la integración de la indagatoria que posibilitó la consignación de Elba Esther Gordillo.

La cuarta coacusada, Nora Guadalupe Ugarte, presunta cómplice de Gordillo y quien según la PGR fungió como intermediaria para hacer mal uso de los recursos del sindicato magisterial, fue consignada al mismo juzgado donde el miércoles apareció la profesora chiapaneca tras la rejilla de prácticas, esto es el Juzgado Sexto de Distrito.

No obstante, al presentar afectaciones en su salud, personal de ese juzgado federal deberá trasladarse al hospital militar, donde se encuentra, para tomarle su declaración preparatoria.

Por la mañana, personal del Consejo de la Judicatura Federal informó que el Juzgado Cuarto en Materia de Amparo Penal en el Distrito Federal desechó un juicio de amparo promovido a nombre de Elba Esther, en el que se le concedió una suspensión contra malos tratos e incomunicación.

Este juicio no fue ratificado por la líder sindical, pues al notificarle la suspensión no reconoció como abogado a Juan Pablo Badillo Soto, quien interpuso el recurso cuando ella fue detenida por policías federales en el aeropuerto internacional de Toluca.

Hacienda sí acusa a Gordillo

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sí inculcó a Elba Esther Gordillo en las investigaciones por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

En un comunicado conjunto de esta dependencia y la Procuraduría General de la República (PGR), se informó que la denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP sí daba cuenta de la red de vínculos y beneficiarios de los recursos motivo de la investigación.

“La denuncia fue presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ante la Procuraduría General de la República el pasado día 13 de febrero.

“Además de hacer una relación sobre las operaciones detectadas y denunciar a quienes resulten responsables en la comisión de cualquier delito, la denuncia hace referencia expresa a los vínculos existentes entre personas físicas y morales con las operaciones de los recursos materia de la denuncia, así como a los beneficiarios detectados hasta el momento”, se explicó en los dos puntos del comunicado.

El miércoles, tras la diligencia de declaración preparatoria de Gordillo Morales en el Reclusorio Preventivo Oriente, Arturo Germán Rangel, abogado de la líder magisterial, afirmó que Hacienda no había inculcado a su cliente.

“En el expediente, la querrela está formulada contra tres personas, no contra la maestra”, afirmó el abogado al término de la audiencia.

Por separado, Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), aseveró que este organismo y los bancos “han cumplido en tiempo y forma y lo seguirán haciendo con los requerimientos de información de las cuentas relacionados con el caso Elba Esther Gordillo”.

EFFECTOS

1 Alejandro Caballero Vértiz, juez del caso Elba Esther, decidirá a más tardar el lunes cuáles pruebas de la defensa acepta, por lo cual se llevarán diversas diligencias judiciales.

2 En ese lapso, el juez debe decidir si dicta auto de libertad por falta de pruebas o de formal prisión por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado).

CRÓNICA



Dan pésame por muerte política

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Hasta fila hicieron. Ernesto Cordero, Emilio Gamboa y Luis Miguel Barbosa encabezaron los abrazos que decenas de senadores de todos los partidos le dieron a Mónica Arriola Gordillo.

“Estoy triste, pero voy a seguir trabajando y a demostrar que tengo madre”, explicó la hija de la maestra Elba Esther Gordillo justo al salir de su primera sesión en medio de la crisis que agobia a su familia.

La breve conversación en el elevador, ya rumbo a su oficina para retirarse del recinto legislativo, fue coincidente con lo que minutos antes había expresado en entrevista,

que tiene una gran tristeza por lo ocurrido a su madre, pero mantendrá su ritmo de trabajo.

“Amiga”, “compañera”, fue la expresión común de los legisladores que ayer, de esta forma, le dieron abrigo.

Hasta parecía que Elba Esther Gordillo, madre de la senadora Arriola, había muerto, por la solemnidad con la cual los senadores de todos los partidos mostraron solidaridad.

Y es que los legisladores de todos los partidos asumieron una decisión: el conflicto judicial que enfrenta la eterna dirigente del SNTE no traspasa

los muros del recinto parlamentario.

Por eso, cuando ayer Mónica Arriola cruzó la puerta derecha del salón de plenos para dirigirse a su asiento, el 125, ubicado justo en la esquina superior izquierda del bloque de escaños ocupados por el PAN, algunos comenzaron a acercarse para saludarla, abrazarla y decirle con insistencia que aquí están ellos, sus compañeros, para que la vida siga.

Platicaba con Héctor Larios sobre el contenido de una iniciativa cuando entró Javier Lozano; la abrazó con fuerza y le habló al oído; después fue

César Octavio Pedroza.

Manuel Camacho Solís, del PRD, quien en 1989 fue el principal aliado de Elba Esther Gordillo para convertirse en dirigente del SNTE, también abrazó a Arriola. Ella lo recibió con efusividad. Se tomaron de las manos y platicaron unos momentos; el abrazo con Roberto Gil Zuarth también fue prolongado. Lo que él le decía al oído generó que ella le frotara la espalda.

Con Emilio Gamboa, que por los antecedentes políticos de Elba Esther Gordillo, originados en el PRI, es viejo conocido de la senadora Arriola, fue con quien más platicó y durante los minutos que llevó la charla en ningún momento dejó de tomarle los brazos en señal de afecto.

Y también fue hasta su lu-

ABRIGO

Senadores de todos los partidos, hasta de los más críticos, expresaron solidaridad a la hija de Elba.

Catean penthouse en Polanco

La acción del MP y de policías ministeriales se dio desde la madrugada; al cierre seguía la acción

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Aproximadamente a las 6:30 horas de ayer, un grupo de 20 efectivos de la Policía Federal Ministerial y agentes del Ministerio Público federal llegaron al edificio ubicado en Galileo 7, en Polanco, propiedad de la dirigente vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales, para cumplimentar una orden de cateo.

Uno de los agentes del Ministerio Público mostró la orden judicial al portero del lugar, y procedieron a entrar al inmueble.

Afuera, sobre la calle Galileo, frente al edificio que tiene una planta baja y 12 niveles, fueron estacionadas tres camionetas tipo pick up, de color blanco, y los policías federales ministeriales permanecieron de guardia.

Las horas pasaron y los vecinos del edificio comenzaron a salir por el portón de la cochera o por la puerta principal, sin hacer declaraciones o comentarios sobre lo estaba ocurriendo en el interior.

Les ganaron

Frente al condominio se ubica una plaza comercial con una cafetería, locales comerciales y un pequeño estacionamiento para los clientes.

Uno de los trabajadores de los negocios comentó que la noche del martes 26 de febrero,

luego de que se informó públicamente de la detención de Gordillo Morales, hubo una actividad irregular en el edificio marcado con el número 7 de Galileo.

“Llegaron unas camionetas y sacaron cosas, entraban y salían coches y camionetas. No eran policías, eran personas de traje, incluso algunas mujeres.

“Cuando me enteré que detuvieron a la señora, pensé mal; para mí que les ganaron y sacaron cosas”, aseveró un empleado del lugar, quien solicitó el anonimato.

Aproximadamente a las 11:00 horas llegaron al lugar dos hombres y una mujer con chamarras con la leyenda “Ministerio Público Federal”, quienes se negaron a dar información sobre las actuaciones que iban a realizar.

GAÑE

Según el testimonio de un empleado, desde el martes sacaron cosas del penthouse de Gordillo.

LA MAESTRA

TRAS LAS REJAS

“Estoy triste, pero voy a seguir trabajando y a demostrar que tengo madre.”

MÓNICA TZASNA ARRIOLA GORDILLO
SENADORA POR NUEVA ALIANZA

“La vida legislativa continúa, y queremos hacerlo de la mano de las maestras, de los maestros, quienes tienen las puertas abiertas en la Cámara de Diputados.”

MANLIO FABIO BELTRONES, DIPUTADO POR EL PRI

“¿Por qué callan los incondicionales, por qué enmudecen los ex socios, por qué reniegan ahora los beneficiarios de su mandato?, ¿por qué la niegan sus antiguos amigos y aliados?”

RICARDO MONREAL, DIPUTADO POR EL PT

Elba de lavado

SENADORES

EN FILA PARA EL ABRAZO

La arroparon. Panistas, priistas, perredistas y hasta legisladores de los partidos más críticos de Elba Esther Gordillo se solidarizaron con Mónica Arriola, senadora por Nueva Alianza. Recibió así diversas muestras de aliento a lo largo de la sesión de ayer. Con el priista Emilio Gamboa (en la imagen) fue con quien más platicó.



El perredista Manuel Camacho Solís, conocido por Elba Esther Gordillo desde 1989, expresó su solidaridad a la hija de la maestra.



El senador poblano Javier Lozano fue el primero en brindarle un prolongado abrazo a Mónica Arriola, a quien habló al oído.



Luis Miguel Barbosa, coordinador de los senadores del PRD, conversó un rato con la senadora por Nueva Alianza.

gar el perredista Luis Miguel Barbosa. Conversó un rato con ella y sus palabras debieron ser gratificantes para ella, porque la sonrisa fue constante.

Hilda Flores Escalera también le brindó su solidaridad, pero el abrazo más efusivo fue el que se dio con Diva Gastélum, porque el trabajo de ésta en materia de equidad de género la ha convertido en la legisladora más popular.

Ernesto Cordero llegó justo cuando Mónica Arriola estaba con Diva Gastélum. Las abrazó a las dos.

José Rosas Aispuro le tomó la mano mientras le expresaba su afecto. Layda Sansores, que políticamente está colocada en uno de los partidos que más crítica a Elba Esther Gordillo, también le fue a reconfortar.

Y así, cobijada por todos, fue a tribuna a presentar una propuesta para la atención de enfermos con VIH y lo hizo con la firma de al menos una docena de sus compañeros.

Fotos: Diego Mateos



Desde las 6:30 horas de ayer una veintena de policías ministeriales y agentes del Ministerio Público cuidan el edificio de Galileo 7, Polanco.

Foto: David Solís

La CDHDF se inconforma por filtración

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), que preside Luis González Placencia, también le entró al tema de Elba Esther Gordillo Morales.

La institución interpu-

so una queja tras la filtración a los medios informativos de la “ficha signalética” de la líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Una ficha signalética muestra a la persona pre-

sa en los diferentes perfiles tomados al ingresar, en este caso a la cárcel de Santa Martha Acatitla.

Trascendió que el Gobierno del Distrito Federal también investiga el caso.

— DE LA REDACCIÓN

San Lázaro espera a nuevo líder del SNTE

Diputados, dispuestos a oír al gremio antes de sacar leyes secundarias de la reforma educativa

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimn.com.mx

La cita que Elba Esther Gordillo solicitó tres semanas atrás a los coordinadores de las fuerzas políticas en la Cámara de Diputados podrá concretarse pronto con su relevo en la dirigencia del sindicato magisterial, Juan Díaz de la Torre.

Sin que exista aún una fecha programada para el encuentro entre los líderes parlamentarios y los representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), tanto el presidente de la Mesa Directiva, Francisco Arroyo Vieyra, como el coordinador priista, Manlio Fabio Beltrones, externaron ayer la disposición de escuchar al gremio antes de formular la ley secundaria a la reforma educativa.

A unas horas de que Díaz de la Torre fue designado al frente del sindicato, los legisladores confirmaron la invitación a los maestros para que expongan sus puntos de vista previo a la definición de los reglamentos correspondientes a los cambios ya promulgados de los artículos Tercero y 73 constitucionales.

“La invitación se ha hecho. Sigo reiterando la invitación, para que el maestro Juan Díaz y sus colaboradores en el Sindicato puedan estar con el grupo parlamentario del PRI, expresando sus preocupaciones al respecto de la construcción de la Ley Reglamentaria del 3º Constitucional”, afirmó el diputado Beltrones.

“La vida legislativa continúa, queremos hacerlo de la mano de las maestras, los maestros, quienes tienen las puertas abiertas en la Cámara de Diputados.”

Una vez promulgada este lunes la reforma educativa, el Congreso tiene 180 días para la formulación de las leyes reglamentarias. El priista confió en desahogar ese encargo antes de que cumpla dicho plazo.

“Por eso es que nosotros estamos invitando a todos aquellos que querrán ser escuchados sobre el contenido que debe tener la Ley Reglamentaria a que dialoguemos y platiquemos”, expuso el sonorense.

Del encarcelamiento de Gordillo, el priista respondió: “Lo que ha sucedido fuera de la Cámara, fuera de la Cámara quedará y está en manos del Poder Judicial. La Cámara de Diputados lo que tiene es la responsabilidad de seguir construyendo las reformas que México necesita”.

Arroyo: respeto a autonomía
En tanto, el también priista Francisco Arroyo Vieyra se pronunció por el respeto a la autonomía de los sindicatos. Lo hizo ante la pregunta de si la investigación al uso de los

SEIS MESES

El lunes pasado, el Congreso de la Unión promulgó la llamada reforma educativa:

- Los cambios aprobados por las dos cámaras federales y la mayoría de los congresos estatales a los artículos Tercero y 73 constitucionales requieren de leyes reglamentarias.
- Una vez promulgada la reforma educativa, el Congreso de la Unión cuenta con un plazo máximo de 180 días para la formulación de la o las leyes secundarias.
- De ahí que las diversas fuerzas partidistas en San Lázaro estén dispuestos a escuchar al sindicato de maestros y a otras corrientes de opinión antes de iniciar ese proceso.



Foto: Archivo/Excelsior

Francisco Arroyo Vieyra, presidente de San Lázaro.

recursos del gremio magisterial, que derivó en la detención de Gordillo, debe extenderse a otras organizaciones, como la encabezada por el líder petrolero Carlos Romero Deschamps.

“Creo que las instituciones del Estado mexicano debemos ser respetuosas de la autonomía sindical, y serán los sindicatos quienes tendrán que tomar las previsiones correspondientes.”

Expuso el guajuatense que lo sucedido con el SNTE “es una derivación detectada por la Unidad de Inteligencia Financiera, con todas las explicaciones y consecuencias jurídicas, legales y penales que el señor procurador (Murillo Karam) ha explicado de una manera muy correcta; entonces, ahí la dejamos”.

Del futuro encuentro con la dirigencia del SNTE, el presidente de la Cámara precisó que ésta dialogará con las diversas expresiones sindicales.

“Quien el SNTE designe, nosotros lo vamos a recibir, como vamos a recibir también, quizás, a secciones del mismo sindicato que no pertenezcan a la corriente del SNTE.”

Diputadas del Panal dan la cara

➤ Sin protestas, sin quejas, sin reclamos, las diputadas elbistas fueron de las primeras en llegar ayer al salón de plenos.

Designada coordinadora de la bancada este martes, dos horas antes de la detención de la líder del SNTE, Sanjuana Cerda no quería tocar el tema. Al ser cuestionada por la prensa, envió a los reporteros a leer el comunicado en el que los diez legisladores de Nueva Alianza afirman que estarán “atentos al desarrollo del proceso judicial de la maestra Elba Esther Gordillo”.

En un cifrado mensaje de que no moverán a las masas magisteriales, como lo había prometido la hoy encarcelada, los del Panal se dijeron convencidos de que “la estabilidad política y la paz social constituyen el mejor clima para la convivencia y el desarrollo”.

Lucila Garfias, al frente del grupo hasta el día de la captura, aclaró que su relevo se debía a sus encargos electorales en las 14 entidades donde habrá comicios.

Ante el bombardeo de preguntas en torno a la suerte de Gordillo, comentó: “Elba Esther Gordillo tiene el cariño de mucha gente”.

Ya en sus curules, junto con Dora María Guadalupe Talamante, las elbistas fueron blanco de flashazos.

A diferencia del miércoles, cuando ningún diputado aliancista hizo acto de presencia en San Lázaro, esta vez llegaron Sonia Rincón Chanona, José Angelino Camal, Luis Antonio González Roldán y Fernando Bríbesca, pero no René Fujiwara, nieto de la maestra.

Serios, los integrantes de la bancada del SNTE escucharon en el arranque de la sesión la protesta solitaria del coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal, quien propuso infructuosamente que el tema fuera parte de la agenda del día.

“¿Por qué callan los incondicionales, por qué enmudecen los ex socios, por qué reniegan ahora los beneficiarios de su mandato?, ¿por qué la niegan sus antiguos amigos y aliados?, ¿dónde están?, ¿también la Cámara callará? En México sí hay impunidad, la justicia selectiva simple y sencillamente es justicia perversa”, provocó el ex gobernador zacatecano.

Sólo algunos diputados del PAN aplaudieron.

La bancada de Nueva Alianza, en cambio, se comportó como si nada hubiera sucedido. Se sumó al PRI en la reñida votación de la convocatoria para la vacante del consejero del IFE y fijó postura en cada iniciativa revisada por el pleno.

Incluso recibieron el apapacho de algunas legisladoras cuando la también maestra Rincón Chanona presentó un proyecto de reforma de la Ley Federal de Derecho de Autor.

La priista Patricia Retamoza, presidente en turno de la sesión, se adhirió a la propuesta, al igual que la perredista Verónica Juárez.

Disciplinados, los legisladores elbistas siguieron la estrategia de comportamiento institucional y de cero quejas públicas que dictó la dirigencia y que fue avallada por la senadora Mónica Arriola, hija de Gordillo.

La prudencia apenas se rasguñó cuando la pregunta de por qué la dejaron sola taladró varias veces en los oídos de la flamante coordinadora. “Nunca está ni estará sola”, reviró la diputada Cerda Franco.

— IVONNE MELGAR

► **CARLOS ORNELAS, EXPERTO EN EDUCACIÓN**

“El priismo disputará el control del SNTE”

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfo@gimm.com.mx

La estructura que construyó Elba Esther Gordillo durante años para controlar al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) e imponer comisionados y secretarios de Educación en los estados, también se colapsa, por lo que el priismo se encamina a retomar el control del magisterio.

Esta es la tesis de Carlos Ornelas, doctor en Educación por la Universidad de Stanford, quien señaló que la alianza entre la cúpula del sindicato y los priistas es inevitable para frenar el avance de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ante la caída de Gordillo.

En entrevista con **Grupo Imagen Multimedia**, el también investigador de la Universidad

aprovechado la coyuntura. Ellos desde finales de los setenta y principios de los 80 han pensado en asaltar el poder del SNTE. Por eso, nunca se han salido del sindicato, de las secciones de la Coordinadora como la 22, la 18, y la 14.

“Además comenzamos a observar desde diciembre, cuando Enrique Peña Nieto ya tomó posesión como Presidente, es el resurgimiento de viejos cuadros del PRI dentro del sindicato, que habían mantenido la cabeza agachada frente a la señora Gordillo y frente al Panal porque el PRI estaba fuera del poder.

“Entonces, cuando regresa el PRI, se empiezan a levantar, a moverse con cierta discreción, viejos caciques como Nicolás Calleja, en Veracruz; los Montelongo padres e hijos en Nayarit, Jacinto Gómez Pasillas, en Chihuahua, así como otros caciques regionales y sus vástagos. Por eso, existe hoy una especie de búsqueda, de reconquista del SNTE para el priismo con el apoyo de gobiernos estatales.

“Pero, creo que el priismo, porque no es el PRI como institución, pero creo que el priismo como ideología y como corriente ideológica quiere reconquistar al SNTE para los propósitos priistas.

“Pensé inicialmente que el gobierno federal podría alentar una ola democratizadora en el SNTE, pero lo que se ve es que la camarilla va a seguir en el SNTE. No va a haber cambios drásticos.

El gobierno va a negociar el pliego de peticiones (de la revisión contractual del 15 de mayo) con ellos y la tendencia es negociar, mantener el *status quo*”.

—Entonces, con esta situación, ¿se descartaría que exista ahora una confrontación descarnada por el SNTE?

—Habría negociación. Pienso que el corazón de muchos de los miembros de la cúpula del SNTE sigue siendo priista, está en su ADN. El Panal se va a desfondar ya sin la participación de los maestros.

“En el Panal, los que cuentan y toman decisiones son los familiares de Elba Esther Gordillo, ella acomodó a su familia y por eso también los reclamos de la vieja guardia. Si algunos fueron conversos al Panal, ahora van a ser reconvertidos hacia el PRI, y se repite la historia: cuando Carlos Jonguitud Barrios dejó de ser el cacique del SNTE, todos lo abandonaron, amigos leales, a pesar de que siguió siendo senador, ya no le hablaban, ya era apestado.

“Así, hoy la señora Gordillo se queda sola, va a estar en la cárcel, va a cumplir lo que tenga que cumplir y ya no se podrá levantar. Si bien es cierto que la camarilla sigue, el jefe cambia y el jefe puede regresar al PRI por conveniencia, porque son miles de millones de pesos lo que se manejan ahí y canonjías y privilegios.

“Yo pienso que el conflicto al interior del SNTE ahí se va a parar y también por la vía de la Unidad de Inteligencia de Hacienda: ya los tenemos checados, les puede pasar lo mismo. Y el mismo mensaje va a ser para Carlos Romero Deschamps, líder

de los petroleros, para que no se oponga a la reforma energética”.

—En este contexto, ¿qué va a pasar con la CNTE, tendrá posibilidad de ganar terreno?

—No, y menos mediante la vía de las protestas. Se les puede frenar. Cada vez tienen menos respaldo en sus mecanismos de protestas.

—¿Habrá cambios en el modo de operación del SNTE?

—No, va a haber cambios de inmediato, pero si van a ir recomponiendo al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y tal vez el año que entra en un Congreso, cambien los estatutos, no exista la reelección, quiten el puesto de presidente y quede como era ante el secretario general y que haya mayor transparencia en el manejo de recursos. Eso va a cambiar.

“Son dos cosas: el priismo quiere recuperar al SNTE y el presidente Enrique Peña Nieto quiere recuperar la rectoría de la educación en el país.”

Los integrantes de la cúpula del SNTE ya están buscando alguna vía para abandonar el barco, que se hunde. Muchos de ellos también tienen cola que les pisen y pueden ser sujetos a investigaciones.”

“Los integrantes de la cúpula del SNTE ya están buscando alguna vía para abandonar el barco que se hunde. Muchos de ellos también tienen cola y pueden ser sujetos a investigaciones; no podrán argüir que no se dieron cuenta de tanto movimiento de dinero”, dijo el catedrático.

Reconoció que entre las facultades que tenía Gordillo con los gobernadores era imponer a secretarios de Educación locales y otros funcionarios públicos, lo cual en los últimos años le redujo enemigos entre el priismo y el interior del SNTE, y son ellos quienes hoy se reagrupan para establecer un nuevo equilibrio de poder en el sindicato.

“Son dos cosas: el priismo quiere recuperar al SNTE y el presidente Enrique Peña Nieto quiere recuperar la rectoría de la educación”, dijo.

Aunado a ello, sostuvo que el desmantelamiento del Partido Nueva Alianza (Panal), vinculado a la presidenta del SNTE, es inevitable.

Si bien Ornelas reconoció la audacia del “golpe” que significó la detención de Elba Esther Gordillo, asumió que los primeros resultados de la reforma educativa, impulsada por el Pacto por México, se verán reflejados en seis o siete años.

Durante la entrevista que transcurrió en su cubículo de investigador de la UAM, consideró que la “democratización” de la educación y una mayor fiscalización de los recursos económicos en la materia, son tareas que no deberán desatender las organizaciones ciudadanas, los padres de familia y la academia.

—¿Quién va a tomar el control del SNTE, luego de la detención de Elba Esther Gordillo?

—La detención de la señora Gordillo desató los demonios al interior del sindicato. Curiosamente la CNTE y el Comité Ejecutivo Democrático en Michoacán, que dirige Artemio Ortiz, no han

También buscará quedarse con la red que tejió Gordillo para imponer secretarios de Educación y comisionados en los estados, afirma el académico



MAESTRA
“GENEROSA”

“Si por algo la señora Gordillo fue adorada por una corte y una camarilla, es que compartía, repartía”, dijo Ornelas sobre los millonarios ingresos del gremio.

Foto: Paola Hidalgo

URGE TRANSPARENCIA

Carlos Ornelas predijo que uno de los cambios inmediatos en el SNTE será la transparencia en el manejo de los recursos:

- “No va a haber cambios de inmediato en el sindicato, pero sí tendrá que haber mayor transparencia en el manejo de recursos. Eso va a cambiar”, dijo el experto en educación y académico de la UAM Xochimilco.
- Ayer mismo el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) anunció el lanzamiento de un instrumento para transparentar el manejo de sus finanzas.
- A fin de informar y vigilar no sólo el manejo de los recursos, sino la encomienda de los dirigentes sobre los mandatos establecidos en asambleas y órganos de gobierno para cumplir a los trabajadores, el SNTE puso en marcha su Observatorio Nacional.
- El recién nombrado presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, informó en un comunicado que el Observatorio iniciará de inmediato y estará abierto para que la sociedad lo conozca.
- Al concluir la 36 Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE, quien también fungirá como secretario general del SNTE hasta que se nombre a alguien más en ese cargo, indicó que ello los pone a la vanguardia de todo el movimiento sindical, porque un observatorio no lo hay prácticamente en ningún lugar del mundo.

— DE LA REDACCIÓN

de los petroleros, para que no se oponga a la reforma energética”.

—En este contexto, ¿qué va a pasar con la CNTE, tendrá posibilidad de ganar terreno?

—No, y menos mediante la vía de las protestas. Se les puede frenar. Cada vez tienen menos respaldo en sus mecanismos de protestas.

—¿Habrá cambios en el modo de operación del SNTE?

—No, va a haber cambios de inmediato, pero si van a ir recomponiendo al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y tal vez el año que entra en un Congreso, cambien los estatutos, no exista la reelección, quiten el puesto de presidente y quede como era ante el secretario general y que haya mayor transparencia en el manejo de recursos. Eso va a cambiar.

“Son dos cosas: el priismo quiere recuperar al SNTE y el presidente Enrique Peña Nieto quiere recuperar la rectoría de la Educación”.

—¿No es el momento, entonces, de la democratización del SNTE y de la Educación?

—Por un momento, cuando pasó esto (la detención de Gordillo),

yo me hice la ilusión de que el Presidente iba a acabar con el corporativismo. Ese momento pasó muy rápido”.

—¿Qué va a pasar en esta coyuntura, con el poder que detentaba Elba Esther Gordillo para imponer funcionarios, secretarios de Educación en los estados, qué va a pasar?

—Mira, esto ocurriría por la autonomía que logró el SNTE, lograba designar a los mandos de las secretarías de Educación de los estados.

“Y en la labor política, era una maestra, sabía medir, sabía cómo negociar, presionar y ejercer el poder, cosa que no se aprende por ósmosis ni se hereda tampoco. No creo que Juan Díaz de la Torre (secretario general del SNTE) y sustituto de Elba Esther Gordillo) logre algo similar.

“Podrá convertirse en cacique, pero no con las prebendas que ella tenía; el gobierno no lo

va a permitir y va a haber más transparencia en el manejo de recursos”.

—Como estudioso en materia educativa, ¿qué opina de los 140 millones de pesos que Elba Esther recibía al mes?

—Es imposible que todo fuera para ella, si algo tenía, y por eso fue sujeto de adoración por una corte y una camarilla, es que compartía, repartía. Ella se quedaba con una muy buena parte, pero los otros también recibían su gajo. Hizo millonarios a muchos líderes de sección y asesores. Y parte de los recursos sí eran de las cuotas, pero otra parte por los subsidios extraordinarios del gobierno.

—En todo esto, ¿qué papel puede jugar la sociedad civil?

—La oportunidad que tiene ahora la sociedad civil para influir en la hechura de leyes es mucho más amplia y tiene que participar

la Coalición Ciudadana por la Educación y Mexicanos Primeiros, y 104 organizaciones civiles pugnar por auditorías y crear un auténtico padrón de maestros.

“Ellos están tratando de influir en la hechura de la Ley del Servicio Profesional Docente, porque con ello se va a coronar su demanda y derogar el Pacto del 46 de las condiciones generales de trabajo y acabar con el tema de la venta de plazas, eso va a quedar regulado, pero va a haber más vigilancia social sobre ese asunto.

“Y es deseable que los propios maestros se empiecen a hacer cargo de sus propias vidas y de su propia vida de representación laboral”.

—En este sentido, ¿la reforma educativa aprobada recientemente, será un aliciente para alcanzar una mejora en la materia?

—La ley como vaya quedar, por ejemplo el texto reglamentario del Servicio Profesional Docente, puede convertirse en un gran avance y abrir las puertas para llegar a una verdadera reforma en el salón de clases, porque ahorita son reformas constitucionales, legales, pero llegar al salón de clases, tomará siete u ocho años con una dirección consistente.

LA MAESTRA

TRAS LAS REJAS

SALARIOS

A continuación, los montos que obtuvo el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en las negociaciones salariales anuales con el gobierno federal.

800
MILLONES

de pesos en la negociación salarial de 2012.

700
MILLONES

de pesos se pactaron con el gobierno federal en 2011.

600
MILLONES

de pesos se negociaron en 2010.

EL DESTINO DEL DINERO CONTINÚA EN LA OPACIDAD

Con Calderón, flujos constantes a Gordillo

Durante el sexenio anterior, la lidereza recibió 4 mil 250 millones de pesos en fondos y fideicomisos

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

Durante el sexenio de Felipe Calderón, la maestra Elba Esther Gordillo recibió cuatro mil 250 millones de pesos en fondos, fideicomisos y programas que fueron otorgados de manera puntual en cada negociación salarial entre la SEP y el SNTE.

Dentro de las prerrogativas y privilegios que la dirigente nacional del gremio negoció año con año durante esa administración federal, la Secretaría de Educación Pública no regateó recursos en fondos destinados a mejorar la calidad de vida de los maestros.

Cada vez que concluía la negociación salarial anual, la dependencia federal daba a conocer lo otorgado en diversos conceptos para beneficio de los trabajadores de la educación; sin embargo, el destino de ese dinero continúa en la opacidad, debido a que el SNTE no está obligado a transparentar el uso de los recursos que recibe de la federación.

Esos más de cuatro mil millones de pesos que Elba Esther obtuvo de la SEP en el periodo que comprende de 2007 a 2012 fueron a través del Fideicomiso del Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio, el Fideicomiso para el Proyecto de Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información, y el Programa de Carrera Magisterial.

Si bien de este último beneficio para los maestros la presidenta del sindicato no recibía directamente los recursos, resultaba beneficiada indirectamente mediante el aumento a las cuotas sindicales que les descuentan a los profesores que van mejorando su nivel e ingreso salarial bajo el Programa de Carrera Magisterial.

Durante esos seis años, 2012 y 2009 fueron los más favorables para la entonces dirigente nacional del sindicato, al recibir 800 millones de pesos por año, de los cuales 500 millones fueron para Carrera Magisterial, 200 para el fideicomiso con el que comprarían computadoras portátiles para los docentes y 100 millones para el fideicomiso de vivienda.

Respecto a ese fondo, en ese sexenio la SEP siempre otorgó la misma cantidad para la vivienda de los maestros. Cada año le entregó de manera puntual al SNTE 100 millones de pesos, los cuales suman 600 millones de pesos de los que se desconoce su destino.

De hecho, profesores que están frente a un grupo dijeron hace más de un año a **Grupo Imagen Multimedia** que acceder a un crédito de vivienda “es como sacarse la lotería”, porque desconocen cómo se distribuye ese dinero.

Pero en cada negociación salarial, la dirigente del gremio consiguió que no faltara un peso a los 100 millones asignados al Fideicomiso especial de Financiamiento a la Vivienda.



PACTOS FINANCIEROS

Durante el gobierno de Calderón se entregaron 100 millones de pesos anuales para un fondo de vivienda para los maestros.

+ excelsior.com.mx video

Foto: Archivo

Culpan a gremio de deuda estatal

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que dirige Elba Esther Gordillo —actualmente presa por desvío de recursos provenientes del gremio—, también es responsable de la crisis financiera que atraviesan las entidades federativas a causa de la deuda pública, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación.

“Un problema estructural que causa presiones de gasto adicionales a las finanzas estatales es la doble negociación que se realiza con las secciones sindicales y que no son reconocidas por la SEP ni la SHCP”, refiere el *Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011*, en el capítulo relativo al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB).

Tales negociaciones, según el reporte de la Auditoría, “se constituyen en obligaciones que deben financiarse por los propios gobiernos estatales a través de adelantos de recursos del siguiente ejercicio fiscal, o bien éstos los obtienen indebidamente del FAEB”, cuyo presupuesto asignado en 2011 fue de 292 mil millones de pesos.



Foto: Quetzalli González

La ASF detectó irregularidades en un fondo de dos mil 291 millones de pesos destinado a mejorar la educación básica.

La doble negociación a la que se refiere la Auditoría es la que realiza el SNTE primero con el gobierno federal para acordar los ajustes salariales y el gasto federalizado, y en segundo lugar la que realizan con el gobierno estatales para definir prestaciones.

Grupo Imagen Multimedia ha dado seguimiento puntual al debate que se desarrolla en el Congreso de la Unión para

regular la deuda de estados y municipios, que a diciembre de 2012 ascendía a 437 mil 761 millones de pesos.

La Auditoría Superior de la Federación reportó que al menos 2 mil 291 millones de pesos del FAEB —fondo que aglutina 59 por ciento del Ramo 33— se canalizaron a “pagos indebidos” de comisionados del gremio que dirige Gordillo.

— DE LA REDACCIÓN

Gobernadores buscan eliminar yugo financiero

Graco Ramírez dijo que la Conago propondrá acabar con la doble negociación salarial con el SNTE y evitar así el “reparto de canonjías”

POR PEDRO TONANTZIN
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

CUERNAVACA.— El gobernador de Morelos, Graco Ramírez, confirmó que la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) se reunirá el próximo 5 de marzo en la Ciudad de México para plantear el nuevo formato de negociación y las nuevas condiciones del contrato que se firma cada año con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

De acuerdo con el mandatario estatal, ahora habrá una sola negociación, “vamos a empezar la ruta que decía yo... de la negociación única, no va a haber negociación doble, vamos a negociar en un solo acuerdo con gobierno federal y gobernadores, el acuerdo de la relación laboral con el SNTE”.

El problema de la negociación con el SNTE para los gobernadores dijo, no es un asunto menor, “hay estados que tienen déficit económico y financiero grande, por esas negociaciones perversas, que hacen por un lado con el gobierno federal y, por otro, con los gobiernos estatales, habrá una sola negociación”.

Según la costumbre del SNTE, en los meses de abril y mayo se concluía la negociación del contrato, pero en cada estado se negociaban las prestaciones laborales locales, pláticas que concluían en el mes de mayo o junio, debido a la dificultad presupuestal para conseguir recursos extraordinarios.

“Vamos a hacerla gobiernos estatales, con el gobierno federal de la mano, juntos todos unidos y nadie va negociar por su lado, concesiones a los líderes como ocurría antes con las amenazas que hacía Elba Esther a los gobernadores”.

En este primer encuentro, estarán presentes el secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor, y el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, con los gobernadores para definir bajo

qué condiciones se entablará la negociación sindical y eliminar todas las canonjías para los dirigentes.

“Tendrá que cambiar porque el SNTE hacía dos cosas perversamente, negociaba en México y después venía a negociar con los gobernadores, y nos duplicaban los presupuestos, y que nos pedían canonjías, y canonjías, y canonjías, para los dirigentes, no para los trabajadores”.

Esta reunión que se planea realizar el martes de la próxima semana en la Ciudad de México, “es para tratar el tema de cómo vamos a negociar con el sindicato nacional, cómo vamos a establecer una nueva relación con el sindicato nacional; ustedes saben que desde hace muchos meses yo planteé, llegando al gobierno, que no iba a aceptar aquí el manejo de ninguna líder”.

Tras la reunión realizada en la Ciudad de México con el presidente Enrique Peña Nieto, la conclusión, dijo el go-

bernador, fue que “la prioridad es que los maestros y maestras tengan los recursos y no los líderes, se demostró y se va a demostrar”.

Bajo esa tesis, preguntó y se respondió: “¿Ese dinero a quién se lo robaron, quién se lo llevó, de dónde sacó la maestra para comprarse todo lo que se compró y todo lo que se llevó? Delas cuotas sindicales. Por eso vamos a transparentar el pago de cuotas y el uso de ese dinero”.

De ahora en adelante, aseguró que mantendrá su respeto a la autonomía sindical, pero el gobierno de Morelos no encubrirá ningún ilícito, “pero en el gobierno no vamos a aceptar ninguna concesión de corrupción con el sindicato, por eso sólo va a haber una sola negociación con el sindicato”.

Recordó que una de las primeras acciones del gobierno, fue retirar el contrato al banco que manejaba la nómina de los profesores y que, hoy se sabe, era el que transfería el dinero ilícito a las cuentas de la profesora Elba Esther Gordillo.

Las irregularidades son de tal magnitud, que dentro de las oficinas administrativas del Instituto de Educación Básica se han detectado un total de 30 empresas, que actúan con impunidad, para comprar, vender u ofrecer servicios para los trabajadores.

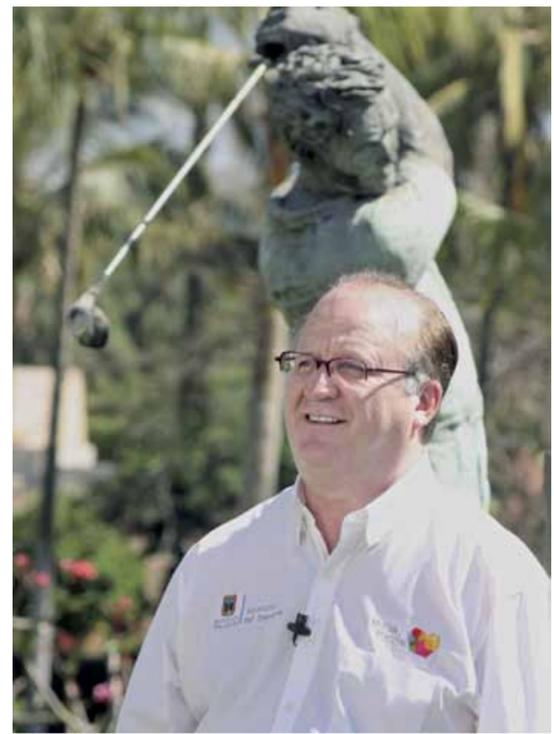


Foto: Cuartoscuro

El gobernador Graco Ramírez informó que quitó a un banco el contrato en el que se manejaba la nómina de los profesores.

EFFECTOS

1 Con las investigaciones que realizan PGR y la Secretaría de Hacienda sobre las finanzas del sindicato de maestros se abre la posibilidad de transparentar los fideicomisos del gremio que hasta ahora han permanecido en la opacidad.

2 El lanzamiento del llamado Observatorio Nacional del SNTE es ocasión para medir la efectividad de programas manejados por Elba Esther Gordillo, tales como Carrera Magisterial y el Fondo de Apoyo de Tecnologías Educativas.

EXPECTATIVA

Autoridades locales y líderes del SNTE se mantienen a la espera de las acciones que se desarrollarán con la detención de Elba Esther Gordillo y la instrumentación de la reforma educativa a nivel estatal.

MOMENTOS DIFÍCILES

- El secretario de Gobierno de Michoacán, Jesús Reyna García, afirmó que la reforma educativa que se instrumentará en estado tendrá un escenario "un poco complicado".
- "Viene la reforma a la ley de educación, que es donde se va a

dar precisión; hay aquí un grupo de maestros en la CNTE que se oponen; sin duda vamos a tener momentos difíciles, ojalá que no mucho y tenemos que superarlos de algún modo", manifestó.

Respecto de la detención de la lideresa magisterial Elba Esther Gordillo pidió aplicar la ley.

—MIGUEL GARCÍA TINOCO



No tenemos ninguna indicación sobre la detención de la profesora Elba Esther; seguimos atendiendo de manera normal a los compañeros maestros y estamos al pendiente de lo que solicite nuestro sindicato."

JAIME MENDOZA VEGA
DIRIGENTE DEL SNTE EN TAMAULIPAS

Juan Díaz de la Torre, nuevo dirigente del gremio, llama a maestros a "dar la pella"

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gmm.com.mx

A dos días del arresto de Elba Esther Gordillo y en la instalación de un Consejo Nacional del SNTE paralizado por la noticia, el nuevo presidente del gremio magisterial, Juan Díaz de la Torre, afirmó que se ha desatado una campaña contra los maestros y "es un crimen lo que están haciendo".

Luego de tomar protesta como el principal líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) al relevar a la hoy ex dirigente magisterial, subrayó que "no hay ningún país en la historia de la humanidad que haya alcanzado los objetivos de desarrollo a partir de la denigración de sus maestros", atajó.

Pero en medio de la indignación que envolvía a los docentes que asistieron como integrantes al 36 Consejo Nacional efectuado en un hotel del centro de Guadalajara, Jalisco, Díaz de la Torre puntualizó que ante "un momento histórico para la vida del sindicato", el gremio que dirigía Gordillo Morales no perderá su fuerza ni unidad, porque "el SNTE está vigente", a pesar de la campaña de denostación que se ha emprendido contra los profesores.

En su primer discurso como el nuevo líder de la organización sindical, el también secretario general convocó a sus agremiados a mantener la lucha por los derechos adquiridos, asumiendo "que en los próximos meses hay que dar una pelea, una pelea responsable, clara, sin ambages, en que esos derechos se preserven, porque los compañeros lo merecen, pero sin estridencias y sin protagonismos, pero sí con precisión de que ahí esa es nuestra tarea".

Al banquillo

Aunque nunca hizo mención sobre la detención de la maestra Gordillo y por primera vez en un consejo las ovaciones de ¡Elba, Elba, Elba! guardaron silencio, Díaz de la Torre denunció que existe una campaña para poner lo colectivo "en el banquillo de los acusados", sobre todo al SNTE que ha visto la necesidad de hacer propuestas para mejorar la calidad de la educación.

Pero esa iniciativa, criticó, ha sido vista por otros como una intervención en la rectoría de la educación y por ello "han conseguido en una campaña sistemática, descarada, desacreditar a los maestros, desde hace cuando menos tres o cuatro años. Desacreditando a los maestros, denigrándolos, estigmatizándolos y, en ocasiones, linchándolos moralmente".

Durante su discurso y después del cual no aceptó preguntas de los medios de comunicación, mencionó que "como los dedos de una mano y como en toda familia", existen diferencias entre los mismos docentes, pero los une la conciencia sindical y frente a la coyuntura política, "queremos ratificar y preservar a nuestra organización y su carácter legal para que la dirigencia que en todas las instancias representa a los trabajadores pueda preservar este instrumento de lucha para servirle a los maestros".

En medio de una toma de protesta desanimada, con rostros desenchajados que intentaron ocultar el cansancio y luego de que los concejales tuvieron que esperar más de 20 horas para

ASEVERA QUE EL GREMIO ESTÁ VIGENTE

El SNTE acusa campaña criminal contra docentes



DISCURSO

Juan Díaz de la Torre pidió a docentes unirse y preservar el sentido de pertenencia al SNTE.



268
CONSEJEROS del SNTE votaron a favor de la nominación de Díaz de la Torre.

269
CONSEJEROS acudieron a la reunión del SNTE celebrada en Guadalajara.

20
HORAS frenaron los consejeros la decisión sobre quién sería su nuevo presidente.

Foto: Cuartoscuro

Ofrecen transparencia

La dirigencia del Consejo General Sindical anunció que el Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de resultados dará a conocer un informe que va a mostrar "con precisión lo que todos y cada uno de ustedes han venido haciendo, hacia dentro y hacia afuera del SNTE", dijo su dirigente Juan Díaz.

Informó que el Observatorio Nacional del Sindicato ya está aprobado por el gremio y empezará a operar de inmediato, de modo que a través de éste se detallará el manejo de los recursos, así como las tareas de los dirigentes sindicales.

"Habrá un blog, estará abierto para que la sociedad conozca y ponernos a la vanguardia de todo el movimiento sindical que no lo hay prácticamente en ningún lugar del mundo, para que la sociedad conozca lo que hacemos con nuestros resultados, lo que hacemos con nuestros recursos y, por supuesto, los maestros tengan claridad de lo que estamos haciendo", manifestó.

Al concluir la 36 Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE, quien reanudar el 36 Consejo Nacional, Díaz de la Torre los llamó a "ponerse las pilas" y lanzó un mensaje a todos los adversarios del gremio y a quienes han emprendido una campaña criminal de desprestigio, enfatizando que el "el SNTE está vigente" y seguirá siendo el instrumento de lucha de los trabajadores, a pesar de las falsas acusaciones.

Propuestas

Y pese a que otros grupos han querido "arrinconarnos" y que sólo se sujeten a una visión "gremialista", para escindirlos de hacer propuestas para la educación, aseguró que no lo han conseguido, aún con una campaña que

mo las tareas de los dirigentes sindicales. "Habrá un blog, estará abierto para que la sociedad conozca y ponernos a la vanguardia de todo el movimiento sindical que no lo hay prácticamente en ningún lugar del mundo, para que la sociedad conozca lo que hacemos con nuestros resultados, lo que hacemos con nuestros recursos y, por supuesto, los maestros tengan claridad de lo que estamos haciendo", manifestó.

Al concluir la 36 Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE, quien

los ha estigmatizado como trabajadores que no cumplen con su vocación.

"En nuestras manos está lo que ha de morir o lo que a de volar. Son decisiones y son instrumentos que sin duda alguna rebasarán mucho más allá la expectativa de lo que requieren los trabajadores".

Y en ese sentido, concluyó que si los trabajadores tienen una visión clara, deben estar unidos para servirles a los profesores, a fin de que "voluntariamente reiteren su decisión de ser miembros de la organización sindical".

Al rendir protesta, el nuevo presidente del SNTE señaló

también fungirá como secretario general del SNTE hasta que se nombre a alguien más en ese cargo, indicó que ello los pone a la vanguardia de todo el movimiento sindical, porque un observatorio no lo hay prácticamente en ningún lugar del mundo.

En el marco de la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, añadió que el organismo se creará para que la sociedad conozca lo que hace ese gremio "y, por supuesto, los maestros tengan claridad de lo que estamos haciendo".

—LILIAN HERNÁNDEZ

UNIÓN
Díaz de la Torre dijo que si bien en el SNTE hay diferencias la conciencia sindical prevalece en todos.

CRÍTICA
El nuevo dirigente del SNTE lamentó que se pretenda arrinconar al gremio magisterial.

Forjador de cuadros

Además de haberse incorporado al SNTE hace más de 25 años como profesor de primaria y secundaria en Jalisco, el recién nombrado presidente del Consejo General Sindical del SNTE, Juan Díaz de la Torre, ha combinado su vida magisterial con su formación en cuadros sindicales.

En su currículum se enlistan cursos, talleres, seminarios y diplomados en gerencia pública, desarrollo de la administración y formación de líderes, los cuales le sirvieron para ascender en los cuadros más privilegiados dentro del gremio al que hoy dirige.

Más allá de sus conocimientos en pedagogía, de la que por cierto tiene una maestría cursada en la Escuela Normal Superior de Nayarit, Díaz de la Torre pertenece al círculo de Tomás Vázquez Vigil, quien además de ser su paisano, fue secretario general del sindicato nacional de 1998 al año 2000.

Gracias a los consejos de ese dirigente sindical, el actual presidente y secretario general del gremio tomó cursos en el Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América (IEESA), el cual fue creado por el mismo SNTE en febrero de 1992 con el objetivo

de formar líderes sindicales. Ahí, Díaz de la Torre se ganó la simpatía de la maestra Elba Esther Gordillo, quien desde ese entonces vio en él a un discípulo que fue escalando posiciones dentro del Comité Ejecutivo Nacional, al grado de ser el secretario particular del secretario general sindical.

La confianza que Elba depositó en su actual sucesor fue percibida cuando Juan Díaz se integró al Colegio Nacional de Administración y Finanzas del CEN del gremio, además de ser el representante internacional del sindicato en ciudades como Washington; Madrid, España, y Frankfurt, Alemania.

Antes de ello, fue secretario sindical de la sección 16 en Jalisco, entidad que lo vio nacer y desenvolverse en el ámbito magisterial asesorado por su paisano Tomás Vázquez.

También de 1995 a 1996 fue subdelegado de Participación Ciudadana en la delegación Coyoacán, cargo que le dio tablas para convertirse en uno de los operadores político-electorales del SNTE junto con el yerno de Elba Esther Gordillo, Fernando González Sánchez.

—LILIAN HERNÁNDEZ



Maestros de CETEG pidieron cooperación a los automovilistas para continuar con sus movilizaciones.

Cierran autopista del Sol los maestros de Guerrero

ACAPULCO.— Maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación Guerrero (CETEG) tomaron, durante cinco horas, la caseta de cobro de Palo Blanco de la autopista del Sol, como parte de sus acciones contra la reforma educativa.

Los docentes decidieron posesionarse antes del mediodía de las instalaciones de la caseta de cobro y pedir cooperación a los automovilistas, además para informar el motivo de la movilización.

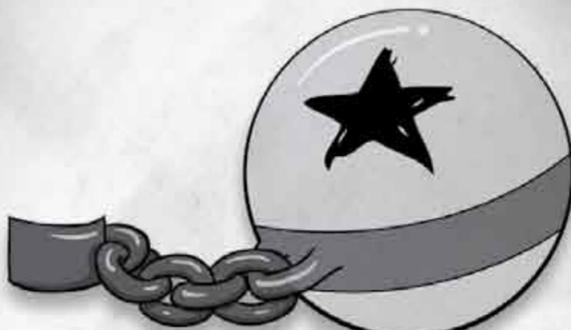
El dirigente de la CETEG, Gonzalo Juárez Ocampo, aseveró que continuarán las diversas movi-

lizaciones en el estado para protestar sobre la reforma educativa, y entre las acciones está la toma de la caseta de la Autopista del Sol, como medida de presión.

Tras más de cuatro horas de protesta y de cobrar las cuotas a los automovilistas, decidieron regresar a los diversos plantones que han instalado en Chilpancingo en algunos edificios públicos, para continuar con sus acciones de protesta.

Los docentes cerraron en su totalidad los accesos al edificio del Palacio de Gobierno, de la misma manera que el Congreso local.

—ROLANDO AGUILAR



Rescatan a niño encadenado; según su mamá, 'era muy inquieto'.



Niña de 9 años en Jalisco se convierte en madre.



Facebook puede provocar envidia, tristeza y soledad.

LO MÁS GRACIOSO DE TODO, ES QUE ES VERDAD.



MIKORTE INFORMATIVO
EL NOTICIERO MÁS CHANGÓN

DOMINGO 22:30 HRS.

cadenatres
CANAL 28

LA TELEVISIÓN MÁS ABIERTA QUE NUNCA.

Una empresa de **GRUPO IMAGEN MULTIMEDIA**



MÉXICO, D.F., 28 DE FEBRERO DEL 2013.

EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA A.C. EXPRESA SU BENEPLÁCITO POR LA RATIFICACIÓN QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA OTORGO AL DR. MANUEL MONDRAGON Y KALB, COMO COMISIONADO NACIONAL DE SEGURIDAD, EN DONDE DESTACA, SU INTACHABLE Y PROFESIONAL ACTUACION AL FRENTE DE LOS CARGOS EN DONDE SE HA DESEMPEÑADO CON HONESTIDAD Y ENTREGA. A LA VEZ QUEREMOS FELICITAR AL LIC. JUAN ANTONIO ARÁMBULA MARTÍNEZ QUIÉN CON ANTELACIÓN, DESEMPEÑÓ EL CARGO DE COORDINADOR DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y QUE EN EL AÑO 2002 Y 2003, FUE PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA. Y QUE A PARTIR DE HOY, SE INTEGRA COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD, ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EN ESTE RAMO MANEJA UN AMPLIO CONOCIMIENTO Y CABAL EXPERIENCIA, LO CUAL NOS DA TRANQUILIDAD Y CERTIDUMBRE A LOS EMPRESARIOS DE LA SEGURIDAD PRIVADA, QUIENES LE DESEAN LO MEJOR EN EL DESEMPEÑO DE ESTA NUEVA RESPONSABILIDAD, SABIENDO QUE CUENTA DE ANTEMANO CON EL APOYO Y SIMPATÍA DE LOS EMPRESARIOS RESPONSABLES QUE FORMAMOS PARTE DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA, QUIENES HEMOS PUGNADO EN LA OBSERVANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y EN EL TRABAJO DE REGULACIÓN DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA, QUE ATINADAMENTE HA VENIDO DESEMPEÑANDO DICHA DIRECCIÓN, Y QUE TANTO HA BENEFICIADO A NUESTRO SECTOR, DÁNDOLE RUMBO Y MARCANDO A CADA QUIEN EL LUGAR QUE NOS CORRESPONDE ANTE LA LEY.

C.P. RICARDO TORRES ESCOTTO,
CPP, DSI, CPO

PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA, A.C.

LIC. ARMANDO NAVA TRECHUELO

VICEPRESIDENTE DE RELACIONES PÚBLICAS Y ENLACE CON GOBIERNO



HOTEL - GOLF Misión Juriquilla
Querétaro

puebloando con misión

30% de descuento en primera y segunda noche o tercera noche gratis
más 10% de descuento en alimentos y bebidas

Puebloar en primavera es dejar que tu familia disfrute cada momento.

Esta primavera Hoteles Misión te invita a puebloar por México para experimentar un viaje lleno de emociones, riqueza cultural, lugares emblemáticos y gente amigable.

Recorre nuestro país, hospédate en cualquiera de nuestros destinos y recibe grandes descuentos.

El arte de la hospitalidad

“ Toda la emoción que sientes mientras viajas es puebloar. ”

puebloandoconmision.com
Reserva - Viaja - Conoce México

Conoce nuestros 37 hoteles, 20 destinos en México y uno en Estados Unidos.

Reservaciones: Cd. de México 5209 1700.
Lada sin costo 01 800 900 3800. reserve@hotelesmision.com.mx

Vigencia del 1 al 27 de marzo de 2013. Aplica sobre la mejor tarifa de internet.
Restricciones: Tarifa no reembolsable.

© 2012 Todos los derechos reservados. Hoteles Misión y sus marcas son de propiedad y uso independiente.



JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Razones

www.excelsior.com.mx/jfernandez www.mexicoconfidencial.com

Del dinero al poder

Algún periódico publicó ayer y lo han repetido algunos analistas, que **Elba Esther Gordillo** se quedó sola. Puede ser, pero me temo que más allá de apoyos y animadversiones **Gordillo** se enfrenta, además de a sus propios excesos, al más descarado rostro del poder. Y ante él, evidentemente un personaje, casi cualquiera, casi siempre se queda solo.

Los dos principales brazos operativos de **Elba** han sido muy discretos en su reacción: el SNTE ratificó su apoyo a la maestra y confirmó, mientras tanto a **Juan Díaz** como líder del sindicato. No puede hacer otra cosa: difícilmente **Elba** obtendrá el lunes su libertad y, aunque ello ocurriera, tendrá que concentrar fuerzas en su propia defensa. Es un caso complejo y seguramente largo, que recuerda al que afrontó en su momento (por lavado de dinero, el caso **Ruiz Massieu**, evidentemente tenía otros caminos) **Raúl Salinas**. Paradójicamente en ambos había componentes comunes: en un caso se hablaba de recursos provenientes del fondo secreto de la Presidencia que, por cierto, ya no existe; y en esta ocasión, provenientes del sindicato. En este sentido, quizás no es nada extraño que quien fue el principal acusador

hace casi 20 años, **Antonio Lozano Gracia**, encabece hoy el despacho que asume la defensa de **Elba Esther**.

Nueva Alianza e incluso su única senadora, **Mónica Arriola**, hija de la dirigente detenida, han adoptado también una actitud moderada. Han exigido un debido proceso y que no exista linchamiento en contra de **Gordillo**.

Ambas acciones tienen lógica: convocar a cualquier otro tipo de medidas, como marchas o bloqueos que vayan más allá de la batalla legal, lo que puedan lograr en el terreno político es tiempo perdido, confunde al SNTE con la CNTE y, además, serán fórmulas que en lugar de facilitarle las cosas a su dirigente detenida, le dificultarán la vida y el futuro del proceso. En todo caso, el SNTE ante el gobierno tiene otro tipo de cartas que jugar, mientras afronta su propio proceso interno que será complejo y difícil en el futuro. Por lo pronto, tienen en marcha un capítulo tan importante como la renovación contractual que debe estar concluida para mayo y que determinará el ánimo de la base magisterial. Nueva Alianza tendrá que tomar decisiones en torno a los futuros comicios y sus alianzas, tanto electorales como legislativas: me imagino que para ese partido mantener su cuota electoral en julio es más importante que nunca.

Pero más allá de eso, no se puede perder de vista, en el terreno meramente pedagógico, cuál es el mayor riesgo para el futuro de la educación. Como decíamos en el libro *La élite y la raza* que publicamos con **Bibiana Belsasso** hace unos meses, el mayor riesgo estriba en la pérdida constante de la calidad educativa y de un sistema que de público está pasando a privado, de laico en muchos casos a confesional, que se torna cada día más elitista y aleja a los jóvenes de menores recursos de la posibilidad de una educación de

la coordinadora, que goza de las mejores condiciones laborales del magisterio del país, que tiene a miles de comisionados (en porcentaje mucho más que el SNTE); que se opone terminantemente a cualquier tipo de evaluación y de profesionalización, incluso algunos de sus grupos se han negado a estudiar (y mucho menos a enseñar) inglés y computación; que están participando en la creación de los muy controvertidos grupos de autodefensa, que han tenido en promedio un año de paros y miles de bloqueos de los tres últimos años de clases, no pueden ser una alternativa de sucesión. Sería una tragedia para la educación del país. Los tres estados donde la coordinadora controla la educación (porque dirige las propias secretarías de educación de esos estados: Oaxaca, Michoacán y Guerrero) son los tres con peores índices educativos del país.

El proceso contra **Gordillo** tendrá que seguir su camino,

El proceso contra Gordillo tendrá que seguir su camino, pero la educación no puede esperar.

calidad. Y de la misma forma que existen intereses privados que sin duda quieren hacer negocios con la educación, existen intereses y grupos políticos que no están interesados en absoluto en ella. Unos se retroalimentan de los otros.

Uno de los graves problemas de cara al futuro es qué se hará con la llamada coordinadora, la CNTE, que ahora se presenta como una alternativa sucesoria al liderazgo de **Gordillo**. En los hechos son los responsables de la peor educación que se imparte en México: en Oaxaca, en Michoacán, en Guerrero, en parte de Chiapas y el DF;

pero la educación no puede esperar y el cambio que ésta requiere necesitará de la participación de todos los que sí están interesados en ella.

Por cierto, el domingo 3, también con **Bibiana** y con el maestro **Raúl Quintanilla** presentaremos el libro *La batalla por México, de Enrique Camarena al Chapo Guzmán*, 25 años de historia del narcotráfico, junto con un documental que acompaña al libro, de un servidor. La cita es el domingo 3 de marzo en el Palacio de Minería, en la Feria del Libro, a las 19:00 hrs en el salón de actos. Los esperamos.

YO LECTOR

ACLARACIÓN

Señor director:

Por este conducto me dirijo a usted respetuosamente, apegada al derecho de réplica, pero sobre todo apelando al principio profesional de un periodista, que obliga a confirmar los datos que se publican, para hacerle varias precisiones sobre la nota publicada el 28 de febrero del presente año, en la página 5 de la sección *Comunidad*, cuya cabeza dice "Vecinos defienden Polanco".

1.- El ingeniero Simón Neumann Ladezon no es propietario del predio Campos Elíseos 112.

2.- Fue accionista, no dueño, de Agri, pero nunca gestionó la construcción de algún inmueble en el predio referido. Dejó dicha empresa y vendió sus acciones a principios del año pasado.

3.- Efectivamente, el ingeniero Neumann fue desarrollador inmobiliario durante 30 años, tiempo durante el cual adquirió experiencia para conocer la problemática de la ciudad en su materia.

El ingeniero Simón Neumann, quien ha externado en varias ocasiones, incluso a reporteros de su prestigiado medio, que desea regresarle a la ciudad lo que ésta le dio, reitera su postura de puertas abiertas para aclarar siempre cualquier inquietud que tengan los reporteros de su casa editorial y hace un nuevo llamado a los vecinos que se inconformaron a dialogar con él.

ELENA CÁRDENAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE INFORMACIÓN Y SISTEMAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

MIRCOBUSEROS

Señor director:

Los microbuses son un peligro no solamente para los peatones, sino también para quienes los utilizan como transporte. Espero que las autoridades correspondientes hagan algo al respecto pronto.

MARCO GONZÁLEZ RAMÍREZ

MÉXICO, DF

Escríbenos

Te invitamos a interactuar con **Excelsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad, y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a:

yolector@gimm.com.mx

QUEDA INTACTA LA INMUNIDAD PRESIDENCIAL

Avanza la reforma para acotar el fuero

Con la modificación se va a juzgar a todos los funcionarios en caso de incurrir en un ilícito

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Al avanzar ayer el proceso legislativo de aprobación de la reforma del fuero, el coordinador de los diputados del PRI, Manlio Fabio Beltrones, se congratuló del acuerdo que dejó intacta la inmunidad presidencial.

"Hay que diferenciar perfectamente bien entre lo que son legisladores o ministros de la Corte, secretarios de despacho, asambleístas locales, jefe de Gobierno, de lo que es un jefe de Estado", argumentó.

"Un jefe de Estado en cualquier parte del mundo tiene protección", sostuvo Beltrones.

En la sesión de ayer en San Lázaro se cubrió el requisito de la primera lectura del dictamen aprobado la noche del miércoles por la Comisión de Puntos Constitucionales.

La discusión y votación, previstas para el próximo martes en la Cámara, incluye nueve reservas que se discutirán en el pleno, destacando la dos que acordaron PRI y PAN para eliminar el juicio de procedencia y mantener vigente el fuero presidencial.

La reforma a los artículos 61, 111 y 112 de la Constitución quita la protección de la que hasta ahora gozaron legisladores,



CELEBRA CAMBIOS

Jorge Sotomayor Chávez, diputado del Partido Acción Nacional, dijo que ya era hora de eliminar un recurso que ha sido "figura de impunidad".

Foto: Archivo

EFFECTOS

1 Se quitará la protección que tienen legisladores, consejeros y magistrados del Poder Judicial, así como ministros de la Suprema Corte y secretarios de Estado.

2 Además, los legisladores eliminarán el juicio de procedencia, mejor conocido como de desafuero.

ministros de la Corte, magistrados del Poder Judicial y consejeros de la Judicatura.

Al ponderar la trascendencia de este cambio, el diputado del PRD Fernando Zárate expuso, en entrevista, que nunca en

la historia del país, un secretario de estado, un legislador o un procurador "han necesitado sentarse frente a un juez para contestar, para defenderse, para ser procesados".

Pero con la reforma, destacó

el perredista, "se le va a juzgar a todos los funcionarios", en caso de incurrir en un ilícito.

Zárate lamentó que los diputados, a iniciativa del PRI y con respaldo del PAN, hayan modificado la minuta que hace 14 meses envió el Senado para que "el Presidente de la República sea el único que no se toque".

El PAN celebró la modificación realizada por los diputados para eliminar el juicio de procedencia, conocido como de desafuero.

El diputado panista Jorge Sotomayor Chávez expuso que "debemos dejar atrás esta figura que ha servido, casi siempre, como un escudo de impunidad".



Foto: Diego Mateos

Arturo Zamora era uno de los legisladores más productivos, presentó más iniciativas de manera individual.

Zamora deja el Senado por gobierno de Jalisco

Se incorporará a la administración de ese estado como secretario general de Gobierno

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

A casi seis meses de trabajo, el Senado registró la primera baja política de uno de sus integrantes, el priista Arturo Zamora, quien se incorporará como secretario general de Gobierno al equipo del gobernador Aristóteles Sandoval.

Era el único pleno senatorial que había conservado su conformación original en su primer año, en medio de cambios de gobierno; ninguno de sus integrantes fue llamado para cooperar en el equipo del Presidente ni por los nuevos gobernadores, como el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera; Graco Ramírez, de Morelos y Arturo Núñez, de Tabasco.

El Senado actual sólo había tenido una baja, la de Alonso

Lujambio, quien falleció en septiembre pasado. Pero sus integrantes originales sobrevivieron a los procesos sucesorios, hasta ayer que Arturo Zamora, vicecoordinador de los priistas e integrante de la Junta de Coordinación Política, aceptó la invitación de Aristóteles Sandoval.

Será Verónica Martínez, quien fue integrante del Tribunal Superior de Justicia y tiene experiencia como magistrada electoral, la suplente de Zamora.

El trabajo político que desarrollaba Zamora será asumido por Miguel Ángel Romo, quien ayer se convirtió en el vicecoordinador del grupo parlamentario.

La salida de Zamora generó una despedida que implicó, desde la tribuna, el uso de la palabra por parte de Emilio Gamboa, coordinador de los senadores priistas; Luis Miguel Barbosa, del PRD; Roberto Gil, del PAN; Marta Palafox, Pablo Escudero y Layda Sanz también ofrecieron palabras de despedida.

EL ADIÓS

Desde la tribuna del Senado de la República, legisladores despidieron a Arturo Zamora.



Foto: Cuartoscuro

Alumnos de CCH MARCHAN A CU

Estudiantes de CCH marcharon a la torre de Rectoría en CU, para demandar una universidad pública y gratuita. También se pronunciaron en contra de las reformas al plan de estudios del CCH, pues, argumentaron, "busca privatizar la educación".

LEER 20 MINUTOS AL DÍA PARA FASCINARSE

Margarita "La Diosa de la Cumbia"
Cantante
divierteteleyendo.com

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

GAYOSSO. OBITUARIO

Félix Cuevas 5688 • 6288

Sr. David Roldán Miranda
Falleció a los 86 años.
Se cremó ayer a las 11:00 hrs.

Sr. Consuelo Sánchez Fuentes
Falleció a los 92 años.
Se cremó ayer a las 22:30 hrs.

Sr. Maximino Becerril Quintana
Falleció a los 65 años.
Se cremó ayer a las 20:00 hrs.

Sra. Gelsomina Pianese De Pane
Falleció a los 84 años.
Se inhumó ayer a las 14:00 hrs.

Joven Sebastián Cabrera Romero
Falleció a los 15 años.
Se cremó hoy a las 14:00 hrs.

Colima 5525 • 2505

Sra. Rosa Jiménez Mendoza
Falleció a los 85 años.
Se cremó ayer a las 10:00 hrs.

Sr. Roberto Martínez Mata
Falleció a los 62 años.
Se inhumó ayer a las 11:00 hrs.

Sra. Celia Pérez Rodríguez
Falleció a los 75 años.
Se cremó ayer a las 17:00 hrs.

Sullivan 5140 • 9677

Sr. Ángel Mauricio Pablo Bermeo
Falleció a los 33 años.
Se cremó ayer a las 15:00 hrs.

Sr. José Díaz Montiel
Falleció a los 62 años.
Se cremó ayer a las 12:00 hrs.

Sra. Ma. Del Carmen Cecilia Bolaños Y Serrato
Falleció a los 72 años.
Se cremó ayer a las 18:00 hrs.

Sra. Gloria Sánchez Carrillo
Falleció a los 84 años.
Se cremó hoy a las 15:00 hrs.

Santa Mónica 5361 • 3133

Sr. Alejandro Ulises del Río Gómez
Falleció a los 56 años. Se cremó ayer a las 16:00 hrs.

Cuernavaca

Sra. Ana María Arriaga Ortiz
Falleció a los 79 años. Se cremó hoy a las 09:00 hrs.

Lomas Memorial

Sra. Rocio Del Pilar Pereda De Los Santos
Falleció a los 46 años. Se trasladó a Guadalajara ayer a las 13:00 hrs.

01-800-716-16-16
www.gayosso.com

SOLUCIÓN INTEGRAL ES GAYOSSO

Estamos contigo cuando más nos necesitas

Un KILO de ayuda.
Ayudar nos nutre.

Un kilo de ayuda es ayudar a un niño a crecer.

Tu ayuda pesa más de lo que te imaginas.

Un Kilo de Ayuda es mucho más que un kilo de alimento. Tus donativos se convierten en prácticas higiénicas, seguimiento del crecimiento y en una niñez feliz.



MARTÍN
MORENO

Archivos
del poder

mmoreno@gimm.com.mx / mmorenoduran@yahoo.com.mx

Elba: lo adelantamos; lo que viene

En esta columna lo adelantamos el 23 de octubre de 2012. Bajo la cabeza indiscutible de “Elba Esther: ¿el próximo *quinazo*?”, ofrecí las razones por las que la todavía todopoderosa del SNTE iba a ser aniquilada. Entonces escribí:

“El discurso reciente de **Elba Esther Gordillo** no es uno más dentro de su dictadura sindical. Se trata de un desafío abierto y frontal a **Enrique Peña Nieto**. Es una provocación con doble filo: o **Gordillo** consolida su liderazgo o va en camino de convertirse en la versión femenina de **Hernández Galicia, La Quina**”.

Expuse en esos archivos la clave que hoy tiene en prisión a **Elba Esther**:

“Pero en ese lance osado y de alto riesgo, **Elba Esther Gordillo** está olvidando una máxima inapelable: ningún poder, aun el más consolidado, está por encima del Estado, por más débil o acotado que éste sea”.

Aquí el punto central de la caída de **Gordillo**: pensó que su intocabilidad era superior a la fuerza del Estado, y en eso radicó su derrumbe.

Sí es el atraco a las arcas magisteriales. Sí es su enfermiza obsesión por el dinero, los lujos y el poder. Sí es el desafío al Presidente. Sí es el oponerse a la reforma educativa. Empero, lo que lleva a **Elba Esther** a prisión es su soberbia, el pecado de los estúpidos.

Nadie está por encima del poder de un Estado. Si no, que le pregunten a **Jorge Díaz Serrano** con **De la Madrid**; a **La Quina** con **Carlos Salinas**; a **Raúl Salinas** con **Ernesto Zedillo**.

Elba no lo entendió y perdió.

¿Qué escenarios nos deja el hundimiento de **Elba Esther Gordillo**?

1) En lo legal: abogados consultados por el columnista ofrecen dos visiones. Primero: no hay delito porque no se ha demostrado que el dinero es ilícito. Y para que exista el lavado de dinero, primero debería darse el fraude al sindicato. ¿Dónde está la denuncia de la parte afectada: el SNTE? Es delito “a petición de parte”. Segundo: sí procede porque hay “indicios fundados de la ilicitud”, como establece el artículo 400 bis del Código Penal Federal. En este caso hay “presunción de ilicitud”. Y ojo: viene la acusación pesada: defraudación fiscal.

2) En lo político: fortalece al gobierno de **Peña Nieto** —ocho de cada diez ciudadanos respaldan la detención de **Elba**, cuyo enriquecimiento ya era insoportable— y debilita a un PAN arrinconado y apaleado. ¿Dónde están **Fox** y **Marta** para defender a su empoderada amiga? ¿Dónde está el abogado **Felipe Calderón** para meter las manos por su alianza político-electoral? Dicen los panistas que “no detectamos malos manejos de **Elba Esther**”. Chorradas. No los vieron porque no quisieron. ¿Dónde está **Marcelo Ebrard**, el consentido de la profesora, para intervenir por su protectora? ¿Dónde están los periodistas cercanos a **Gordillo**, beneficiados por ella en todos sentidos, para argumentar en favor de su proveedora, como siempre lo hicieron?

3) En lo inmediato: deja a la deriva a “gordillistas” que apostaron presente y futuro al amparo de **Elba Esther**. desde gobernadores, ex gobernadores o funcionarios siempre ligados a los favores personales y políticos de quien, por más de 23 años, fue la todo poderosa de un sindicato que se convirtió en piedra angular y en trampolín de aspiraciones políticas.

4) En lo sindical: electo, de momento, **Juan Díaz de la Torre** como nuevo dirigente del SNTE (o se alinea con el gobierno o es segura su salida), la gran pregunta es: ¿Resistirá el gobierno de **Peña** la tentación de imponer al sucesor de **Gordillo**, o permitirá que lo decida la base magisterial? Podría repetirse el síndrome **Jongitud**: que el gobierno imponga directamente al nuevo líder. Y hay que recordar la máxima marxista: la historia se repite a sí misma, primero como tragedia, y luego como farsa.

5) En lo personal: no se debe soslayar la frase de **Elba** al ser detenida: “No saben la que voy a armar...”. Cuidado con la **Gordillo**. Si bien enfermó de poder, también contagió, repartiendo millonadas a algunos políticos, a los que podría exhibir públicamente. Por lo pronto, se cumplió también lo escrito en mi libro *Abuso del poder en México*. Capítulo “Elba Esther: la bruja del cuento”. Editorial Santillana/Aguilar, a manera de corolario:

“La única respuesta podría ser que se le aniquile como a los *gángsters*: siguiendo la ruta del dinero, su falta de transparencia, sus excesos o la evasión de impuestos.

“Como **Al Capone**, **Elba Esther Gordillo** podría tener su derrota definitiva bajo el signo de esa palabra que tanto le fascina y que tan bien ha sabido multiplicar: el dinero”.

Twitter: @martinmoreno

Aquí el punto central de la caída de Gordillo: pensó que su intocabilidad era superior a la fuerza del Estado.

ANÁLISIS DE STRATFOR ADVIERTE DE UN CHOQUE ENTRE NUEVA GENERACIÓN Y EL CHAPO

Vaticinan disputa

La violencia aumentaría en el noroeste mientras el cártel con sede en Jalisco busca vías hacia EU, afirman

POR JOSÉ CARREÑO FIGUERAS
nacional@gimm.com.mx

El asesinato del jefe del narcotráfico José Manuel *El Gordo* Garibay Félix, en Guadalajara, podría llevar a un choque entre el cártel de Jalisco Nueva Generación y la organización criminal conocida como la Federación de Sinaloa, señaló el grupo de análisis e inteligencia privada Stratfor.

El escenario de la confrontación sería el noroeste de México, “donde el sindicato con sede en Jalisco intenta mantener sus rutas de tráfico a través del territorio de Sinaloa”, indica Stratfor en un texto en el que analiza el panorama luego de ese homicidio.

Si la reciente muerte del líder de un grupo aliado criminal obstaculiza las operaciones del cártel de Jalisco Nueva Generación en la región, “la violencia probablemente se intensificará en tanto que el cártel busca formas alternativas para asegurar el flujo de su producto a los Estados Unidos”.

El pasado 23 de febrero las autoridades descubrieron el cuerpo de *El Gordo* Garibay Félix, líder de una red regional de narcotraficantes conocida como *Los Garibay*, al lado de una carretera cerca de Guadalajara, estado de Jalisco.

El cuerpo estaba semidesnudo, tenía indicios de tortura y una herida de bala en la cabeza, señas comúnmente relacionadas con los asesinatos cometidos por narcotraficantes.

Se desconoce quién mató a Garibay, pero de acuerdo con Stratfor su grupo hizo posible que el cártel de Jalisco Nueva Generación opere en territorio controlado por la Federación de Sinaloa, que agrupa a varias organizaciones de narcotraficantes, entre ellas la de Joaquín El Chapo Guzmán.

Además, si se considera el reciente brote de violencia entre la Federación de Sinaloa y el cártel con sede en Jalisco, parece probable que el asesino haya sido una persona afiliada a dicha agrupación de organizaciones delictivas.

Alianzas

El grupo de *Los Garibay* opera principalmente en los municipios de Mexicali, en el estado de Baja California, y Puerto Peñasco, Sonora, y recientemente se alió con el cártel de Jalisco Nueva Generación, un ex aliado de la Federación de Sinaloa que en 2012 expandió sus operaciones en Jalisco, Guerrero, Michoacán, Colima, Veracruz y Quintana Roo, entre otras entidades federativas.

Stratfor señaló que el grupo de Jalisco es visto ahora como un rival de la Federación de Sinaloa.

El cártel con sede en Jalisco se basa en las relaciones operativas con grupos más pequeños y localizados en el noroeste de México para el transporte de sus productos a través del territorio de Sinaloa.

La alianza con el cártel de *Los Garibay* destaca una ruta a través de los estados de Sonora y Baja California.

Stratfor añadió que el de *Los Garibay* no es el único grupo criminal local activo en la región de Mexicali. Además de sus propias operaciones de tráfico, la Federación de Sinaloa se apoya también en grupos delictivos locales

COBERTURA
excelsior.com.mx nacional



La semana pasada fue confirmado el asesinato de Manuel Garibay Félix, quien ya había sido detenido y luego puesto en libertad gracias a un amparo. Era identificado oficialmente como parte del cártel de Sinaloa, aunque después de su liberación *El Gordo* o *El Manuelón* fue ubicado en proceso de integrarse al cártel de Jalisco. La banda de *Los Garibay* es conocida por varios hechos de violencia en Mexicali, BC.

en los estados de Sonora y Baja California para facilitar el transporte de drogas ilícitas hacia Estados Unidos.

A mediados de 2012, *Los Garibay* y una red local de Sinaloa se enfrentaron en una guerra territorial en Mexicali, lo que según Stratfor llevó a “un ligero aumento” de la violencia relacionada al narcotráfico en la región.

Desde entonces, la violencia relacionada con la fractura se ha producido principalmente en el estado de Jalisco, donde Nueva Generación defiende su territorio de varios grupos alineados con la Federación de Sinaloa, incluidos *Los Caballeros Templarios*, el cártel del Golfo y de *Los Coroneles*.

Pero dado que el cártel con sede en Jalisco todavía tiene que mover sus productos fuera del país, la violencia probablemente se extenderá con los intentos de dicho cártel por asegurarse las rutas por el norte, señala ese análisis.

En todo caso, advirtió Stratfor, está por verse en qué medida las operaciones del cártel serán afectadas por el asesinato de Garibay, pero es improbable que limite su capacidad para operar en la región y puede, en cambio, propiciar mayores niveles de violencia en el norte de Sonora y los estados de Baja California, ya que el grupo de Jalisco “no tendría más remedio que buscar formas alternativas de transportar su producto de manera segura, sea mediante la contratación de más bandas en la región o mediante el uso de sus propios ejecutores”.

CAMINOS
El cártel de Jalisco Nueva Generación busca mantener el trasiego de droga en Sinaloa.

Un reto es frenar

Un estudio de Foreign Affairs señala que EU debe apoyar a México contra el crimen

POR CARMEN ÁLVAREZ
carmen.alvarez@gimm.com.mx

México puede continuar por la senda que lo conduce a convertirse en una economía de primer mundo, en la décima más importante, a través de una relación indivisible con Estados Unidos, señala un ensayo de la revista estadounidense *Foreign Affairs*.

Bajo el encabezado “Mexico Makes It” (“México la hace”), el texto de Shannon K. O’Neil, investigadora de primer nivel del Council on Foreign Relations (Consejo de Relaciones Exteriores, CFR por sus siglas en inglés), señaló algunas de las medidas que México deberá cumplir para atraer inversión foránea y para convertirse en un poderoso actor de la escena internacional de la mano de Estados Unidos.

“El gobierno de (el presidente Enrique) Peña Nieto prometió abrir el sector de energía, y los reguladores de la Suprema Corte han tomado algunos pasos iniciales para romper estas concentraciones de poder económico. Mucho más deberá suceder, sin embargo, para emparejar el terreno de juego en lo económico”, escribió O’Neil.

El artículo es un avance de su libro *Two Nations Indivisible: Mexico, the United States, and the Road Ahead* (*Dos Naciones Indivisibles: México, Estados Unidos, y el Camino por Delante*), editado por Oxford University Press.

Según O’Neil, de no superar problemas como la violencia

Caen plagarios

OPERATIVO EN NL
Siete integrantes de una banda de secuestradores que operaban en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, fueron detenidos ayer por la Unidad Antisecuestro. Además, las autoridades lograron decomisarles varias armas de grueso calibre, automóviles y equipos de comunicación.

que ha costado más de 60 mil muertes, el crimen, un sistema educativo débil, de no renovar una infraestructura que se está derrumbando y de no superar las barreras económicas y la corrupción persistente, México podría consumirse bajo el peso de sus propios retos.

“De cualquier manera, el futuro de México afectará a Estados Unidos”, dice.

Tras opinar que Obama debe apoyar a México en el combate a la violencia, el ensayo de O’Neil revela que los académicos Mihir Desai, C. Fritz Foley y James Hilnes recabaron confidencialmente datos de miles de grandes manufactureras estadounidenses que mostraron que el aumento de sus inversiones y la creación de empleos en el extranjero se tradujo también en mayores

“La violencia probablemente se intensificará en tanto que el cártel (Nueva Generación) busca formas para asegurar el flujo de su producto a EU.”
ANÁLISIS DE STRATFOR

por ruta de droga



A seis fuegos

El Ejército mexicano tenía identificadas en febrero de 2012 a seis organizaciones criminales que se disputan Jalisco para la siembra, producción y tráfico de estupefacientes.

- Se trata de los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, La Resistencia, Los Templarios, La Familia y los Beltrán Leyva.
- En Jalisco hay una gran producción de droga sintética que se demuestra con la gran cantidad de narcolaboratorios localizados cada año. Es un estado donde hay producción de marihuana en varias de las regiones: Valles, Sureste, Sierra de Amula. Eso genera esta situación que merece atención por parte de las Fuerzas Armadas, aseguró a principios del año pasado la V Región Militar.
- De los cinco estados que comprende la V Región: Aguascalientes, Zacatecas, Jalisco, Nayarit y Colima, efectivamente es Jalisco donde existe la problemática más acentuada por la presencia de seis cárteles del narcotráfico, añadió.

OPERATIVOS EN ESTADOS VECINOS

La violencia por la guerra de cárteles en Jalisco se ha expandido a entidades federativas aledañas.



Foto: David Hernández/Archivo

En el sexenio pasado se intensificó la lucha contra los narcos.

Señalan riesgos tras muertes de capos

Cuando un líder del narcotráfico es abatido se desatan luchas por el control de plazas, indica revista de EU

POR FERNANDA NAVARRO
nacional@gimm.com.mx

La muerte de líderes de cárteles de la droga conlleva efectos secundarios negativos, como el incremento de la violencia y la fragmentación de las organizaciones en grupos medianos y pequeños que luchan entre sí por el control de las plazas, de acuerdo con un análisis de la revista estadounidense *The Atlantic*.

En este sentido, se señala que si muere Joaquín El Chapo Guzmán, el criminal más buscado por la justicia mexicana, esto traería de repercusiones negativas para México.

“Guzmán ya ha sobrevivido a muchos de sus colegas y predecesores en el inframundo mexicano, pero bajo el fuego de organismos internacionales de justicia y cárteles rivales sus días están inevitablemente contados”, afirma la publicación a cargo del periodista Keegan Hamilton.

Sin duda, algunas personas se beneficiarían de la muerte del capo más poderoso de México, entre ellas el gobierno actual, que podría proclamar su éxito ante la línea dura de la guerra contra los cárteles del sexenio anterior, pero no por mucho tiempo, añade *The Atlantic*.

Durante el sexenio de Felipe Calderón, fueron capturados aproximadamente 40 traficantes de drogas de alto perfil, a través de un plan conocido como la Estrategia Caudillos, señala.

Sin embargo, de acuerdo con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, citado en ese artículo, la estrategia hace que los grupos delictivos se fragmenten y se tornen “más violentos y mucho más peligrosos”.

La organización comandada por Guzmán sostiene una red de aliados con un buen número de bandas criminales, tanto que también es conocida como La Federación de Sinaloa, y el capo cuenta con tal poder, recuerda la publicación, que es capaz de mantener la violencia bajo control cuando a él le conviene.

Por otra parte, sostiene que después de las luchas por el control de Ciudad Juárez, los grupos criminales comandados por El Chapo Guzmán han salido victoriosas y con ello se han desplomado los niveles de asesinatos.

Si bien el artículo de *The Atlantic* señala del riesgo de más conflictos entre cárteles en caso de que ocurriera la muerte de Guzmán, subraya que eso no cambia el hecho de que éste sea el responsable directo de cientos de muertes e incontables atrocidades.

Gendarmería iniciará a final de año

Manuel Mondragón, comisionado Nacional de Seguridad, previó para el final de este 2013 contar con el primer grupo de la Gendarmería Nacional.

“La gendarmería tendrá una formación castrense, estará bajo nuestro mando y será una policía totalmente de proximidad a la ciudadanía. Irá a los lugares donde previamente se acuerde, a través de solicitud de los gobernadores y de las necesidades que nosotros establezcamos, pero será una policía que estará permanentemente en estos lugares, lo que no pasa con la federal. Espero tener el primer grupo de diez mil elementos para fin de año”, reveló.

En entrevista con Pedro Ferriz de Con para Grupo Imagen Multimedia, explicó que tanto los integrantes de la Policía Federal como de la nueva Gendarmería Nacional trabajarán a la par.

“Será una policía escogida que tendrá una presencia imponente, con una formación estricta; será una policía que de entrada tendrá que connotarse como una policía de enorme confianza y de grandes resultados”, dijo.

Agregó que los resultados de su estrategia serían “lo antes posible, pero si dijeras que en qué tiempo, no podría contestar, ojalá sea lo antes posible”.

—DE LA REDACCIÓN

En cuanto a los aliados de El Chapo Guzmán se encuentran los líderes Ismael El Mayo Zambada y Juan José Esparragoza, *El Azul*, quienes podrían asumir mayor control de la organización delictiva en ausencia del líder del cártel de Sinaloa:

“Lo que encontramos en el crimen organizado es que incluso si se trata de la misma Federación de Sinaloa, no es fácil absorber el liderazgo de otro”, aseguró para la revista Jeremy MacDermott, codirector de InSight Crime, un grupo que monitorea el crimen organizado en América Latina.

“No hay garantía de que el hampa mexicana acataría una transición ordenada del poder. Ciertamente no hay escasez de capos aspirantes a llenar los zapatos de El Chapo”, afirmó la publicación estadounidense.



Nudo gordiano

yuriria_sierra@yahoo.com

La Iglesia del siglo XXI

El catolicismo, con la renuncia de Benedicto XVI, tiene que asumir que vive en un momento de muchos retos. En unos frentes, viviendo fuertes crisis...

La renuncia de **Benedicto XVI**, hoy Papa emérito, además del hecho histórico, es también la oportunidad para la Iglesia católica de reformarse, de adecuarse a los tiempos y demostrar que las lecciones que la humanidad y ella, como una de las instituciones religiosas más importantes del mundo, no las vivieron en vano.

Y es que uno de los grandes lastres, hablando del clero que hasta ayer lideraba en la tierra **Joseph Ratzinger**, ha sido esa cerrazón que los aferra a preceptos que se han mostrado rebasados incluso por miembros de la congregación. Agotador, pero siempre necesario hablar del tema de sus sacerdotes acusados de actividades pederastas, que, protegidos por tantos años, quedaron impunes, no sé si ante Dios, pero sí ante los hombres. A pesar de ello, no se habló de un castigo ejemplar para aquellos; se habla, apenas, de un arrepentimiento y, claro, de un perdón.

Ese el tema más sórdido, pero no el único que merece una revisión que ayude a la institución católica a vivir un siglo XXI con la apertura necesaria para aumentar a sus feligreses y buscar el regreso de aquellos que se han sentido decepcionados por las posturas reuñentes y vistas casi como un despropósito. Y es que si para 2012 aquellas leyes seguidas por tantos siglos resultan demasiado pragmáticas para la vida cotidiana, resultarán peor con el paso del (más) tiempo.

Y es que está también su prohibición contra el uso del condón y cualquier tipo de anticonceptivo. “Los hijos que Dios te mande...”, suena casi un castigo cuando hablamos de que somos alrededor de siete mil millones de personas en el mundo, viviendo todos bajo condiciones y oportunidades distintas y en un planeta que está sufriendo los estragos de todos nuestros excesos.

Aborto, eutanasia y matrimonio entre personas del mismo sexo. Cada uno distinto, pero concluyéndolos todos en que representan una abominación, a pesar de ese libre albedrío y capacidad racional con la que nacemos y de ese “amaos los unos a los otros” o del mismo Jesucristo, que defendió a una prostituta.

Pero también al interior de la Iglesia como una institución de Estado, que es como se le trata en cualquier parte del mundo; que en su organización no permite que una mujer ejerza el sacerdocio, a pesar de que en otras religiones, como la protestante, las mujeres pueden enseñar la palabra de Dios como lo hace un hombre, que al mismo tiempo puede casarse y formar una familia. Algo también prohibido en el catolicismo y que ha causado semejantes escándalos, como si el amor de pareja a otro ser humano, estuviera peleado por completo por el que se puede sentir por Dios.

La Iglesia católica, con la renuncia de **Benedicto XVI**, tiene que asumir que vive en un momento de muchos retos. En unos frentes, viviendo fuertes crisis; en otros, siendo grandes interrogantes. Ojalá que esta transición sea aprovechada para que la institución que forma al catolicismo se reforme desde adentro, para que así pueda seguir profesando la palabra de Dios, pero desde un punto de vista más filosófico.

Convoca Moreira a reunión de seguridad

POR ALMA GUDIÑO
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

SALTILLO.— Luego de los ataques al periódico *El Siglo de Torreón*, el gobernador de Coahuila, Rubén Moreira, convocó a una reunión de seguridad en La Laguna con Manuel Mondragón, titular de la Comisión Nacional de Seguridad.

Dijo que los directivos de ese medio de comunicación han solicitado el apoyo a la Policía Federal, y el estado les ha ofrecido seguridad y están trabajando para lograr resultados positivos.

El mandatario coahuilense confirmó que será hoy cuando se den a conocer las cifras de homicidios relacionados con hechos violentos en La Comarca Lagunera.

A su vez, y a 91 años de su creación, *El Siglo de Torreón*, denunció la falta de garantías para el ejercicio periodístico.

“Hemos señalado la falta de garantías para el ejercicio periodístico, pero mantendremos el compromiso de continuar informando a pesar de la violencia y de la ineficiencia de las medidas de protección”, señaló ese periódico en un mensaje con motivo de su aniversario.

violencia, alertan



Foto: Cuartoscuro

inversiones y creación de empleos dentro de Estados Unidos.

El texto ilustra esta tendencia al señalar que México, en su calidad de segundo comprador de sus productos estadounidenses después de Canadá, apoyó la creación de unos seis millones de empleos en la Unión Americana, según un estudio del Mexico Institute del Centro Internacional Woodrow Wilson.

“Washington debe alegrarse de la expansión de las compañías de Estados Unidos en México porque aumentar la producción dispararía el empleo y el crecimiento de Estados Unidos.”

O’Neil destacó, sin embargo, el precio pagado por México por su apertura comercial, como la pérdida de la mitad del valor de su peso a fines de 1994, o los dos millones de campesinos

mexicanos que se quedaron sin empleo al no poder competir con los agroproductores estadounidenses, que según anotó se benefician de los subsidios que les brinda su gobierno.

Pero aclara que esa devaluación aumentó considerablemente la competitividad internacional de las empresas asentadas en México: “Hizo a los negocios de México más competitivos globalmente y se encaminó hacia un auge exportador y a que las exportaciones se cuadruplicaran entre 1990 y 2000”, dice.

Más aún, el ensayo de O’Neil para la edición marzo-abril de 2013 en inglés de la revista bimestral, dice en la página cuatro de su ensayo que el Banco Mundial estima que “alrededor del 95 por ciento de la población de México ya está en la clase media o más alta”.

FUE ENCONTRADO AL LADO DE OTROS CINCO CADÁVERES

Hallan con tiro de gracia a niño sicario en Zacatecas

La mamá del menor también estaba entre los asesinados, según autoridades locales

POR IMAGEN ZACATECAS ESPECIAL nacional@gtmm.com.mx

ZACATECAS.— La madrugada de ayer fueron localizados seis cadáveres, cuatro mujeres y dos hombres, en una terracería entre Morelos y Vetagrande; uno es el del adolescente de 13 años que confesó varios asesinatos y que fue liberado por no tener edad legal para enfrentar un proceso penal.

Fuentes policíacas informaron que una de las mujeres es la mamá del jovencito de 13 años que se confesó partícipe en al menos diez homicidios registrados en enero pasado y que dijo organizar personalmente tres de ellos.

El hallazgo ocurrió aproximadamente a las 2 de la mañana en unos barbechos.

Autoridades locales se movilizaron al lugar de los hechos luego de que, en forma anónima, les reportaron los cuerpos que habían sido abandonados, al parecer con el tiro de gracia.

Trascendió que durante la noche del miércoles hubo un enfrentamiento en las inmediaciones de Morelos y algunos vehículos quedaron baleados, pero luego sujetos desconocidos regresaron por ellos.

Policías federales hicieron recorridos por la zona, pero no encontraron indicios del tiroteo.

Personal del Servicio Médico Forense (Semefo) llegó al lugar para retirar los cuerpos mientras el Ministerio Público iniciaba las investigaciones.

Los cadáveres fueron trasladados al anfiteatro de las instalaciones de la Policía Ministerial del Estado (PME).

Presunto asesino

Armando M., con una edad de 13 años y 6 meses, no fue puesto ni siquiera en prisión preventiva el 4 de febrero, día que fue detenido por la Policía Federal en la colonia Lomas del Lago, junto con ocho guatemaltecos.

Según la Ley de Justicia para Adolescentes, un menor infractor debe tener al menos 14 años para enfrentar un proceso judicial y a este joven le faltaban seis meses para cumplirlos.

Al ser detenido, se declaró partícipe en al menos diez asesinatos, entre los que destacan los de dos hombres encontrados en las Piedreras, cerca del fraccionamiento Colinas del Padre, y el de una mujer torturada, hallada en la colonia Lomas de Bracho, cerca del relleno sanitario.

El menor fue puesto en libertad y bajo vigilancia de su mamá mientras se seguía una investigación, según informó el procurador Arturo Nahle García.

Hace una semana, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) dio a conocer que giraría una orden de recaptura del menor multihomicida que fue

EFÍMERA EXISTENCIA

El adolescente de 13 años fue detenido a principios de febrero y semanas después encontrado muerto al lado de cinco cuerpos, incluida su progenitora.

4/2/13

CAPTURA
Autoridades zacatecas detuvieron a responsables de algunos asesinatos ocurridos en la entidad y entre ellos el adolescente de 13 años quien fue puesto en libertad por su minoría de edad.

12/2/13

PROPUESTA
Arturo Nahle García, procurador de Zacatecas, pidió discutir en el Congreso local el tema de la reducción de edad dentro del Código Penal, luego de que fuese liberado el joven de 13 años.

22/2/13

RECAPTURA
La Procuraduría General de Justicia del Estado dio a conocer que giraría orden de recaptura del menor, debido a que no se presentó a una audiencia y su mamá dijo desconocer en dónde se encontraba.

28/2/13

FINAL
Fueron encontrados los cuerpos de seis personas, cuatro de ellos mujeres, un hombre y el menor de 13 años, quien fue detenido y liberado hace 25 días por autoridades judiciales de Zacatecas.



OFRECIMIENTO Miguel Alonso Reyes ofreció reforzar la seguridad en la entidad. En la imagen con el procurador Jesús Murillo.

excelsior.com.mx cobertura

Foto: Especial



El sitio



Fueron encontrados en una brecha entre los municipios de Vetagrande y Morelos, los cuerpos de cuatro personas del sexo femenino y dos del sexo masculino, entre ellos el adolescente.”

MIGUEL ALONSO REYES GOBERNADOR DE ZACATECAS

Comando ataca centro de mando de la Policía Federal en Torreón

SALTILLO.— En completo desafío a las autoridades, un grupo de sicarios atacó el centro de operaciones de la Policía Federal en Torreón.

Tras la balacera un agente resultó herido, por lo que sus compañeros lo trasladaron de inmediato a un hospital particular en una patrulla de la corporación.

El tiroteo se registró luego de que el gobernador de Coahuila, Rubén Moreira Valdés, convocara a una reunión de seguridad en La Laguna, con el titular de la Comisión Nacional de Seguridad, Manuel Mondragón y Kalb.

La alerta se activó al filo de las 15:00 horas en la colonia Fidel Velásquez.

Testigos informaron que los pistoleros se desplazaban a bordo de dos automóviles, sin que las autoridades proporcionaran más detalles.

Con esta acción suman cuatro los ataques



Las Fuerzas Armadas han sufrido más atentados por parte del crimen organizado.

Foto: Archivo

perpetrados en contra de la Policía Federal.

La ola de violencia que se extiende en el norte, laguna y centro de Coahuila alcanzó al sureste de la entidad, luego de que fuera reportado el cuerpo de una mujer ejecutada y a su

lado a otra herida en una de las colonias de Saltillo

Según la Procuraduría local, la fémora herida responde al nombre de Graciela del Carmen Sandoval Rodríguez de 32 años de edad.

—ALMA GUDIÑO

detenido el 4 de febrero en la colonia Lomas del Lago de la capital del estado en compañía de un grupo de centroamericanos.

El 22 de febrero, Nahle informó que el menor no se había presentado a una audiencia.

“Acudió su mamá, la mamá dijo ‘yo no sé de él, yo no sé

dónde está’ y tengo entendido que el juez especializado en justicia para adolescentes va a ordenar, si no es que ya lo ordenó, una orden de recaptura”, explicó.

Por la noche, el gobernador de Zacatecas, Miguel Alonso, confirmó la muerte del menor.

Alonso Reyes confirmó que la madrugada del jueves fueron encontrados en una brecha entre los municipios de Vetagrande y Morelos, los cuerpos de cuatro personas del sexo femenino y dos del sexo masculino, entre los cuales, se encontraba el cadáver del adolescente.

—ROLANDO AGUILAR

LLAMADO

Mondragón exhortó a los ciudadanos que sean o hayan sido víctimas de abusos por parte de federales a que denuncien.

Acusan a 21 federales de extorsión

La Comisión Nacional de Seguridad informó que en los días pasados se presentó ante el Ministerio Público a 21 elementos de la Policía Federal por presuntos actos de extorsión en Baja California, Estado de México, Nuevo León y el Distrito Federal.

El recién ratificado titular de dicha comisión, Manuel Mondragón y Kalb, ordenó la inmediata aplicación del plan Usuario Simulado, el cual consiste en labores de investigación, inteligencia y operaciones encubiertas en situaciones donde elementos de la Policía Federal incumplan con los principios de legalidad, profesionalismo y honradez.

En cumplimiento a esta orden, a sólo unos días de su implementación, la Unidad de Asuntos Internos detuvo y consignó ante el Ministerio Público de la Federación por el delito de extorsión a 21 elementos de la Policía Federal, quienes fueron sorprendidos en flagrancia en las referidas entidades federativas, según un comunicado.

Mondragón exhortó a los ciudadanos que sean o hayan sido víctimas a denunciar.

—NOTIMEX

Liquidarán en Acapulco a 500 elementos de seguridad

ACAPULCO.— La tarde del miércoles, en sesión de cabildo, rindió protesta como secretario de Seguridad Pública Municipal, Jesús Cortés Jiménez.

El nuevo secretario fue propuesto por el alcalde Luis Walton Aburto y sometido a votación por parte de los regidores, quienes de forma unánime aprobaron el acuerdo para nombrar al nuevo responsable de Seguridad Pública.

Jesús Cortés Jiménez ha trabajado en diferentes puestos de la Policía Federal y enfrentará el reto de mejorar la seguridad en el puerto de Acapulco.

Luego de asumir el mando, Cortés Jiménez admitió que falta coordinación entre los tres niveles de gobierno para atacar de una manera frontal la inseguridad que aqueja al puerto.

También dio a conocer que serán liquidados 500 elementos de la corporación al no cumplir con los controles de confianza.

—ROLANDO AGUILAR

Caen en Veracruz 16 policías

BOCA DEL RÍO.— El gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, confirmó que la detención de 16 policías municipales de Alvarado, hecho el cual se registró la semana pasada en un operativo entre las fuerzas armadas y elementos de la policía estatal.

El mandatario local rechazó la versión de que se tratara de policías acreditables como se especulaba.

Señaló que el tema de la policía municipal se ha venido abordando, así como el mando único, y agregó que el problema en todas las entidades es la homologación de éstas.

Reconoció que las policías municipales presentan severos atrasos.

—DORIS CASTANEYRA

CAMBIO

Concretan relevo en Michoacán

MORELIA.— El militar de carrera, Leopoldo Hernández Bedoy, tomó posesión como nuevo secretario de Seguridad Pública de Michoacán.

El nuevo funcionario es egresado del Heroico Colegio Militar y ha sido jefe de escoltas del grupo presidencial y jefe de ayudantes y de seguridad en los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari.

Además de jefe del equipo de seguridad de la S-5 del Estado Mayor presidencial



Jesús Reyna, secretario de Gobierno de Michoacán (izq.) tomó protesta a Leopoldo Hernández (der.).

hasta hace unos días, cuando renunció.

Hernández Bedoy sustituye en el cargo a Elías Álvarez

Hernández, quien renunció al cargo y se incorporará a la Policía Federal.

—NOTIMEX

PROCESO

Confirman captura de 12 agentes en Hidalgo

PACHUCA.— La Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo confirmó la detención de 12 elementos de seguridad pública del municipio de Tepeji del Río, quienes serán investigados por presuntos nexos con la delincuencia organizada.

A esto, el procurador de justicia de Hidalgo, Alejandro Straffon Ortiz, detalló que las detenciones se consumaron luego del aseguramiento de un sujeto señalado por extorsionar a comerciantes de la zona de Tepeji, quien en su declaración detalló la presunta participación de elementos de la policía muni-

cipal de aquella ciudad en actividades ilícitas.

El funcionario judicial expuso que dentro de las primeras indagatorias se conoció que los elementos policíacos eran reclutados por su compañero Eric Baudel Rojas Roque, alias *El Cuervo*, quien posteriormente los presentaba con dos personas identificadas como “encargados de la plaza” en la región ubicada en los límites del Estado de México, Querétaro e Hidalgo.

Señaló que por motivos de la investigación se omite la detención de los presuntos encargados de plaza, al tiem-

po de señalar que los elementos eran “contratados” por cuatro mil pesos mensuales para proporcionar protección e información de operativos y rondines de los cuerpos de seguridad estatal, así como personas vinculadas con la delincuencia organizada.

Por los hechos, se dio inicio a la averiguación previa 12/DAP/091/2013, la cual fue remitida a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) de la PGR para que sea la instancia federal la que realice las investigaciones del caso.

—EMMANUEL RINCÓN

Destituyen a 4 en penales de Oaxaca

Fueron expulsados de sus cargos por no aprobar exámenes de confianza; todos ellos fungían como directores penitenciarios

POR PATRICIA BRISEÑO
CORRESPONSAL
nacional@gimn.com.mx

OAXACA.- La Secretaría de Seguridad Pública Estatal dio a conocer la remoción de cuatro directores de los 14 penales de la entidad, al no aprobar el examen de control de confianza.

Con ello suman 10 funcionarios penitenciarios removidos de

sus cargos en lo que va del año. De acuerdo con el último reporte del organismo, los directores removidos se desempeñaban en los centros de Reinserción Social de Miahuatlán, Tanivet, Matías Romero y Tuxtepec.

Lo anterior "al no acreditar sus evaluaciones", que constan de examen psicológico, médico, toxicológico, socioeconómico, poligráfico y físico, entre otras pruebas.

"Los funcionarios hoy separados de su cargo, no aprobaron las evaluaciones de control y confianza que se exigen a todos los trabajadores que integran el rubro de seguridad pública, principalmente cuando el servidor

YA SUMAN 10

Son cuatro directores de penales en la entidad y los otros seis de igual forma son funcionarios penitenciarios.

será autoridad al interior de un centro de readaptación social", menciona el comunicado.

Precisó que "la destitución del director del penal de Tuxtepec se da en el marco de una serie de protestas pacíficas por su probable actuación negligente al no atender adecuadamente la alimentación de los internos durante los meses de diciembre de

2012 y enero del presente".

En el caso de los otros penales, señaló que la medida "fue necesaria para prevenir presuntos actos de corrupción o malos manejos al interior de los centros penitenciarios de Pochutla, Juchitán, Etna, Cosolapa, Tlaxiaco y el Anexo Psiquiátrico".

Todo esto se da después de la implementación del programa de seguridad Saturno VI que se realizó en coordinación con la Policía Federal, Ejército mexicano y la Agencia Estatal de Investigaciones.

En el programa 17 internos fueron cambiados de penal debido a un cateo realizado en el reclusorio regional de Miahuatlán.



Foto: Patricia Briseño

Cateos que se han venido realizando gracias a la implementación del programa de seguridad Saturno VI en el estado de Oaxaca.

Renuevan mandos en Ceresos de Morelos

POR PEDRO TONATZIN
CORRESPONSAL
nacional@gimn.com.mx

CUERNAVACA.- El gobierno de Morelos dio a conocer a través de un comunicado que la subsecretaria de reinserción social en la entidad, Angélica San Vicente Cisneros, presentó su renuncia voluntaria al cargo que asumió al arranque de esta administración el pasado 13 de octubre.

No se ha revelado quién será el nuevo encargado de reinserción social, esto tras la inesperada renuncia.

Su salida ocurrido luego de la crisis penitenciaria que ha dejado como saldo dos motines, dos reos fugados y la presunta colusión de funcionarios para dejar libres a siete narcotraficantes, quienes libraron un juicio por tráfico de drogas, pero que tenían pendiente uno más por asociación delictuosa, sin embargo los dejaron en libertad.

Con la salida de San Vicente, son más de tres los cambios de subsecretarios que se han realizado en apenas cinco meses del actual gobierno, incluso hace apenas una semana se tomó la determinación de despedir a todos los directores de los penales de Morelos y se nombraron a nuevos encargados.

El primer cambio fue del director operativo de la Policía Estatal José Leopoldo Martínez, quien fue separado de su cargo a 35 días de haber sido nombrado, lo que implicó la primera baja en el gobierno unos días después de haber iniciado el mandato del gobernador del estado Graco Ramírez.

El 19 de febrero tomó protesta Jesús Camacho Domínguez, como subsecretario de operatividad de la Secretaría de Seguridad Pública, en sustitución de Mariano Osorio Mendiola, quien apenas duró tres meses en el cargo.

También se nombraron a seis funcionarios que estarán frente a las cárceles de Morelos; los nuevos servidores públicos son todos ex funcionarios del Distrito Federal.

Los nuevos servidores públicos son: Juan Alfredo Órnelas, como director del Cereso de Morelos, quien con anterioridad se desempeñó como director en el reclusorio Preventivo Norte en el Distrito Federal y director del Centro Estatal de Readaptación Social en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Además de Luis Eduardo Ramírez Cruz, como director del Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMLA); a Víctor Hugo Fernández, como director de la Cárcel Distrital de Cuautla; Héctor Martínez, como subdirector de la cárcel de Joncatepec y a Matías Lobato igualmente al CEMPLA.

¿Golpecito?



Sólo AXA
te cuida con el paquete
más completo
de beneficios, como:

GOLPECITO → Pago en el lugar del accidente

GOLPE → Reparación con fecha garantizada

GOLPEZOTE → Pago en 72 hrs. en pérdida total a partir de la entrega de documentos

Compruébalos.

axa.mx
01 800 900 1292

El producto se registrará por las disposiciones contractuales y legales aplicables.

reinventando / los seguros



SE LOS LLEVAN

Son seis ex funcionarios de la Ciudad de México los que se harán cargo de las cárceles en el Estado de Morelos.

FALTA QUE FAMILIARES SE ACREDITEN COMO BENEFICIARIOS

Pemex reconoce adeudo de cuatro indemnizaciones

Cumple un mes del estallido en el edificio B2 de la sede petrolera

POR CLAUDIA SOLERA
claudia.solera@ginn.com.mx

Hoy hace un mes cientos de personas afuera de la Torre de Pemex buscaban a sus familiares que habían quedado atrapados entre los escombros del edificio B2 después de una explosión en el sótano por acumulación de gas metano. Todo era confusión; madres, esposas, hermanos, hijos y amigos rezaban por hallarlos con vida, pero este incidente acabó con la vida de 36 trabajadores y una niña, además ocho empleados se mantienen internados en hospitales.

La explosión del 31 de enero a las 15:45 horas, todavía 29 días después, mantiene en incertidumbre a algunas víctimas, unas ya sea por la evolución de la salud de sus pacientes y otras porque desconocen cuándo recibirán la indemnización que prometió la empresa petrolera en el caso de los fallecidos.

Sobre la niña Dafne Sherlyn Martínez Carbajal, su madre, Wendy Carbajal, no conoce el lugar, día o responsable para cobrar la indemnización y sigue en cero la cuenta bancaria correspondiente a sus otras dos pequeñas, por ser hijas también de Irving Omar Martínez Pulido -también fallecido en la explosión-, Alison Martínez Carbajal, de dos años, y Wendy Martínez Carbajal, de cuatro.

Veintitrés horas después del estallido, Pemex aseguró en un comunicado que ya realizaba las gestiones pertinentes con las compañías aseguradoras para el pago inmediato de los seguros de vida a los beneficiarios y para informar sobre los módulos que se instalarían para orientar a los familiares sobre el pago de las indemnizaciones.

El 8 de febrero, la paraestatal se comprometió mediante su cuenta en Twitter (@pemex) que no se escatimaría recurso alguno y que en el caso de la niña Dafne Sherlyn Martínez (de nueve años) se "pagará en su totalidad de la indemnización a quien ejercía la patria potestad".

Y así como la familia Martínez Carbajal, aún siguen sin poder acceder a su derecho a la indemnización otras tres familias, confirmó Pemex a **Excélsior**.

En el departamento jurídico están retenidas cuatro

indemnizaciones porque dos o más personas se presentaron a exigir el derecho.

La empresa paraestatal justificó que estos cuatro depósitos faltantes no se debieron a algún tipo de negligencia o lentitud burocrática, sino a que los familiares todavía deben acreditar jurídicamente a quién de los que se presentaron corresponde recibirla.

Además, advirtió que, si los familiares no logran acreditarse jurídicamente, en los próximos tres días hábiles los cheques se depositarán a la Junta Federal de Conciliación para que un juez determine el destino final del dinero.

"No sé qué están esperando para pagarme a las dos hijas de Irving, ya que se solicitó el pago a favor de las dos menores y para ese efecto, incluso, Wendy Carbajal abrió una cuenta a nombre de Alison y Wendy. Y ella acreditó tener el derecho al pago con la presentación de la constancia de concubinato que el mismo personal de Pemex le solicitó", afirmó Alejandra Ramírez, abogada de la UNAM y representante legal de Wendy.

La mamá de Dafne ha sido presionada por sus suegros para ser ellos quienes cobren el dinero.

Y si el departamento jurídico de Pemex lo considera pertinente, las cuatro indemnizaciones se retrasarán varias semanas más, a pesar de que desde el 21 de febrero, Recaredo Arias, titular de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), confirmó este pago a los familiares de las 33 víctimas que eran trabajadores de la paraestatal.

Las únicas indemnizaciones de las 37 muertes ocurridas en el edificio B2, que no incluían la AMIS, por ser personas externas a Pemex fueron la de la niña Dafne Sherlyn y los tres empleados de Copicosa, sin embargo, sí consideraba la de Irving Omar, pero ésta tampoco ha beneficiado a sus dos hijas.

Copicosa paga indemnización a sus tres trabajadores
Los deudos de los tres empleados de la empresa Copicosa, que murieron mientras daban mantenimiento a los cimientos del complejo B2, continúan a la espera de que Pemex les brinde ese apoyo que prometió.

El padre de Diego, Enrique Bartolomé Hernández, estuvo entre los últimos tres cuerpos en ser recuperados y su piel presentaba leves rastros de quemaduras por la explosión: partes rojizas y le faltaba vello en cejas y bigote.

"Nos mantienen con la incertidumbre, en Pemex nos dicen que están en pláticas para ver cómo nos ayudan, ojalá y sí cumplan", dijo Diego a **Excélsior**.

Espera por un empleo
La incertidumbre de esperar una ayuda que no llega afecta



TRAGEDIA

El 3 de febrero, Excélsior publicó la imagen de Dafne Sherlyn Martínez Carbajal junto con su papá, Irving Omar Martínez Pulido, en el edificio de la paraestatal.

Foto: Archivo/Excélsior

Piden comparecencia por estallido en B2

Diputados y senadores que integran la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional citaron anoche a comparecer, para el viernes 8 de marzo a los funcionarios involucrados en las investigaciones sobre las causas del estallido en la torre de Pemex.

El acuerdo fue avalado por los diputados Raúl Macías Sandoval, del PRI; Adriana González Carrillo, del PAN y Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del

PRD, así como por los senadores Ismael Hernández Deras (PRI), Fernando Yunes Márquez (PAN) y Manuel Camacho Solís (PRD).

A la comparecencia de la próxima semana deberán acudir el director general de Pemex, Emilio Lozoya Austin; los secretarios de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el titular de la PGR, Jesús Murillo Karam.

— IVONNE MELGAR

CUENTAS

Los funcionarios comparecerán ante diputados y senadores de manera reservada.

el inmueble y acomodar a mil 600 trabajadores que todavía estaban fuera", comentó Carbajal.

Faltan 2 mil por reincorporarse
A un mes de la explosión, falta que dos mil trabajadores petroleros se reincorporen a sus actividades. En los próximos días, mil 300 ocuparán un edificio que acaba de rentar la paraestatal en Polanco, mientras los otros 700 deberán esperar a que vuelva a habilitarse el edificio B1, que también se desalojó por la acumulación de gas.

Wendy ni siquiera ha logrado asimilar la ausencia de Dafne. Cuando se refiere a sus hijas todavía habla por tres.

Tampoco nadie en Pemex le ha notificado que si el dinero de la indemnización de Irving no se refleja en la cuenta de sus dos niñas en los siguientes días comenzará en la Junta Federal de Conciliación un pleito legal con su suegro, Héctor Martínez, quien se desempeña como delegado sindical de la Sección 34 de los petroleros.

De repente, si a Wendy llega el recuerdo de ese último instante en el que escuchó la voz de Dafne Sherlyn por celular, exactamente dos horas 45 minutos antes de la explosión, se le enrojecen los ojos.

Primero le dio varias recomendaciones a su hija, que se portara bien en el trabajo de su papá (al que había ido para hacer una tarea sobre las actividades laborales de Irving Omar), que se mantuviera cerca de él y que si subía a la torre de Pemex se alejara de las ventanas y terminó diciéndole lo mucho que la amaba.

Mientras que a Irving le pidió cuidar mucho a Dafne y no dejar sola a su hija. Entonces él respondió: "No te preocupes, nosotros vamos a estar bien".

COBERTURA
excelsior.com.mx nacional

Investigan porosidad en cimientos del complejo

En las investigaciones por la explosión en la Torre B2 del complejo de Petróleos Mexicanos (Pemex), ocurrida el 31 de enero pasado, se detectó que los cimientos del inmueble presentan una porosidad, la que pudo permitir la filtración y posterior acumulación de gas.

En una entrevista de radio, el subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la PGR, Alfredo Castillo, explicó que se hacen excavaciones en el lugar, para confirmar esta hipótesis.

"Una vez que se quitó en su totalidad todo el escombros se pudo ver que en la zona de pilotes hay esta porosidad, de manera tal que en una noche se llega a acumular hasta 20 litros de agua y si pasa el agua pues puede pasar el gas.

"Entonces se está excavando, el reporte llega hasta hace unos días, iban en 18 metros, para poder ver cuál es el origen ahí que pudiera a la mejor generar esta porosidad", explicó Castillo.

La tarde del 31 de enero ocurrió una explosión en el sótano de la Torre B2 de Pemex, generada por una presunta acumulación de gas metano, de acuerdo con investigaciones de la PGR.

La Secretaría de Salud (Ssa) indicó que ayer fue dado de alta uno de los heridos, con lo que se mantienen ocho personas hospitalizadas.

En la explicación que ofreció el subprocurador Castillo sobre las posibles causas de la explosión, indicó que una chispa pudo causar la combustión del gas acumulado.

"Ellos (los peritos) decían que es un fenómeno químico que requiere circunstancias extraordinarias, y es que en el momento que se concentró de ese cinco a 15 por ciento (de gas) en ese espacio en específico, se diera la fuente de calor o el detonante.

"Que en este caso pudo ser un cigarrillo o un cerillo, o la conexión a un cortocircuito y que dio esta explosión", dijo Castillo.

El saldo por la explosión en el edificio de Pemex fue de 37 personas muertas y 101 heridas.

Desde la explosión, han sido dados de alta 40 heridos.

— POR DAVID VICENTEÑO

HIPÓTESIS
La PGR señaló que se hacen excavaciones en el lugar para confirmar la posible porosidad.

Piden replantear leyes ambientales

Especialistas plantean que la Profepa se descentralice del gobierno

POR IVÁN SALDAÑA
ivan.saldana@ginn.com.mx

La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) cumplió 25 años de vigencia, y a pesar de las reformas que ha tenido no son suficientes las normas legales que se contemplan, aunque se "está avanzando".

Fueron las palabras del director del Centro de Estudios Jurídicos y Ambientales (CEJA), Salvador Muñúzuri Hernández,

Hace falta fortalecer a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, hay en el Congreso varias iniciativas desde hace ya tiempo sobre una ley orgánica."

SALVADOR MUÑÚZURI, DIRECTOR DEL CEJA

quien inauguró el "Seminario Conmemorativo del 25 Aniversario de la LGEEPA" con mesadas análisis a las que se prevé asistan funcionarios, académicos, legisladores y especialistas.

El seminario concluye hoy a las 15:00 horas y de los resultados que surjan se tomará nota para enviarse como propuestas a las distintas áreas de gobierno.

En compañía de Rodolfo Lacy Tamayo, subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Semarnat, y de Ricardo Medina Calvario, presidente del Colegio de Biólogos de México, Muñúzuri también propuso que la Profepa se descentralice del gobierno federal para que tenga mayores facultades y poder contrarrestar el cambio climático.

"Hace falta fortalecer a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, hay en el Congreso varias iniciativas desde hace ya tiempo sobre una ley orgánica de la Profepa, es decir, convertir este órgano en un organismo descentralizado del gobierno federal con mayores facultades y que deje de ser un instrumento de la Secretaría (Semarnat), es decir, esas relaciones de sub a subordinación entre el secretario y el procurador, pues a lo mejor no son tan buenas", expuso.

Muñúzuri Hernández planteó la necesidad de contar con una ley de recursos atmosféricos, reforzar la legislación de mares y costas o la Ley de Aguas, que aún está en la agenda legislativa sin aprobarse.



Foto: Jaime Botes

Durante el seminario participaron especialistas como Salvador Muñúzuri (CEJA) y Rodolfo Lacy, subsecretario de Semarnat.

RELEVO PAPAL



SACERDOTES MEXICANOS AGRADECEN POR LOS OCHO AÑOS DE PONTIFICADO

Suenan campanadas del adiós a Benedicto

Iglesias sonaron las campanas en una forma de respeto al pontífice saliente

POR IVÁN SALDAÑA
ivan.saldana@gimm.com.mx

Con el sonido de las campanas en México se anunció la sede vacante en Roma, y cuando terminaron de repicar en la Basílica de Guadalupe, el obispo auxiliar de Puebla, Eugenio Lira Rugarcía, ofreció un mensaje con motivo de la renuncia del papa Benedicto XVI en la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

“Como expresión de gratitud al pontífice emérito, que el año pasado visitó nuestra nación, las campanas de catedrales y templos de la diócesis y prelaturas de la República mexicana han repicado en el momento en el que en Roma a las 20:00 horas de este 28 de febrero de 2013 ha comenzado la sede vacante”, expresó.

El también secretario general de la CEM, monseñor Lira Rugarcía, expuso que hasta ayer por la mañana durante las últimas misas que se celebraron, el nombre del Papa saliente ya no se mencionará en la oración universal, sino que se pedirá por el obispo residencial que estará temporalmente a cargo del ministerio petriño.

En nombre de los obispos de México, el mitrado reafirmó la gratitud que le tienen al Papa por estar frente del pontificado durante estos últimos ocho años, y que ahora se dedicará aún más a la oración y meditación para servir a la Iglesia, “de modo más apto a su edad y a sus fuerzas”.

La confianza que tiene la institución católica en el Colegio de los Cardenales es grande, pues ellos convocarán al cónclave en un tiempo no mayor a 20 días, acto que pudiese anticiparse o retrasarse si existiesen motivos graves que interfirieran en ello, aun así no se podrá exceder el plazo señalado, indicó.

Por lo pronto, exhortó a la sociedad en general y miembros de la Iglesia a no perder la fe, sino al contrario, deben tener la seguridad de que la Iglesia no queda desamparada.

“A los sacerdotes, diáconos, personas consagradas, seminaristas y laicos, así como a todos los hombres y mujeres de buena voluntad de México, les invitamos a vivir estos momentos con la certeza de que Dios guía a su Iglesia.”

Los obispos de cada diócesis y los residenciales seguirán su trabajo pastoral de manera normal y, en el caso concreto de la Iglesia universal, el gobierno queda en manos de los cardenales, como señala la Constitución apostólica Universi Dominici Gregis.

“A ellos corresponde conformar ahora dos congregaciones: una de asuntos generales, que estará integrada por todos los cardenales, donde se remitirán asuntos particularmente importantes; y otra es la congregación de asuntos particulares, que preside el cardenal Camarlingo, ayudado de tres cardenales que serán elegidos por parte de los cardenales presentes en Roma”, dijo.

Por último, monseñor Lira Rugarcía anunció que durante el lapso de la sede vacante, la Iglesia entrará en un periodo de oración para rogar a Dios por la elección del nuevo Papa y que en templos, iglesias y capillas se llevarán jornadas de “horas santas” y la lectura del Santo Rosario.

Estados dicen adiós a Joseph Ratzinger

Estados como Morelos, Nuevo León y Yucatán repicaron las campanas a las 13:00 horas.

COBERTURA
excelsior.com.mx nacional



RESPECTO Eugenio Lira dijo que las campanas de templos de la diócesis y prelaturas de la República repicaron las campanas en cuanto comenzó la sede vacante en Roma.

Foto: Luis Enrique Olivares

CRÓNICA

Plegaria de 60 repiques

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gimm.com.mx

Sesenta pausados y graves repiques de la campana mayor anunciaron a los habitantes de la Ciudad de los Palacios el inicio de la vacante de la sede apostólica, tras la renuncia del papa Benedicto XVI al gobierno de la Iglesia católica.

Minutos antes de la una de la tarde, los campaneros de la Catedral Metropolitana de México se preparaban para dar a conocer el fin del pontificado con las 33 campanas que por siglos han sonado en el santuario religioso de más de cuatro centurias de existencia.

Fue a las 12:55 cuando con el toque de “plegaria” o “rogativa” inició el espectáculo sonoro al que se unieron todos los templos del Centro Histórico de la Ciudad de México como el de La Profesa o el de San Francisco.

En punto de las 13:00 horas, justo cuando en Roma daba comienzo la sede vacante, los campaneros despidieron a Joseph Ratzinger con “el aplauso de las matracas”, las cuales pudieron ser escuchadas desde la Catedral hasta la Plaza de la Constitución.

Breves minutos hicieron sonar las matracas para posteriormente volver a tocar las campanas en tono “rogativo” durante 20 minutos con el fin de pedir la intercesión del Espíritu Santo para que ilumine a los 115 cardenales que serán los encargados de elegir al nuevo Papa.

Decenas de personas ingresaban al recinto religioso para rezar y pedir por él, en ese momento ya, Papa emé-
rito, y porque pronto sea nombrada una nueva cabeza de la Iglesia católica.



Foto: Notimex

La Catedral Metropolitana se unió al repique de campanas.

“Vine con mi hermana a rezar por el papa Benedicto y por el siguiente Papa. Ojalá los encargados de elegirlo lo hagan pronto y que Dios me ilumine mucho para esta decisión, así como lo hicieron cuando eligieron a Juan Pablo II”, explicó Emilia González.

Mientras las 60 campanadas anunciaban la sede vacante, un grupo de religiosas clarisas oraban, luego de misa en la capilla del Señor del Veneno de la Catedral Metropolitana de México. Una vez finalizada su oración se les cuestionó la razón por la cual elevaban sus plegarias: “Así lo pidió el cardenal Tarcisio Bertone a todos los monasterios y comunidades religiosas. Pa-
ra que nos unamos en oración y meditación con Su Santidad Benedicto XVI, en este momento difícil para la Iglesia, y esperemos que Dios nos conceda pronto un nuevo Papa”, explicó la religiosa María Inés.

Por más de una hora, permanecieron sonando las campanas bajo la dirección del campanero mayor, el diácono Rafael Parrera, quien cuenta con 18 años de experiencia en el cargo. Lo auxiliaron alrededor de 40 voluntarios, quienes acudieron “a rendir homenaje a Benedicto XVI”.

Las 35 campanas de la Catedral resonarán de nueva cuenta, pero en esa ocasión con júbilo, cuando el humo blanco sobre la Capilla Sixtina anuncie que los 115 cardenales electores han finalizado la elección y la Iglesia tiene un nuevo líder.

REZOS

Un grupo de religiosas oraban por el cónclave adentro en la capilla del Señor del Veneno.

DESPIDIDA PARA EL SUMO PONTÍFICE

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, despidió al papa saliente con un mensaje a través de su cuenta en la red social Twitter.



Enrique Peña Nieto @EPN

Con estima, respeto y reconocimiento despedimos a Benedicto XVI, amigo de México y Jefe del Estado Vaticano.

Abrir

En la Catedral de Cuernavaca, los campaneros subieron a la torre de la nave principal para estar a tiempo y comenzar con el repique simultáneo antes de entrar en oración.

En Yucatán, parroquias de la diócesis hicieron repicar las campanas en lo que constituyó

un gesto de despedida para agradecer el servicio de Benedicto XVI.

En Monterrey, Nuevo León, repicaron las campanas de la Catedral Metropolitana, de sus parroquias y templos en

señal de agradecimiento por el Pontificado de Benedicto XVI, quien ahora se convierte en Papa emérito.

— CON INFORMACIÓN DE PEDRO TONANTZIN, ARACELY GARZA Y EDUARDO JOSÉ CABRERA

Más información en la sección Global.



Brújula

ANA PAULA ORDORICA

apo@gimm.com.mx

Elba desde prisión

¿Quién llenará el vacío de poder de La Maestra? ¿Tendremos otra cara cubierta por el mismo manto de corrupción..?

Elba Esther Gordillo se creyó intocable y ahora sabe que no lo era. Que no lo es. Su aprehensión fue un golpe brutal político, estratégico y también contra la corrupción.

Golpe brutal, pero no mortal. Elba desde prisión nos deja con una serie de preguntas.

¿La caída de la lideresa va a ocasionar algo similar a lo que ocurrió con el *quinazo*, cuando salió Joaquín Hernández Galicia, *La Quina*, con su corrupción, pero entró Carlos Romero Deschamps para demostrar que aquello de pasar de *Guate-mala* a *Guate-peor* sí que es posible?

¿Quién llenará el vacío de poder de *La Maestra*? A nivel magisterial, ¿tendremos otra cara cubierta por el mismo manto de corrupción o finalmente se buscará sacar adelante una reforma que obligue a hacer transparentes los gastos de recursos de los sindicatos para que, ahora sí, el golpe a la corrupción sea mortal?

Y a nivel político, esos tres o cuatro puntos porcentuales electorales de los que se jactaba Gordillo de poder colocar en donde quisiera, con el político que ella eligiera, ¿a dónde irán a parar ahora?, ¿los asume de inmediato el PRI de Enrique Peña Nieto?

¿Qué pasará con el Partido Nueva Alianza? ¿Quiénes tomarán las riendas? ¿Qué es lo que querrán promover, proponer, empujar?

¿Qué papel y cuánto poder dejará la salida de *La Maestra* del SNTE a la CNTE, este grupo de maestros que en muchos sentidos son más radicales y dañinos para la educación del país? Si con Elba en prisión la CNTE se fortalece, mala noticia será para México.

Más preguntas: ¿Qué pensará de esta aprehensión alguien como José Antonio Meade? Como funcionario público, su desempeño destaca de forma positiva, tanto, que pasó de Hacienda con Calderón a Relaciones Exteriores con Peña Nieto. ¿Cómo justificar que hace unos meses Hacienda nada vio y ahora sí?

La misma pregunta es válida para el también ex secretario de Hacienda y hoy senador Ernesto Cordero, quien ha dicho que no se hizo nada porque nada se vio. ¿Nada se vio o nada se quiso ver?

Apostilla: A propósito de mi columna de la semana pasada en donde hacía algunas preguntas sobre el desempeño de **Obdulio Ávila** como subsecretario de la Segob, en específico en el área de Juegos y Sorteos, el propio **Obdulio** responde:

Que colocó a su íntimo amigo **Alejandro Martínez** al frente de la Dirección General de Juegos y Sorteos por su capacidad operativa probada, sobre todo como titular de Braceros, y porque fue sometido y aprobó los controles de confianza del CISEN.

Que los dedos acusatorios le apuntan como el responsable de otorgar permisos a los que no estaba obligado (él dice que lo estaba, pero la sentencia de Recreativos Marina no lo demuestra) debido a que tiene muchos enemigos en el mundo de los casinos.

Y remata que en su periodo en Segob hubo transparencia; se modificó el reglamento de juegos y sorteos para prohibir permisos múltiples para establecimientos, y además se colegió el otorgamiento de permisos.

@AnaPOrdorica

Pierre augura Papa con nueva visión de Iglesia

Resta importancia a nacionalidad del nuevo Pontífice

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

A unas horas de quedar la sede vacante, tras la renuncia de Benedicto XVI a su pontificado, el nuncio apostólico Christophe Pierre, embajador del Vaticano en México, afirmó que la Iglesia católica requiere un nuevo Papa capaz de entender en profundidad en qué dirección va el mundo de hoy

y deberá ser un hombre profundamente espiritual.

En entrevista con Pablo Hiriart y Ana Paula Ordorica, para **Grupo Imagen Multimedia**, comentó que a pesar de los escándalos sexuales y divisiones al interior de la iglesia, ésta no se encuentra perdida porque tiene una inmensa fuerza humana.

“No toda la iglesia se encuentra vulnerada por esto. Hay situaciones difíciles, siempre han existido, pero yo pienso que hay que ver también la inmensa fuerza de la iglesia”.

“Yo no veo una iglesia en situación de pérdida, al contrario”, afirmó.

EDITORIAL

opinionexcelsior@gimm.com.mx

JOSÉ RUBINSTEIN*

La Maestra

“La Maestra”, así sin más, sin requerir mencionar nombre y apellido, como si fuera marca registrada. A lo largo de casi 24 años Elba Esther Gordillo se afianzó como la aguerrida líder sindical que todo lo puede y con todos puede.

La inusual deferencia hacia la maestra, especialmente durante los gobiernos panistas, en que se le otorgaron injustificables cotos de poder y distinguido trato, en sólo 88 días del actual régimen priista se tornó en orden de aprehensión por desvío de —hasta ahora— dos mil 600 millones de pesos pertenecientes a su propio gremio. El mensaje del Ejecutivo es preciso y macizo: el poder fáctico del sindicalismo no impedirá al gobierno alcanzar las metas trazadas, queda establecido que no se transigirá con la corrupción en organismos públicos y principalmente, el país es conducido con autoridad.

La detención de la maestra ocurre en el marco de la promulgación de la reforma educativa por parte del Estado, firmemente cuestionada por el SNTE. Recordemos que entre las primeras “13 decisiones” anunciadas por el Presidente de la República en su toma de posesión, destacó la relativa a que “deje de haber plazas vitalicias y hereditarias en el sistema educativo nacional”. La reforma educativa busca recuperar la acción rectora y reguladora del Estado sobre dicho sector, confiere autonomía al Instituto Nacional de Evaluación Educativa, crea el servicio profesional docente y concede autonomía de gestión a cada plantel educativo. Sin embargo, el rechazo del SNTE a la aludida reforma y de paso a las condiciones laborales del magisterio ha escalado al grado de externar su preocupación por la “ignorancia” del secretario Emilio Chuayffet en materia educativa. Chuayffet replicó: “Que les quede claro, ha sido el Poder Constituyente de la Unión el que ha dado el paso, no hay marcha atrás. Contra la reforma se han propalado rumores falsos que se acompañan por la ignorancia, cuando no de la mala fe.”

La detención de la maestra ocurre en el marco de la promulgación de la reforma educativa por parte del Estado.

Quedó esparcido en el ambiente el rumor de que en el Consejo Nacional Extraordinario del SNTE, a celebrarse en Guadalajara, e interrumpido por la detención de la maestra Gordillo, habría de acordarse el arranque de manifestaciones y paros magisteriales con el propósito de inmovilizar el Sistema Educativo Nacional.

Elba Esther Gordillo concentra en su persona el generalizado repudio de la sociedad hacia eternizados líderes sindicales que públican y tranquilamente ostentan su muy explicable enriquecimiento. La maestra tras las rejas, tiene de plácemes a ocurrentes caricaturistas, al igual que a sabiondos charlistas de café, sin embargo, dicho asunto reviste especial trascendencia en la presente etapa de acercamiento y búsqueda de acuerdos entre distintas fuerzas políticas, precisamente con el cometido de erradicar lacras del sistema y alcanzar las reformas estructurales necesarias.

El haber elegido con inusitada rapidez al sucesor de Elba Esther Gordillo al frente del SNTE despeja el temor de alzamientos masivos del magisterio a favor de lo que sería una causa perdida. Desde luego, se intuye la previa negociación de apoyo oficial hacia la nueva dirigencia del magisterio a cambio de no comprar boleto en el caso de la maestra, a la promesa oficial de una adecuada negociación salarial y al compromiso compartido por lograr la reforma educativa. En síntesis, muerto el rey, viva el rey.

La lección que aprendemos junto con la maestra: en ninguna sociedad con atisbos democráticos caben nombramientos *ad infinitum* a favor de iluminados líderes.

PD: —Se vende Ferrari Enzo rojo, a buen precio.

*Analista
jrubi80@hotmail.com

◦ JOSÉ RUBINSTEIN

El poder fáctico del sindicalismo no impedirá al gobierno alcanzar las metas trazadas, queda establecido que no se transigirá con la corrupción en organismos públicos y principalmente, el país es conducido con autoridad.

◦ JOSÉ ELÍAS ROMERO APIS

Algunos sugieren que se cuiden los otros líderes sindicales. Pero este recado presidencial es para todos y yo recomendaría que nadie se haga como si no le hablaran. Te lo digo Juan, para que lo entiendan todos.

JOSÉ ELÍAS ROMERO APIS*

Los logaritmos del caso Elba

Buena semana noticiosa es aquella que nos brinda información interesante sin que ésta sea trágica ni dramática. Así fue ésta que hoy termina. La aprehensión de Elba Esther Gordillo he podido comentarla con decenas de colegas de abogacía y de política. Con mis alumnos de posgrado, abogados muy estudiosos. Con mi amigos de sobremesa, abogados muy experimentados. Con mis compañeros de bufete, abogados muy conocedores. En mi profesión, la coincidencia de criterios no es usual. Pero, caso raro, ahora si hay una concomitancia muy generalizada.

Aunque tan sólo contamos con los retazos de información pública y no he platicado del tema ni con fiscales ni con defensores, puedo apreciar que no se trata de un asunto que haya concluido sino, por el contrario, que apenas se inicia con una cauda enorme de posibilidades de futuro casi exponenciales. Por eso me he permitido llamarlos “logaritmos”, tomando prestado el concepto matemático de aquella base numérica que crece más allá de la imaginación de los que no somos expertos en esta ciencia exacta.

Para comenzar, tenemos algunos logaritmos jurídicos. He contado hasta 27 razones por las que la defensa podría tener éxito en la búsqueda de la absolución para su cliente. No podría calificar al abogado defensor, pero si sigue perteneciendo al bufete en el que trabajaba hasta antes de su paso por el gobierno, puedo decir que allí tienen muy buena tecnología litigiosa, sobre todo si lo sigue tripulando mi amigo, el director-fundador de esa casa.

Por el otro lado, la fiscalía está muy bien equipada. Al propio procurador General de la República lo conozco bien como abogado y, además, porque también es mi amigo. Es un profesional conocedor, sólido y serio. Así que ambas partes podrían brindarnos una contienda interesante y, si no fuera mucho pedir, hasta inteligente desde el ángulo de las estrategias procesales que habrán de utilizar.

Es honesto confesar que yo hubiera completado la acusación con otro delito de aquellos que obligan al acusado a esfuerzos probatorios mismos que, por el contrario, hoy han quedado a cargo de la fiscalía. Además, lo hubiera hecho en un pliego de consignación combinado con un dilema aristotélico para que, en la medida en que la defensa logre algún éxito, se encamine hacia un nuevo fracaso. Esta modalidad incriminatoria me gustaba utilizarla en aquellos tiempos en los que fui fiscal acusador. Algunos de mis compañeros de fiscalía bautizaron a mi técnica con el nombre de “cerrojo

de cripta” por la situación hermética en la que se confinaba al acusado.

Pero reconozco que yo fui un fiscal muy siniestro, aunque siempre muy apegado al mandato de la ley. Para mi bien, no todos somos iguales y ello me ha permitido lograr los éxitos que la suerte me ha brindado en el bando de la defensa, a la que hoy me dedico. Sin embargo, la posibilidad complementaria de la que hablo no se ha perdido, sino que está a la vista y es muy posible que la utilice el procurador Murillo Karam, aunque no tenía obligación de utilizarla en el mismo pliego consignatorio, sino que podría hacerlo en uno de ampliación.

Uno de mis famosos, prestigiados y queridos maestros, en cierta ocasión me dijo que lo bueno del litigio es que no hay un solo asunto totalmente perdido pero, por la misma razón, lo malo es que no hay un solo asunto totalmente ganado. Esas palabras las he recordado, todos los días, durante 40 años. Ellas me han forzado a encontrar el éxito en cada litigio que me encomiendan pero, al mismo tiempo, a no confiarme en la victoria que se promete como segura, pero que aún no llega.

Por otra parte adicional, este asunto contiene logaritmos en el campo de lo mediático. Se reconoce y se saluda la seriedad informativa del gobierno. Ha sido pulcra, puntual, comedida, respetuosa y ordenada. Muy dotada de sustantivos necesarios y muy apartada de adjetivos innecesarios. No ha dicho nada de más pero, tampoco, nada de menos. Ya se extrañaba este estilo.

Por último, lo más importante son los logaritmos políticos que tienen que ver con el ejercicio del poder y con el reacomodo de la fuerza *cratológica* nacional, no con un simple incidente personal entre dos mexicanos poderosos.

Algunos sugieren que se cuiden los otros líderes sindicales. Pero este recado presidencial es para todos y yo recomendaría que nadie se haga como si no le hablaran. Te lo digo Juan, para que lo entiendan todos. Te lo digo, Elba, para que lo entiendan los aliados desleales, los inversionistas insolentes, los concesionarios abusivos, los asociados tramposos, los funcionarios rateros, los políticos mentirosos y los amigos traidores. El que lo quiera ver como aviso, que se dé por enterado. El que lo quiera oír como advertencia, que se dé por exhortado. Y el que lo quiera recibir como amenaza, que se dé por notificado.

Dice un viejo refrán que el que avisa no es traidor. Esto no es sólo un refrán. En la política real, por cierto la única en la que creo, esto es todo un logaritmo.

*Abogado y político. Presidente de la Academia Nacional, A. C.
w989298@prodigy.net.mx
Twitter: @jeromeroapis

DE LA TORRE

EL ESPINAO



Escríbele a:

Humberto Musacchio

Intercambiar ideas retroalimenta la opinión pública. Por eso espero tus comentarios sobre el acontecer cultural y nacional.

hum_mus@hotmail.com



Escríbele a:

Martín Espinosa

La noticia requiere una reflexión pormenorizada con el fin de entender el accionar de sus protagonistas. Envíame tus dudas.

martin@gimm.com.mx



FEDERICO PONCE ROJAS

Los cien años de historia confirman a nuestro Ejército como una institución armada y surgida del pueblo, identificada con sus aspiraciones y dedicada a servirle... Ha brindado certeza social, jurídica y democrática.

CLARA SCHERER

No se trata de que las mujeres sean sólo suplentes ni que estén únicamente en las listas de representación proporcional. Los partidos, desde hace tiempo, tienen una mayoría de mujeres en sus filas...

opinionexcelsior@gimm.com.mx

FRENTE POLÍTICO

Los puntos sobre las íes. Enrique Peña Nieto, presidente de México, reiteró ayer, tras la detención de Elba Esther Gordillo, presidenta vitalicia del SNTE, que su administración actuará con determinación, audacia y pasión para transformar a México. Al presentar las consultas del Plan Nacional de Desarrollo pidió unión para construir una nación en paz, incluyente, próspera, con educación de calidad y responsabilidad global. Luis Videgaray, secretario de Hacienda, anunció el calendario. Los foros iniciarán el día 12 de este mes y concluirán el 16 de abril. Hay tarea por hacer.

La otra ruta. En las investigaciones que sigue el gobierno federal sobre el destino del dinero perteneciente al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que desvió Elba Esther Gordillo, hay una línea que conduce hasta Argentina. Existe información que establece que la lideresa de los maestros no solamente depositó dinero en cuentas de Suiza o Liechtenstein, sino que, amparada en ser cabeza del sindicato más grande de América Latina, hizo una fuerte inversión inmobiliaria en aquella nación sudamericana. Pronto sabremos hasta dónde llegó el imperio de La Maestra.

Un encuentro emotivo. Caída en desgracia, por la aprehensión de su madre, la senadora Mónica Arriola Gordillo fue recibida en el Senado por Emilio Gamboa (PRI), Luis Miguel Barbosa (PRD) y Ernesto Cordero (PAN), los primeros senadores que, de todos los partidos, le dieron un abrazo. Emocionada, Arriola alcanzó a decir que la gran mayoría de sus colegas que acudieron al pleno, en la Cámara alta, fueron solidarios, por lo que les expresó su gratitud. Solidaridad y respeto. Nada más.

¿Dónde están los omisos? Es evidente que funcionarios de varios sexenios, al menos los dos panistas, callaron en torno a las riquezas malhabidas de Elba Esther Gordillo, hoy presa. Ex funcionarios de la administración de Felipe Calderón, quienes debieron conocer el desvío de dinero público del sindicato de maestros a las cuentas de la Gordillo, están nerviosos por no saber si la administración de Peña Nieto mandará a que escarben, para buscar quiénes pudieron haberse hecho de la vista gorda y dejaron pasar esas operaciones sospechosas.

Los malos manejos. Arturo Núñez Jiménez, gobernador de Tabasco, indicó que las demandas en contra del ex mandatario Andrés Granier ya fueron presentadas ante la Secretaría de la Función Pública y la Procuraduría General de la República. Núñez Jiménez anunció que las acusaciones son por desvíos de recursos. Hace una semana el gobernador perredista reveló que al menos faltan mil 900 millones de pesos de fondos federales que no aparecen en comprobación documental ni en cuentas de la administración estatal, después de haber sido depositados por la Federación en 2012. Búsquenle al estilo La Maestra, en cuentas en el extranjero.

Se acabó la pesadilla. Jalisco tendrá hoy, después de 18 años de gobiernos panistas, a un mandatario surgido del PRI. El ex alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, sustituirá en el cargo a Emilio González Márquez, quien anunció que se retirará de la vida política y no volverá a buscar un puesto de elección popular, pues ahora se va a dedicar a trabajar en organizaciones de la sociedad civil, sin dejar el PAN, pues pretende transmitir sus experiencias. La cátedra, cómo no, podría titularse: "Cómo echar todo a perder y dejar a Jalisco en riesgo de impago", ¿no?

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña Presidente	Olegario Vázquez Aldir Vicepresidente
Ernesto Rivera Aguilar Director General	Pascal Beltrán del Río Director Editorial
Gerardo Galarza Torres Director Editorial Adjunto	Mario Pintos Gutiérrez Director de Relaciones Institucionales
Carlo Pini Riobó Director de Información Multimedia	Alexandro Medrano Oliva Director de Operaciones y Plataformas Digitales
Gilberto Téllez Samaniego Director de Administración	Oscar Jiménez Vega Director de Contabilidad
Roberto Miles López Director Comercial	Fabiola Guarneros Saavedra Subdirectora Editorial
Armando Heredia Suárez Director de Producción	Gabriel Ramos Subdirector de Circulación
Marco Gonsen Editor General	Lorena Rivera Coordinadora General de Opinión
Oscar Cedillo Serrano Director de Internet	Marco Antonio Román Subdirector de Operaciones



Una empresa de
GRUPO IMAGEN MULTIMEDIA

Periódico Excelsior, publicación de circulación diaria. Año XCVI. Número de Certificado de Licitud de Título: 7799. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 5527. Expediente 1/432'93/9747. Número de Certificado de Reserva de Uso Exclusivo del Título: Reserva 04-2006-061416405500-101. Publicado y distribuido por Periódico Excelsior, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Vendedores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, D.F. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

DE PAPA A PEREGRINO



FEDERICO PONCE ROJAS*

El centenario Ejército mexicano y su institucionalidad

Hace un siglo nació la Fuerza Armada para servir con lealtad y patriotismo al Estado mexicano. Fue en 1913 cuando Venustiano Carranza, entonces gobernador de Coahuila, convocó al pueblo de México para integrar el Ejército Constitucionalista como la respuesta patriótica ante la ruptura del orden democrático, cuya expresión más dolorosa fue el cobarde asesinato del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez.

El sostenimiento del orden constitucional es el axioma que estableció la génesis de nuestro actual Ejército; fuerza emanada del pueblo en armas, para contribuir a la estabilidad de la nación.

Así, nació el Ejército mexicano, enarbolando las banderas de la legalidad, la libertad y la democracia. Un Ejército con características bien definidas: lealtad irrestricta, disciplina inquebrantable y estructura que le diera presencia territorial para garantizar el orden del país.

Esta pretensión de sólidos valores y perfil axiológico sentó las bases para la fundación de uno de los principales bastiones de la ideología castrense mexicana: la institucionalidad.

"El Ejército mexicano, el pilar más sólido de la seguridad nacional", cumple cabalmente con las misiones que le exige la Constitución y le impone la ley orgánica vigente: defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación; garantizar la seguridad interior; auxiliar a la población civil en caso de necesidades públicas; realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país y, en caso de desastre, ayudar para el mantenimiento del orden, auxilio de personas y bienes y reconstrucción de zonas afectadas.

A un siglo de su conformación, nuestras Fuerzas Armadas se mantienen como una institución confiable para la población. La milicia en México, a partir de la llegada al poder de civiles, ha estado al margen de actividades políticas, y esta es una de las principales razones por las que el Ejército es, sin lugar a dudas, una de las instituciones con mayor credibilidad y legitimidad entre la población. La realidad es que siete de cada diez mexicanos muestran su confianza hacia el Ejército mexicano y las Fuerzas Armadas.

Los cien años de historia confirman a nuestro Ejército como una institución armada y surgida del pueblo, identificada con sus aspiraciones y dedicada a servirle. No debemos olvidar que una buena política de seguridad pública se traduce en libertad, tranquilidad y paz, es decir, armonía social.

El desarrollo del país en el último siglo no se explica sin la lealtad y contribución de nuestras Fuerzas Armadas; no se entiende sin su presencia en toda la República. En estas prioridades, el respeto a los derechos humanos sigue siendo el precepto que tutela el íntegro actuar del soldado de México con

la sociedad.

El Ejército mexicano es una institución conformada en la arquitectura constitucional que ha brindado certeza social, jurídica y democrática a nuestro país, derechos que imponen hoy la obligación a los mexicanos de otorgar a las Fuerzas Armadas la certidumbre jurídica que exige su cotidiano quehacer.

* Ex subprocurador general de la República y catedrático de la Universidad Anáhuac, México Norte
fpr_enlinea@hotmail.com
@fpr_enlinea

El sostenimiento del orden constitucional es el axioma que estableció la génesis de nuestro actual Ejército.

CLARA SCHERER*

Los partidos y las cuotas de género

En el Estatuto del Partido de la Revolución Democrática dice, en su artículo 8, inciso e: "El Partido garantizará la paridad de género en los órganos de dirección en todos sus niveles, asegurando siempre la alternancia equitativa y proporcional de dicha paridad. Dicha regla se aplicará en la integración de las listas de candidaturas a los cargos de elección popular por representación proporcional".

En los Estatutos del PRI: "Artículo 37. Los cargos de dirigencia de los comités Nacional, Estatales, del Distrito Federal, municipales y delegacionales, no incluirán una proporción mayor al 50% de militantes de un mismo sexo.

"Artículo 40. En la integración de las planillas para Ayuntamientos que el Partido registre para elecciones municipales no se incluirá una proporción mayor del 50% de militantes de un mismo sexo, tanto para propietarios como para suplentes, a excepción de aquellos municipios que se rigen por usos y costumbres y en los que sea consultada la militancia.

"Artículo 42. En los procesos electorales federales y estatales que se rigen por el principio de mayoría relativa, el Partido impulsará, en términos de equidad, que no se postule una proporción mayor del 50%

de candidatos propietarios de un mismo sexo, salvo el caso en que sea consultada la militancia. En los candidatos suplentes, el Partido garantizará la paridad de género."

En los del PAN: "Artículo 36 bis, Apartado A, inciso h) Garantizar el cumplimiento de las reglas de equidad de género previstas en las leyes y en los presentes Estatutos;

"Artículo 36 TER. Inciso k) Se procurará la paridad de géneros en la selección de candidatos a cargos de elección popular."

¡Muy cuidadosos con el lenguaje nos han salido estos expertos redactores de estatutos! Pero, hoy por hoy, la sentencia 12 mil 624 les ha venido a corregir la plana, afortunadamente. En dicha sentencia, la cuota se señala tal y como el legislador la plasmó en la ley: cumplir significa garantizar, no procurar ni promover ni impulsar o cualquier otra palabra con la que se puede incumplir el mandato.

No se trata de que las mujeres sean sólo suplentes ni que estén únicamente en las listas de representación proporcional. Los partidos, desde hace tiempo, tienen una mayoría de mujeres en sus filas.

¡Muy cuidadosos con el lenguaje nos han salido estos expertos redactores de estatutos!

Entonces, de que hay mujeres en las filas de todos ellos, ni duda.

Y si ellos afirman que no están capacitadas, me permito hacer dos preguntas a sus respetables líderes: 1. ¿sus hombres sí lo están? Dudémoslo, pero pasemos a la 2ª, ¿de quién es la obligación de capacitar? O sea, cuando señalan que las mujeres no pueden estar en las listas porque les falta preparación, se están acusando a sí mismos, puesto que no sólo tienen la obligación de hacerlo y han tenido tiempo suficiente para ello; para colmo, hasta recursos públicos se les han asignado y los partidos los han usado para una multitud de gastos, no para lo que se les han otorgado.

Mujeres militantes, ustedes son quienes deben obligar a sus partidos a cumplir con las leyes. Los juicios de Protección de los Derechos Políticos electorales son una herramienta para ello y la sentencia 12 mil 624 una brillante argumentación a favor de ustedes. ¡No se dejen engañar!

*Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
clarasch18@hotmail.com

TODO MÉXICO

@Excelsior_Mex

< HABÍA SIDO SECUESTRADA >

Asesinan a panista michoacana

MORELIA. — En la tenencia de Santiago Undameo fue localizado el cuerpo sin vida de Marisela Delgado Márquez, de 23 años de edad, la joven era integrante de la secretaria estatal de Acción Juvenil y colaboradora del grupo parlamentario del PAN en el Congreso local.

Tras ser plagiada, los familiares de la joven pagaron el rescate, pero sus victimarios la asesinaron, indicó Jesús Reyna García, secretario de Gobierno; “tengo

conocimiento que fue privada de su libertad hace un par de días... efectivamente se pagó su rescate”.

Autoridades de la Procuraduría iniciaron las primeras investigaciones. En la última semana en Michoacán se ha registrado el asesinato de dos jóvenes relacionados con el PAN, el 23 de febrero en Puruándiro fue ultimado José Rafael Carmona Martínez, hijo del dirigente del municipio.

—MIGUEL GARCÍA TINOCO



Foto: Especial



ENRIQUE ARANDA

De naturaleza política

opinion@gimm.com.mx

Aliados sí, pero diferentes...

En enero de 1989, cuando resonaban aún las protestas por su elección marcada por el fraude y la histórica caída del sistema, Carlos Salinas de Gortari recurrió a la detención de uno de los (socialmente) indefendibles priistas de su tiempo, Joaquín La Quina Hernández Galicia, para legitimar una gestión gubernamental que apenas iniciaba.

Hoy, aunque en condiciones políticas diametralmente distintas, Enrique Peña Nieto encabeza el proceso contra la maestra Elba Esther Gordillo, (socialmente) indefendible como el citado ex líder petrolero, aunque formalmente ex priista ella, no con ánimo de legitimarse sino, esencialmente, para diferenciar desde ya su aún naciente administración de las dos anteriores que, encabezadas por mandatarios de extracción panista, le antecederon.

Y esto, porque marchando como marcha —sin tropiezo y con el festivo apoyo de los liderazgos de las fuerzas políticas de izquierda y derecha— la estrategia del Pacto por México, en cuyo marco debió aprobarse la reforma constitucional educativa sin la que, por cierto, la aprehensión y encarcelamiento de la ex lideresa del SNTE resulta insoportable, la urgencia del gobierno tricolor no es otra que, en opinión de sus voceros, grabar en la conciencia de la sociedad que, más allá de otras consideraciones, “nosotros sí sabemos gobernar...y hacer valer la ley, en contra de los nuestros incluso...” si ello es necesario.

Nadie hoy, a la luz de lo ocurrido en las 72 últimas horas, podría poner en duda lo anterior.

Menos, cuando fueron el propio administrador de turno de Acción Nacional, Gustavo E. Madero, y el coordinador blanquiazul en el Senado, el ex de Hacienda Ernesto Cordero Arroyo, quienes, en ánimo de balancear verdad y vergüenza con conveniencia política, obviaron que ni Vicente Fox en su momento ni Felipe Calderón más recientemente, se atrevieron a ir por La Maestra, dadas las supuestas o reales ventajas políticas y/o electorales que de garantizarle impunidad y dispensarle un trato de excepción obtuvieron.

Esto último, el reforzamiento de la percepción de que unos cumplen y otros no, que hoy se alcanzan resultados en el marco de un Pacto que sus ahora impulsores no concretaron y, ahora, que el actual gobierno asume riesgos que sus antecesores evitaron, tendrá un altísimo costo político y electoral.

Si no, al tiempo...
Asteriscos
*Inusual, sin duda, la decisión de la Asociación Nacional de Bancos, que lidera Jaime Ruiz Sacristán, de modificar la fecha de la tradicional Convención Nacional Bancaria que, prevista para realizarse los días 11 y 12 de abril próximo y en marcha los preparativos para ello, deberá posponerse en virtud de que “el Presidente de la República está fuera del país en esas fechas”.

Veámonos el domingo con otro asunto De naturaleza política.

EXIGEN EL PAGO DE LA DEUDA, MÁS LOS INTERESES GENERADOS EN 60 AÑOS

Ex braceros piden ser indemnizados

Acusan que no se les regresó el 10% de su salario, mismo que ahorraron durante 20 años

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Más de 200 ex braceros y sus familias han hecho una petición al presidente Enrique Peña Nieto: que se indemnice a las personas que en la década de los cuarenta y cincuenta trabajaron en los campos de tomates de Estados Unidos, y a quienes el gobierno mexicano no les regresó el 10 por ciento de su salario, que ahorraron durante esos años.

“Mi abuelo trabajó más de veinte años en el campo en California—de 1942 a 1963—. En veinte años les descontaron diez por ciento de su sueldo, allá lo recogían en Estados Unidos y lo enviaron al gobierno de México, con la promesa de entregarle la cantidad total cuando se terminara el Programa Bracero, pero ¿qué hizo el gobierno mexicano?, se lo embolsó”, dijo a Excelsior, Alma Delia Frayle Barosio, coordinadora de gestión de la Alianza de Ex Braceros.

Su abuelo, José Barosio García, murió hace 15 años, a los 75 años de edad, y nunca le pagaron ese 10 por ciento de su salario que ahorró para cuando se retirara. Por ello, Alma Delia ha acudido a Los Pinos con los documentos de tres mil braceros que aún viven y que le exigen al gobierno federal que los indemnice.

“Estamos haciendo la petición para que destinen recursos extraordinarios para pagarles a los 40 mil ex braceros, porque ni Enrique Peña Nieto, ni los diputados federales destinaron ni un solo centavo para pagarles este año a los ex braceros que tienen su hoja de pago desde hace siete años y otros, hace cuatro años... los ex braceros andamos buscando a Peña Nieto para que nos pague”, afirmó.

Frayle Barosio, participa en esta organización por su abuelo, su padre y sus tíos... todos fueron braceros.

Explica que aunque hay algunos braceros que en 2012



MOROSIDAD

De acuerdo con un análisis de la UNAM, el gobierno federal está endeudado con alrededor de dos millones y medio de ex braceros.

Foto: Notimex/Archivo

\$5 BILLONES

estima la UNAM que el gobierno debe a ex braceros.

\$3 MIL 800

millones entregó la pasada administración a ex braceros.

.17 POR CIENTO

de la deuda es lo que se ha pagado, según estimaciones.



En veinte años les descontaron diez por ciento de su sueldo, allá lo recogían en Estados Unidos y lo enviaron a México.”

ALMA DELIA FRAYLE BAROSIO, COORDINADORA DE GESTIÓN DE LA ALIANZA DE EX BRACEROS

recibieron 38 mil pesos por parte del gobierno federal, esa cantidad es sólo una mínima parte de lo que el gobierno federal les debía, pues es una deuda que data de la década de los sesenta, y hay que sumarle los intereses.

De acuerdo con el Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la UNAM, en el estudio Programa Bracero: una historia de 65 años de desprecio, la deuda total del gobierno federal con los braceros

—alrededor de 2 millones y medio de trabajadores—, es de cinco millones de pesos.

En marzo del año pasado, el entonces presidente Felipe Calderón entregó montos de hasta 38 mil pesos a 108 mil 352 trabajadores, alcanzando una cifra de tres mil 800 millones de pesos en total. De acuerdo con el estudio de la UNAM, ese pago sólo representa .17 por ciento de la deuda total.

De 1942 a 1967, el gobierno

DEUDA

En 2007 la deuda equivalía a 50% del PIB.

mexicano recibió de Estados Unidos 670 millones de pesos — 10 por ciento de los salarios de todos los braceros —, los cuales se comprometió a regresar a los trabajadores, una vez que finalizara el Programa Bracero, para que no se quedaran sin capital al finalizar el programa.

Sin embargo, de acuerdo al estudio de la UNAM, el gobierno mexicano gastó esos 670 millones de pesos. A esa deuda hay que sumarle los intereses generados en 60 años, lo que explica que la deuda total sea de 500 millones de pesos.

Afuera de Los Pinos ha estado doña Consuelo Negrete Rodríguez, de 82 años, originaria de Michoacán: “mi señor fue muchas veces a Estados Unidos, hace como 60 años que les deben este dinero, nunca se los entregaron; mi señor tiene 15 años que falleció y empecé yo en la lucha”.

Tamaulipas sufre por incendios

Hasta el momento se han quemado 120 hectáreas de arbolado adulto, arbustos y herbáceas

POR HÉCTOR GONZÁLEZ ANTONIO
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

CIUDAD VICTORIA. — En Tamaulipas se registran los primeros incendios forestales, que ya arrojan una afectación superior a las 120 hectáreas, en el ejido Tres Nogales en Ciudad Victoria y en los límites de los municipios de Jaumave y Palmillas, en el ejido Nogales.

Personal de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), de Protección Civil del estado, de los municipios involucrados y brigadistas voluntarios se encuentran en el lugar, donde hasta el momento registran un control de 40 por ciento, debido a que los fuertes vientos que se presentan complican su combate.

Del total de afectaciones, hay hasta el momento 50 hectáreas de arbolado adulto, 40 hectáreas de arbolado muerto en pie, 10 de arbustos y 20 de herbáceas.

Según las autoridades, el primer incendio fue en territorio de la capital, el cual sólo afectó 300 metros de hojarasca y fue apagado casi inmediatamente.

APENAS EMPIEZAN

Los meses más críticos para los incendios son marzo y junio, debido al calor y la falta de lluvias.

Por otra parte, Querétaro ha registrado 13 incendios forestales, con una superficie afectada de 80.86 hectáreas, reportó el gerente estatal de la Conafor, J. Carmen Ayala Sosa.

Detalló que los municipios más afectados son Amealco, Pinal de Amoles, El Marqués, Landa de Matamoros y Querétaro, donde las superficies

siniestradas son pastizales, arbustos y matorrales, arbolado adulto y nuevo.

Puntualizó que la temporada de incendios forestales apenas empieza, pues los meses críticos son de marzo a junio, donde se prevé que este año la sequía provoque entre 80 y 100 eventos en la entidad.

Explicó que entre las principales razones de un incendio forestal son la acumulación de oxígeno, las variaciones climáticas, las actividades agropecuarias y los descuidos humanos.

Dijo que 95 por ciento de los incendios forestales tienen su origen en actividades humanas.

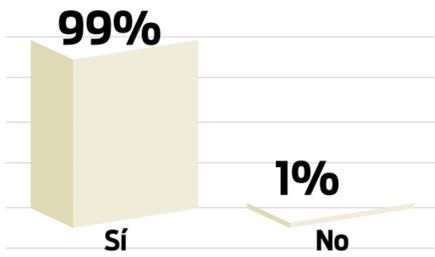
—CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX



Foto: Cuartoscuro/Archivo

De acuerdo con la Conafor, 95% de los incendios están relacionados con actividades de los humanos.

Tras la detención de Elba Esther Gordillo, ¿creé usted que se deba revisar la situación de otros sindicatos?



www.imagen.com.mx
01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096



TEMA DEL DÍA

CULTURA DE LOS MEXICANOS QUE SE HA TRANSMITIDO GENERACIÓN POR GENERACIÓN

Albur, código de lenguaje sin fin

POR CAROLINA REYES
carolina.reyes@gimm.com.mx

México posee uno de los lenguajes más nutridos y diversificados a escala mundial, incluso ha experimentado cambios más allá de las costumbres y tradiciones, las cuales han perdurado en la cultura de los mexicanos y que se ha transmitido generación por generación.

Se trata del albur, una forma de expresión que si bien puede ser catalogado como vulgar y causa aberración a los "letrados" por las deformaciones al lenguaje, durante siglos ha sido característica del ingenio mexicano. Ése lenguaje popular, llamado de doble sentido, es un modo de comunicación cifrado y exquisito que para entenderlo hay que practicarlo, y es que cada oración, gesto y ademán, son fundamentales para salir triunfante en una conversación de la que sabes que ganaste cuando ya no obtienes una respuesta, explicó Felipe Gaytán, sociólogo de la Universidad La Salle.

Señaló que actualmente existen cursos y talleres para aprender a decirlos, o por lo menos entenderlos. Entre los más reconocidos del país se encuentra el diplomado de Albures Finos impartido por Lourdes Ruiz.

Esta mujer, que desde 1997 se ganó el título de la reina del albur, rompió el tabú de que ese lenguaje era exclusivo para los hombres.

La señora Ruiz, de oficio comerciante, en Tepito, uno de los barrios más emblemáticos de la Ciudad de México y cuna del albur, ha manifestado que el que se junta con lobos a aullar se enseña, pues según cuenta fue de sus abuelos de quien aprendió este florido lenguaje.

Fue hace 16 años cuando en un concurso organizado en el Museo de la Ciudad de México, Ruiz se ganó el reconocimiento de propios y extraños, al batir a sus competidores y ganar la admiración del público con la doble connotación de sus palabras, que dicho sea de paso no ofende o transgrede a los presentes con palabras altisonantes.

Ella dice que esto del albur es como un deporte, un ejercicio

Quienes dominan esta habilidad, la han hecho un negocio rentable, que va desde la música, la literatura, el teatro, la cinematografía, etcétera



CARACTERÍSTICA DEL INGENIO

Lourdes Ruiz, comerciante, es la campeona de albures en la capital del país desde 1997.

Foto: Especial

mental que incluso debiera inscribirse en las escuelas ya que al desarrollar esta habilidad verbal también implicaría mejoras en la capacidad matemática, física y hasta química, por mantener en constante uso al cerebro.

Quienes han dominado esta habilidad, han hecho de este lenguaje ya una forma de vivir. Incluso un negocio altamente rentable, que va desde la música, la literatura, el teatro, la cinematografía, etcétera.

Festejo

Cabe señalar que precisamente hoy, 1 de marzo, se conmemora

el día nacional del albur y recientemente, el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) señaló que "el albur permite desarrollar la inteligencia emocional y utiliza un lenguaje muy amplio, de ahí que sea un ajedrez mental".

De hecho, con el fin de demostrar que el albur es un ajedrez mental, un aprendizaje que no tiene necesariamente que llegar a la grosería, se ha convenido con la Galería José María Velasco, del INBA, para impartir un diplomado.

La institución aseguró que los estratos sociales, culturales y

HERENCIA
Este lenguaje entre los mexicanos es un modo de comunicación cifrado y exquisito que para entenderlo hay que practicarlo



La institución aseguró que los estratos sociales, culturales y geográficos no han representado ningún obstáculo para que amas de casa, estudiantes y hasta maestros de lingüística, semiótica y literatura asistan a este curso."



El albur permite desarrollar la inteligencia emocional y utiliza un lenguaje muy amplio, de ahí que sea un ajedrez mental."

INBA

Vínculos
Esta habilidad implica mejoras en la capacidad matemática, física y química.

PERISCOPIO

La Atlántida, en el Mediterráneo

La Atlántida no es solo una leyenda, sino una gran isla que estuvo emplazada en el centro del mar Egeo y quedó sumergida en el Mediterráneo como consecuencia de un gran "tsunami", según el ingeniero español Paulino Zamarro, autor de un libro sobre el tema. En su obra "Del Estrecho de Gibraltar a la Atlántida".

"La clave está en los estrechos", presentada en República Dominicana, Zamarro sostiene que la desaparición de la Atlántida data del año cinco mil 500 antes de Cristo. Se produjo, según su hipótesis, debido a un gran "tsunami" que hizo que las aguas del Atlántico rompieran el istmo que en esa época había en lo que hoy es el estrecho de Gibraltar, que separa a España y África, y se vertieran en el mar Mediterráneo, que por aquel entonces estaba por debajo de su nivel actual. —EFE



Foto: Especial

Detectan enfermedades desde fetos

MÉXICO.— Científicos mexicanos desarrollaron una prueba molecular que permite conocer desde la octava semana de embarazo la existencia de síndromes como el de Down, de Turner y de Klinefelter, informó el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados de México.

"Es la primera institución en el mundo que lo hace", indicó la institución. —AFP



Israel tiene su primera "reina negra"

JERUSALÉN.— Israel estará representada por primera vez en el próximo concurso de Miss Universo con una "reina negra", tras la victoria de una inmigrante etíope como Miss Israel 2013.

Yityish Aynaw, de 21 años, derrotó a otras cuatro finalistas del certamen con un discurso atrevido en el que habló de su pasión por Martin Luther King ("luchó por la igualdad y por eso estoy aquí"), y la necesidad de que el concurso de Miss Israel dé expresión a la multicultural sociedad israelí, informa el diario *Yediot Aharonot*. La nueva Miss Israel emigró hace doce años de Etiopía acogiéndose a la Ley del Retorno, que permite a cualquier persona con al menos un abuelo judío pedir la nacionalidad. —EFE



Foto: Especial

5128 Llamando a 3030

ANÚNCIATE anuncios@gimm.com.mx

FASHION
FEST



VACACIONES



Erin Heatherton

hasta
15% ó **9**

en **Monedero Electrónico**

mensualidades sin intereses*

EN ROPA Y ACCESORIOS PARA ESTAS VACACIONES



Liverpool
es parte de mi vida®

liverpool.com.mx



VENTAS Y CENTRO DE ATENCIÓN 52 62 99 99 D. F. Y DEL INTERIOR 01 800 713 55 55

Vigencia del 1 de marzo al 7 de abril. *9 mensualidades sin intereses con su Tarjeta de Crédito Liverpool, Fábricas de Francia, Liverpool Premium Card Visa y Galerías Fashion Card Visa o 6 mensualidades sin intereses con tarjetas externas. Consulte tarjetas, departamentos participantes y restricciones en piso de venta. **CAT 0%** informativo.